



Seminario



Desarrollo local hoy:
entre limitaciones, desafíos
y la construcción de alternativas

Accisol

Acció per una Ciutadania Solidària

SEMINARIO

Desarrollo local hoy:
entre limitaciones, desafíos
y la construcción de alternativas

25 a 28 de noviembre 2008
Cartagena de Indias

Seminario

Desarrollo local hoy: entre limitaciones, desafíos y la construcción de alternativas

Cartagena de Indias, 25 a 28 de noviembre de 2008

Organiza: Accisol

Apoyan: Accisol, AECID y Centro de Formación de la Cooperación Española –CFCE–

ISBN: 978-958-57448-1-3

© **Observatorio Derechos Sociales y Desarrollo**
Cartagena de Indias, Colombia

Diagramación e impresión
Editorial Códice Ltda.
Cra. 15 No. 54-32 Int.: 1
Tels.: 2177010 - 2494992
Bogotá, D. C.
casaeditorial@etb.net.co

Contenido

Presentación	5
Participantes	7

MÓDULO I. Derecho local vs. global

1. Presentación	11
2. Miradas introductorias.....	15
Desafíos	15
Conocimiento desde lo local.....	18
Desarrollo local desde la perspectiva y el rol de las mujeres	21
3. Reflexiones abiertas.....	24
Debate, discusión e intercambio: construcción colectiva de conocimiento: global vs. local.....	24

MÓDULO II. Derechos humanos, desarrollo y exigibilidad

1. Presentación	31
2. Miradas introductorias.....	34
Derecho al desarrollo y limitantes existentes	34
Integralidad de los derechos en la cooperación	36
Cooperación internacional para la exigibilidad de los derechos humanos integrales, incluido el derecho al desarrollo	37
3. Reflexiones abiertas.....	43
3.1. Debate, discusión e intercambio y construcción colectiva de conocimiento: desarrollo, derechos humanos y exigibilidad	43
3.2. Síntesis de la visión de los comentaristas	47

MÓDULO III. Desarrollo e inclusión económica

1.	Presentación	53
2.	Miradas introductorias.....	56
	Economía social e inclusión socioeconómica.....	56
	Economía y realidad social	58
	Desarrollo de la economía social: desafíos y limitantes	62
3.	Reflexiones abiertas.....	67
	3.1. Debate, discusión e intercambio y construcción colectiva de conocimiento: desarrollo e inclusión socioeconómica.....	67
	3.2. Síntesis de la visión de los comentaristas	73

MÓDULO IV. Género y desarrollo

1.	Presentación	77
2.	Miradas introductorias.....	79
	Desarrollo y ciudadanía de las mujeres: la fuerza de los intereses ..	79
	El empoderamiento de las mujeres continúa sonando hueco	90
	Mujer feminismo y desarrollo local	93
3.	Reflexiones abiertas.....	97
	3.1. Debate, discusión e intercambio y construcción colectiva de conocimiento: género y desarrollo	97
	3.2. Síntesis de la visión de los comentaristas	101

MÓDULO V. Sustentabilidad y proceso de intervención

1.	Presentación	107
2.	Miradas introductorias.....	109
	Sustentabilidad cultural y étnica.....	109
	Sustentabilidad del feminismo	122
	Sustentabilidad económica y ambiental.....	124
3.	Reflexiones abiertas.....	130
	3.1. Debate, discusión e intercambio y construcción colectiva de conocimiento: género y desarrollo	130
	3.2. Síntesis de la visión de los comentaristas	141
	Valoración conjunta.....	145
	Desafío a pensar. Desarrollo local vs. global	147

La vuelta del debate, en los últimos años, en torno al desarrollo pone en evidencia la crisis social y humana del modelo dominante adquiriendo distintas intensidades en diferentes países y geografías de la Región; pero con una extraordinaria tendencia a la concentración de la riqueza en cada sociedad. Se incrementa la brecha social, se profundizan las desigualdades y se sigue negando cada vez más el disfrute de los derechos humanos en su integralidad para todos.

Paralelamente, las iniciativas en busca de un desarrollo integral e inclusivo desde lo local, adelantadas por muchas organizaciones sociales y ámbitos académicos, involucran tanto una acción de intervención técnica y de incidencia política como una lucha conceptual en el contexto del desarrollo.

La experiencia muestra en los diferentes ámbitos del desarrollo que las organizaciones sociales han desplegado un enorme esfuerzo y creatividad en la búsqueda de iniciativas de desarrollo incluyente y sustentable y en la defensa de los derechos de la ciudadanía buscando una transformación socioeconómica y política. Pero debemos reconocer que el aporte en intervenciones sociales e iniciativas ciudadanas, en este marco general poco alentador, no es ajeno a dificultades y limitaciones, y está repleto de insatisfacciones y contradicciones que son comunes en muchas prácticas y en todas las latitudes.

En este sentido, ACCISOL, desde el Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo, y apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organizó el seminario *Desarrollo local hoy: entre limitaciones, desafíos y la construcción de alternativas*, que tuvo lugar en Cartagena de Indias entre los días 25 al 28 de noviembre de 2008 en el Centro de Formación de la Cooperación Española.

El seminario buscó propiciar un espacio de encuentro y reflexión entre miembros del mundo académico, organizaciones no gubernamentales y de la cooperación al desarrollo para compartir las experiencias acumuladas, y analizar las limitaciones, posibilidades y perspectivas que encuentran las iniciativas locales desde los distintos ámbitos y disciplinas de actuación partiendo de la complejidad y multidisciplinariedad del desarrollo.

El Seminario, como espacio interno de reflexión crítica sobre el desarrollo y las experiencias en las intervenciones, tuvo una metodología participativa abierta y de diálogo para favorecer libremente el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias de todas y todos los participantes y, así, contribuir a fomentar el pensamiento crítico y la renovación del conocimiento en la materia. Todo ello con la finalidad de que se pudiera realizar una construcción colectiva de conocimiento y obtener aportes significativos para el trabajo, particularmente, de las organizaciones sociales y ONG's.

El método se basó en la realización de distintos momentos (módulos temáticos) que fueron introducidos con aportaciones de diferentes participantes, que permitieron abrir los respectivos espacios de reflexión y discusión compartida desde los distintos ámbitos, disciplinas y experiencias. Al final de cada módulo, en el espacio de síntesis y valoraciones, se tuvo la aportación de dos participantes como comentaristas que subrayaron las ideas esenciales de los aportes y debates realizados.

En este documento se recogen las principales ideas, aportes y perspectivas que se discutieron y compartieron en el seminario. Cabe señalar que por la naturaleza del encuentro de reflexión abierta y diálogo son transcripciones de las presentaciones y de los debates orales compartidos que existieron en los distintos abordajes. Su lectura debe tener este referente y esta comprensión. En este sentido, estas memorias tienen carácter de documento de trabajo para proseguir profundizando los debates y las reflexiones de las organizaciones participantes.

Participantes

Participaron en el proceso de intercambio de conocimiento y reflexiones interdisciplinarias, personas del mundo académico y de las organizaciones no gubernamentales de distintos países, lo que permitió conocer distintas miradas y experiencias y analizar las posibilidades de las intervenciones y actuaciones integrales para hacer realidad un desarrollo más inclusivo, democrático y sustentable.

Nº	NOMBRE	PAÍS	INSTITUCIÓN
1.	Jordi Longás	Esp.	Accisol
2.	Arcadi Oliveres i Boadella	Esp.	Justicia i Pau Universitat Autònoma Barcelona
3.	Pere Ariza	Esp.	Accisol
4.	Amelia Barreto	Py.	CEIDRA
5.	Rodolfo Pastore	Ar.	Proyecto CREES - Universidad Nacional de Quilmes
6.	Daniel Maidana	Ar.	Universidad Nacional General Sarmiento
7.	Rosa Parés	Haití	Representante Fastenopfer-Haití
8.	Jean Renol Elie	Haití	Profesor e investigador Universidad del Estado de Haití
9.	Olga Lucía Ramírez	Col.	Corporación Vamos Mujer
10.	Ma. Eugenia Sánchez	Col.	Corporación Casa de la Mujer
11.	Gustavo Gallón	Col.	Comisión Colombiana de Juristas
12.	Libardo Sarmiento	Col.	Consultor e investigador
13.	Alberto Rodríguez	Col.	CETEC
14.	Eduardo Carreño	Col.	Colectivo Abogados José Alvear Restrepo
15.	Consuelo Arnaiz Pedrosa	Col.	FUNSAREP
16.	Israel Díaz Acevedo	Col.	FUNSAREP
17.	Camilo Castellanos	Col.	Investigador. Ex coordinador regional PIDHDD
18.	Gabriel Garrido	Col.	Tiempos de Vida
19.	Alejandro Matos	Col.	Intermon Oxfam
20.	Lluís Casanova i Plà	Col.	Accisol
21.	Tatiana Patrón Torres	Col.	Accisol

MÓDULO I

Desarrollo local vs. global

Desarrollo local y lo no local

Lluís Casanovas

En los últimos diez años cobró nuevamente importancia el debate en torno al desarrollo. Y cada vez ha venido ocupando un espacio mayor en las agendas de los países, particularmente en muchos de América Latina, y en el ámbito de la cooperación internacional Norte-Sur.

A lo largo de los veinte últimos años, hemos también asistido a un sinnúmero de aportaciones –unas con mayor perspectiva alternativa que otras–, y a una proliferación de adjetivaciones del desarrollo que pretenden, de una u otra manera, superar el pensamiento y la visión hegemónica economicista centrada en maximizar la productividad, alcanzar altas tasas de crecimiento (crecimiento del PIB) y lograr como resultado último los equilibrios macroeconómicos.

Quizás en parte, todo este retorno al debate y a la preocupación por el desarrollo y sus procesos contemporáneos, sin duda viene estimulado y forzado por el impacto y la crisis humana y social, adquiriendo distintas intensidades según latitudes. Un modelo de desarrollo hegemónico de acumulación y expansión económica que ha tenido sus últimas manifestaciones de destemple en estos últimos años y que se ha caracterizado, como conocemos bien, por la exaltación única del mercado, la globalización económica dentro de una dinámica de mundialización, el modelo especulativo de financiación de la economía, la reducción de la ciudadanía a ser consumidores, la pérdida de la soberanía de lo político y la insensibilidad social.

Y ha tenido como logro el divorcio entre lo económico y lo social, una alta concentración de la riqueza en cada vez menos manos –sea de países, sea del mundo– y un concepto de desarrollo “privatizado” caracterizado por ser individualista, fragmentado y sin integralidad.

En mi opinión, no sobra mencionar y subrayar, aunque puede tenerse como obvio, que este retorno del debate acerca del desarrollo no se da en el contexto ni en los términos de antaño, de hace cincuenta o sesenta años.

Si en un primer momento el desarrollo desde su conceptualización integral y holística y su dimensión ética (racionalidad sustancial) se confronta al modelo monetarista y a sus conceptualizaciones individualistas y utilitaristas; en un segundo momento se nos contextualiza en un escenario con significativas transformaciones. Nos encontramos en la sociedad de la información con singulares cambios en las estructuras y modelos productivos, insertos en una dinámica de globalización que trasciende lo económico. Asistimos a una crisis del Estado-Nación, acompañada de un profundo desprestigio del sistema político y de la democracia y una redefinición del rol del Estado. Y observamos una sociedad que, a pesar de la dinámica hegemónica de la cultura neoliberal, se caracteriza por emerger en ella distintos y nuevos actores y actoras del desarrollo y una ciudadanía con nuevas identidades y nuevas demandas desde la conciencia de tener el derecho a tener derechos y desde la exigencia de incorporar la lógica sustancial –los derechos humanos y la solidaridad– en el ejercicio de la racionalidad instrumental.

Vivimos profundas transformaciones societales conviviendo en sociedades cada vez más híbridas –como diría Nestor Canclini– y pienso que no sólo somos conocedores de ello sino que también confrontamos las tensiones que entrañan. Vivimos momentos de disociación en distintos ámbitos y en múltiples dimensiones. Utilizando palabras de José Arocena, *habrá que escutar los signos de los tiempos para percibir donde están los nuevos espacios articuladores*. Estamos sin duda en esta búsqueda de las articulaciones necesarias en distintas esferas y ámbitos.

La pregunta, que en mi opinión, cabe hacerse es en qué grado somos conscientes del escenario transformado e híbrido donde adelantamos las múltiples intervenciones de desarrollo. La mirada retrospectiva nos muestra que en las apuestas de ONG´s, organizaciones sociales e instituciones u organismos dedicados al desarrollo, en muchas subyace esta tensión y las preocupaciones por dar respuesta a la complejidad de las disociaciones fruto de la dimensión identitaria, ética de los derechos humanos, política del Estado democrático y el ejercicio de la ciudadanía, económica y del trabajo, cultural, ambiental, etc.

Sin embargo, se debe reconocer que en la opción dominante no se desvelan dudas en continuar con intervenciones que no sólo no tienen en cuenta la profunda dinámica de cambios sino que su acción descansa sobre principios supuestamente necesarios y si se quiere incluso de orden humanitarista (cuando se trata de actuar con la población menos favorecida y excluida socioeconómicamente –víctimas del mercado– o bajo los presupuestos de

la acción humanitaria encaminada a socorrer a las víctimas de un desastre natural o un conflicto armado). Se continúa con prácticas inerciales y con efectos funcionales al modelo de crecimiento económico. Y se sustituye la apuesta por el desarrollo pleno de las personas por una actuación “eficaz” de “reparación” bajo un parámetro asistencial sin enfrentar ni suprimir las causas ni la fractura social y desarticulando sin proponer alternativas.

Paralelamente, en el marco de este escenario, existe una tensión fundamental importante entre lo local y todo aquello que no es local en un contexto de globalización o mundialización. Durante los últimos treinta años han existido una profunda reflexión y significativos aportes sobre el desarrollo en este continente latinoamericano, y en particular en los países del Cono Sur como Chile, Uruguay, Brasil y Argentina. Se iniciaron con las corrientes cepalinas del desarrollismo y hoy se profundizan con lo local. Diferentes investigadores y académicos como Sergio Boisier, José Luis Coraggio, Celso Furtado, José Arocena, Manfred Max-Neef, Luis Razeto, entre otros, abren puertas y reflexiones alternativas invitando a repensar el desarrollo en unos contextos actuales y en términos de hacer realidad un desarrollo social y humano sustentable y centrado en las personas.

Como destaca José Arocena hay una disociación en el desarrollo generada por el contexto, el conflicto de intereses y la complejidad. Hay una tensión entre la ética de los derechos humanos en el desarrollo versus la razón instrumental de éste, entre la política de Estado versus la profundización de la democracia para una democracia participativa y una ciudadanía plena, entre la dimensión comunitaria y la ética de la hegemonía cultural, entre el crecimiento económico y el trabajo digno, entre la productividad y la preservación de un medio ambiente saludable, etc.

Nos encontramos en un momento de expansión de lo global. A pesar de que lo local no tiene por qué oponerse a lo global, e incluso puede ser sinérgico y complementario, estos dos ámbitos han sido separados por la lógica del desarrollo hegemónico actual. ¿Qué pasa entre lo local y lo global?

El fenómeno de lo no local, analizado desde diferentes perspectivas y descrito de mil maneras, probablemente podemos afirmar y coincidir que es generador de realidades de disociación o provocador de múltiples dialécticas –como afirma S. Boisier–. Hoy en este contexto de globalización (mundialización para otros), y frente a lo macro, supranacional, mercados globales y la primacía de la racionalidad instrumental, se revaloriza lo micro, lo próximo,

lo propio, el territorio, las identidades (étnicas, de género, generacionales, socioculturales, etc.), el medio ambiente y la lógica sustancial (valores humanos) a la que se debería supeditar la lógica instrumental.

Sin entrar en consideraciones particulares, esta dialéctica persistente nos coloca en un nuevo contexto. Lejos de proclamar la uniformidad, afirma la diversidad y con ello la diferencia. La realidad actual en las actuaciones de intervención para el desarrollo está impregnada de singularidades. La manifestación de las diversidades y el sentido de la diferencia se torna en el punto de partida para la construcción de cualquier proceso de inclusión social, política, cultural o económica, para la apuesta por un verdadero desarrollo inclusivo, equitativo y sustentable.

Las tensiones de esas múltiples dialécticas incorporan las diferentes dimensiones del desarrollo y reclaman la integralidad y la inclusión, no ya desde la igualdad sino desde la diferencia. Y asocian la demanda democrática en una construcción colectiva y plural del desarrollo y en la participación desde el reconocimiento de las diferencias en las políticas públicas de desarrollo y sociales para hacer efectivos sus derechos, defender sus intereses y garantizar la realización de sus necesidades.

En todo ello, las tensiones de esas múltiples dialécticas no son gratuitas e inciden en nuestras intervenciones y apuestas. Nos generan no sólo limitaciones sino también, en ocasiones, dificultades de solución dudosa con riesgos de desarticulación social.

Cabe pues, haciendo referencia a Sergio Boisier, preguntarse en nuestro seminario si hay espacio para el desarrollo local, aunque sea algo obvio que el desarrollo tiene que ser desde lo local. Hay que repensar el desarrollo para equilibrar esta tensión y para garantizar la exigibilidad de los derechos y la ciudadanía.

El acento puesto en la búsqueda de alguna forma de articulación contempla acción estratégica (transformación de estructuras) y con ello intencionalidad (voluntad política) para la efectiva inclusión social, mejoría de las condiciones de vida de la gente y contribución a una ciudadanía activa como retorno del sujeto desde lo local, como actores y autores del proceso de desarrollo, como sujetos y no objetos de los hechos sociales desde el nivel local micro hasta el macro.

Desafíos para un desarrollo local frente a la actual globalización

Arcadi Oliveres

A continuación pretendo presentar los desafíos que encontramos para un desarrollo local frente a la actual globalización. Para ello, la exposición se centrará en dos grandes bloques.

En primer lugar, me referiré a la sociedad de la información que nos marca por el hecho de que “no sabemos nada de nada”. En segundo lugar, argumentaré cómo la globalización, tal y como es hoy, impide el desarrollo local.

Estamos sometidos a la sociedad de la información. Un sinfín de boletines, revistas, webs, canales de televisión, periódicos...nos invaden con informaciones manipuladas. Para aclarar esto voy a poner dos ejemplos.

En el año 2005, Londres y Washington acordaron cancelar el cien por cien de la deuda externa que 18 de los países más pobres del mundo, entre ellos Bolivia y varias naciones africanas, mantenían con el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Africano de Desarrollo (BAD). El acuerdo también pidió al resto de los países que cancelaran su deuda bilateral con esas naciones, incluidas dentro de la iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC). Al calcular el monto total que suponía si se consideraba el total de deuda acumulada, a la hora de la verdad se convertía, después de una regla de tres, en el 1,4% del total de la deuda externa de esos países.

Otro ejemplo lo encontramos en las informaciones publicadas por La Vanguardia recientemente de que España fue el país de la UE que recibió más inmigrantes en 2006. Si luego se analizaban indicadores desagregados y los porcentajes, España aparecía en diferentes lugares (primero, tercero, noveno...) lo cual cuestionaba lo que el titular anunciaba de forma sensacionalista.

Vemos cómo los medios engañan a la gente. Esto lo entenderemos mejor si analizamos cómo los medios de comunicación tienen intereses creados.

En un documento publicado por la Universidad Católica de Chile, se explicitaban los miembros de los consejos de administración de las 12 principales empresas de comunicación y cadenas mediáticas. Entre ellos encontramos responsables de la industria del petróleo, de las industrias químicas, del automóvil...que ilustraban la falta de libertad de los medios. Para ello pondremos un ejemplo: el caso del periódico Le Figaro.

Robert Hersant, compró Le Figaro en 1975. Al morir, sus ocho hijos herederos vieron complicado mantenerse como propietarios y decidieron poner a la venta el 80% de sus acciones, para la cual hubo dos participantes: Serge Dassault, fabricante de los aviones de guerra Dassault Aviation (antes de tanques) y que había estado en prisión nueve años por delitos en Bélgica obtuvo el 40%. El grupo Carlyle (entre cuyos accionistas están la familia Bush y la familia Bin Laden) y entre cuyos gerentes está Olivier Zarcozy hermanastro del actual presidente de Francia. Posteriormente Dassault compró el 80% y apadrinó a un joven "espabilado" que vio aumentar su posición social progresivamente...Jacques Chirac. Lagardère es el primer editor de Francia (Hachette y Anaya) y el primer fabricante de armas. Fue acusado y procesado por delito bursátil de "iniciado" (comprar y vender acciones con información privilegiada) y es amigo de Jacques Chirac y accionista de Air Bus. Viendo la penetración y control de ciertos sectores empresariales en los medios de comunicación nos damos cuenta de que "no sabemos nada de nada de nada".

Además del contexto actual de manipulada sociedad de la información, es importante destacar cómo la globalización, como se entiende hoy, es un impedimento para el desarrollo local. Destacamos tres elementos fundamentales:

1. La existencia de un comercio internacional desigual en el mercado internacional de materias primas. Existe una relación de intercambio desigual bajo la cual los países del Sur venden cada vez más barato sus exportaciones (mayoritariamente materias primas) y compran cada vez más caras sus importaciones (bienes manufacturados). Visto desde el Norte, observamos cómo España cada vez compra más barato y vende más caro. Podríamos decir, pues, que lo que cada año le debe España a Colombia en concepto de ese estructural intercambio desigual, es muy parecido a lo que España le da a Colombia en concepto de ayuda al desarrollo. Destacamos aquí la curiosidad de cómo los libros del informe de Desarrollo Humano del PNUD, que se venden en su sede central en Suiza, son más baratos en castellano que en francés aunque tengan

los mismos contenidos. Los libros en castellano han sido producidos en Bogotá, siendo mucho más baratos el trabajo asalariado y los costes de producción que en París donde han sido editados los libros en francés.

Con esta relación de intercambio desigual nunca el desarrollo local será posible.

2. El beneficio de las veinte empresas transnacionales o multinacionales (ETN) más grandes equivale a cuatro veces la ayuda mundial al desarrollo, lo cual les confiere un poder económico y político muy grande que les permite imponerse donde quieren. Además, penetran los Estados y aparatos gubernamentales.

Los directivos de Repsol, Petrobrás y Elf fueron encarcelados temporalmente por no pagar las regalías al Estado Boliviano, pero cuando el presidente Evo Morales nacionalizó los hidrocarburos en mayo de 2006, José Luis Rodríguez Zapatero defendió los intereses de Repsol con uñas y dientes. Aunque fuera imposible éticamente, sí que era posible políticamente. Los ciudadanos españoles (que votan a Zapatero y los bolivianos no), de los cuáles depende la estancia en el poder de Zapatero, por una pérdida de confianza y de fe en la existencia de pensiones públicas, invierten en fondos privados de pensiones. Este capital es utilizado por los bancos para participar en compañías como Repsol. Si Repsol pierde beneficios, los ciudadanos corren el riesgo de quedarse sin fondos de pensiones y a la larga el mismo Zapatero corre el riesgo de perder su popularidad.

3. Otro instrumento de dominación y que impide el desarrollo desde lo local es el endeudamiento y la deuda externa. Gran parte de ella hace parte de la llamada deuda ilegítima, aquella que ha sido mal utilizada por las élites gobernantes (casos de Hassan II en Marruecos y Joaquín Balaguer en República Dominicana) para fines bélicos o de grandes infraestructuras que no perseguían el beneficio y desarrollo de la población en su conjunto. El servicio de la deuda (5% del PIB) (su cancelación o retorno + intereses) es seis veces más que la ayuda al desarrollo (0,7% del PIB).

Pero para condonar la deuda externa se necesita voluntad política. Mientras no hay voluntad política para ello, hay voluntad política para inyectar 700.000 millones de dólares de dinero público para rescatar a la banca y socializar sus pérdidas. Esta cantidad es 9 veces más que la AOD (Ayu-

da Oficial al Desarrollo) mundial. También en la UE (1,7 billones (10⁹) de euros) y en España ha habido ayudas a la banca.

Son, pues, los mismos que dan, los que reciben.

A pesar de la sangría actual de las relaciones internacionales Norte-Sur que hacen que la gente viva mal materialmente (principalmente), existe una atracción hacia el Norte por una pretendida existencia de una vida mejor. Estas migraciones Norte-Sur dejan muertos en el estrecho de Gibraltar.

Conocimiento desde lo local

Daniel Maidana

Considerando el marco anterior como muy procedente y tomándolo como referencia, hablaré de mi experiencia con el horizonte puesto en el desarrollo local.

Procedo de la Universidad Nacional General Sarmiento. No tiene más de 15 años y está situada en la zona metropolitana de Buenos Aires, en el cono urbano, zona metropolitana, pobre y popular. La universidad se dedica al estudio de la región, el Norte de la Provincia de Santa Fe en el extremo Sur del Chaco Americano.

Se presta una especial atención a los sistemas productivos regionales y a los intercambios rural-urbano en un área que no hay mucha aglomeración urbana, limítrofe entre la gran conurbación y el área rural.

Hablaré de nuestros recorridos desde la universidad. El objetivo era observar qué pasaba con esos intercambios, y al principio no había una sistematización muy clara.

Reflexionamos que existía el intercambio desigual, el deterioro de los términos de intercambio materialmente, regionalmente, Norte-Sur, pero también en las relaciones de conocimiento.

Existe una relación desigual y de alguna forma de dominación entre aquellos que producen “el conocimiento” en la universidad y los que dan insumos

(datos) para su análisis: la sociedad civil, la población general. Las universidades agregan valor a la información recogida que luego vuelve en forma de divulgación o capacitación.

El proceso reflexivo entre universidad y sociedad en general se interrumpe y se produce una escisión entre la lucha de las poblaciones y la construcción de conocimiento. Esta escisión dificulta la construcción de sujetos para el desarrollo. Se quiebra la posibilidad de producir sujetos capaces de construir conocimiento para el cambio y así las universidades se apoderan de un espacio que no les pertenece más que como puente entre ciencia y sociedad.

El rol de la universidad debería de ser acompañar esos procesos en lugar de apropiarse de los discursos para luego generar “valor agregado” a la información. Además se construye un proceso muy interesante de diálogo entre los expertos de ambos ámbitos, las conclusiones son debatidas y generan un diálogo de saberes.

Más allá del trabajo final de gran espesor, el centenar de organizaciones que participaron en el estudio, consolidaron sus redes de acción y se fortalecieron los actores.

Se dio un proceso muy interesante de diálogo y análisis discutiendo al mismo tiempo organizaciones, encuestados, encuestadores, “expertos universitarios”. A pesar de no existir una devolución y sistematización clara, los actores avanzaron y se consolidaron. Se pudo ver que a pesar de la falta de institucionalidad este tipo de procesos son estructurantes.

Hicimos un estudio regional en clave de economía social. Nuestra idea era fortalecer la economía social para afrontar la batalla que estamos perdiendo, puesto que la economía social está siendo confinada como una política social sofisticada (caritativa) en lugar de una economía alternativa, una forma de entender la economía. El estudio basado en la Investigación Acción Participativa (IAP) se hizo para recuperar la crítica a la economía. Queríamos reivindicar que se habla de economía social en muchos sectores menos en el de la economía.

Para la legitimación de la economía social hay que tener en cuenta que es economía, que tiene que ver con la economía. Para ello había que construir conocimiento desde lo local, lo que cabe destacar con más importancia de este proyecto. En el terreno vimos que los agentes gubernamentales saben muy poco de sí mismos.

El proyecto estaba dividido en tres partes. Una primera parte se dedicaba al estudio propiamente dicho; la segunda parte, al desarrollo de la metodología participativa que hiciera a los actores protagonistas y que permitiera dar paso a la tercera parte, muy relacionada, de acompañamiento a las acciones de los actores.

La metodología se diseñó para que los actores desarrollaran capacidades de reflexión sobre sí mismos. Veíamos necesaria también la construcción de diálogo porque cada universidad e instituto hace sus procesos de manera totalmente aislada del resto. Seguimos un mecanismo de construcción de plataforma local con base en los recursos locales articulados para la producción de conocimiento.

Por lo que al tercer componente se refiere, el acompañamiento de las acciones de los actores, sujetos de un proceso de desarrollo, cabe destacar lo siguiente: en la Provincia de Santa Fe, gobernada por el partido socialista, hay un nivel de movilización social muy valioso (400 organizaciones). Uno de los activos es una fuerte tradición de lucha por la presencia de ligas agrarias y resistencia campesina. En los equipos se trató de balancear distintas disciplinas para tener miradas diferentes.

Es importante también hacer referencia a las limitaciones de la región: es una región con fuerte tradición de inmigración italiana, que se caracterizó por un espíritu colonizador con mucha impronta racista. A pesar de su espíritu asociativo, la colonización italiana, tenía también desprecio a los pueblos originarios.

Es además una región extractiva vulnerable a los avatares del mercado mundial. Se caracteriza por la explotación del quebracho y por el control del mercado mundial del tanino. También se caracteriza por la exportación de soja (de moda), que supone a fin de cuentas una exportación de suelo fértil, no sólo de una oleaginosa.

Existe también una tradición muy fuerte de una debilidad del Estado y muy fuerte control del poder económico empresarial y también de su poder político. Encontramos en la región, al mismo tiempo, una fuerte presencia de la producción local y una tradición anti-estatista en los sectores rurales, tanto en pequeños como en grandes agricultores (eje de la alianza reaccionaria). Resulta pues difícil construir una alianza progresiva por el rechazo a la intervención y control del Estado en la producción rural.

El estudio en ese sentido, no estaba orientado a producir papeles. No dialogamos con informantes sino con actores, sinergia de los propios investigadores. Trascendimos la lógica del investigador que hace un cuestionario, toma apuntes, hace los análisis y redacta los resultados y conclusiones. Creemos que es escaso el valor de una investigación que no produce más que papeles.

Desarrollo local desde la perspectiva y el rol de las mujeres

Ma. Eugenia Sánchez

Resulta difícil integrar todo lo que se ha dicho hasta ahora. Yo hablaré del desarrollo local desde la perspectiva y rol de las mujeres bajo una teoría y práctica feminista.

Son interesantes estas reflexiones sobre la sociedad, porque si algo sabemos hacer bien las mujeres ancestralmente, es la tertulia. No nos relacionamos como informantes, lo hacemos como mujeres con historias de vida. ¿Cuál ha sido la presencia de las mujeres en los espacios locales? Las experiencias participativas en el mundo de lo local muestran resultados bastante preocupantes.

La jornada del 25 de noviembre, del día internacional contra la violencia contra las mujeres, a nivel internacional ha sido como otros movimientos, cooptada por los estados. Los espacios de convocatoria fueron cooptados por el gobierno desde el primer encuentro feminista para América Latina en 1981. Ha habido desde el principio una actuación política a nivel local para impedir estos procesos. ¿Por qué sucede eso con las mujeres y no con el 1 de mayo?

¿Han estado las mujeres incluidas en el desarrollo local? Históricamente se han recogido muchas experiencias. Han aportado, por supuesto. ¿Desde dónde? Lo están haciendo desde la discriminación y la exclusión.

Las mujeres no ocupan el lugar como sujetos políticos que aportan en igualdad de condiciones. Podemos sonar pesadas pero la eterna queja de la igual-

dad nunca ha sido una realidad. ¿De qué desarrollo estamos hablando? El desarrollo está marcado por profundas relaciones desiguales de poder. Nosotras trabajamos para la profundización y radicalización de la democracia.

¿De qué desarrollo estamos hablando, cuando más de la mitad de la población del mundo está excluida de los lugares de poder? ¿De qué desarrollo estamos hablando si en los indicadores nacionales no se está reconociendo el trabajo reproductivo de las mujeres?

Una economista feminista inglesa hizo un estudio sobre el aporte económico del trabajo reproductivo de las mujeres. ¿Si las mujeres pararan una semana qué impacto tendría en el PIB? Se paralizaría la economía. Se debería incluir en nuestras agendas políticas el trabajo reproductivo, la maternidad, el cuidado de los mayores. Deberíamos ser reconocidas, no sólo “tenidas en cuenta”, como sujetos sociales y políticos del desarrollo. Tener en cuenta no es solamente nombrarlo, sino darle un lugar.

Tenemos que reflexionar seriamente frente al desmonte del estado del bienestar. Sobre la contribución de las mujeres al desarrollo y el aporte de las mujeres desde lo local hay documentación recogida en Perú, Argentina, Brasil, Colombia, etc. ¿Cuáles son las limitaciones que se encuentran? El colectivo social de las mujeres nos encontramos con un “techo de cristal”. En sociedades caracterizadas por un profundo patriarcalismo, que se renueva... no se permite que las organizaciones de las mujeres desde lo local intervengan como sujetos.

¿Qué pasa con las mujeres alcaldesas? Son mujeres que no tienen agendas políticas para la mujer. Proceden de organizaciones comunitarias...absorbidas por el sistema y subsistema local. Sacrificando la agenda política sobre las necesidades de las mujeres desde lo local. La administración local debería ser un lugar cercano, común y cotidiano. ¿Cómo le damos voz a la mujer en ese contexto? ¿Cómo desde lo local le damos vida a esas personas?

Los colectivos de mujeres hemos discutido con otros grupos de excluidos y que sufren discriminación, como los indígenas, campesinos, afrodescendientes, sobre nuestras similitudes y diferencias, que hay que reconocerlas y entenderlas si queremos construir un desarrollo local democrático donde las agendas políticas lleven a transformaciones estructurales en la cultura. Hemos podido tener más o menos logros en la lucha feminista para la inclusión total de las mujeres, pero hay que dar un giro al enfoque. ¿En qué hemos fallado?

Normalmente se hacen estudios, análisis y reivindicaciones del déficit de la democracia moderna desde enfoques tradicionales. Hemos encontrado serias dificultades en la gestión local. Sobre todo con mujeres en situación de desplazamiento forzoso. De los cuatro millones de desplazados en Colombia, la mayor parte son mujeres. ¿Cómo incluir al colectivo de las mujeres no sólo en el desarrollo local si no en la política y en las relaciones sociales?

En ocasiones se reproducen los roles tradicionales que se basan en la instrumentalización de la mujer. La economía y la ética del cuidado están fundamentadas en el rol tradicional de la mujer. Las políticas con perspectiva de género desde lo local, ¿qué es lo que están posibilitando para que las mujeres ciudadanas seamos ciudadanas plenas con derechos?

Debate, discusión e intercambio: construcción colectiva de conocimiento: global vs. local

Una vez introducido el módulo con las tres ponencias sobre la tensión entre lo local y lo global, una más centrada en la tensión de lo global y dos más centradas en lo local, desde la perspectiva de la economía social y de las luchas feministas, se inició un fructífero debate. En primera instancia se debatió sobre ¿qué entendemos por lo local?

Se conceptualizó lo local de una forma multidimensional discutiéndose sobre la identidad, el sentido de pertenencia, los aspectos culturales sobre cómo se vive lo local más allá de la geografía, teniendo en cuenta a los colectivos que no residen en la localidad administrativa o geográfica pero que se sienten parte. Se discutieron los factores económicos y culturales y las “zonas frontera” para definir localidades. Los elementos relacionados con las divisiones y unidades administrativas para la intervención y la acción y cómo en el territorio hay organizaciones que fragmentan la población con políticas de clientelismo. Se destacó también la necesidad de una cooperación descentralizada para una buena gestión del territorio.

Se hizo énfasis en la precariedad de fondos para las administraciones locales. Comparando diferentes países se vio cómo en casos como el de Suecia, más del cincuenta por ciento de los impuestos del Estado son adjudicados al gobierno local a diferencia de muchos otros estados en que no llega al veinte por ciento (cómo en el caso español).

Se abordaron también aspectos ecológicos y de bio-regionalismo y se señaló cómo, para definir lo local, hay que tener en cuenta los distintos autores y actores del desarrollo y los factores ecológicos. Aunque las prácticas administrativas definen a su manera lo local, hay que tener en cuenta otros factores como los culturales. En algunos proyectos se ha llegado a incluir la mitad de un municipio en la definición de localidad del otro por factores sociales y culturales de pertenencia. También hay que considerar las políticas y cuestiones de escala al hablar de desarrollo y de lo local, para construir desarrollo desde

lo local, porque el objetivo no es siempre lo local. Ese principio de subsidiariedad fue remarcado repetidas veces.

Para construir lo local hay que tener también enfoques de cambio, de diálogo en la comunidad, espacios de encuentro que van muy relacionados con el sentido de pertenencia. El desarrollo local debe ser participativo y basado en la equidad territorial. Para ello también se habló de la creación de cooperativas a nivel local y de la necesidad de un cambio de valores para afrontar la manipulación de la sociedad de la información.

Otro bloque de discusión fue sobre los aspectos globales y su influencia en lo local, como por ejemplo la impotencia compartida por organizaciones y movimientos sociales ante la inyección de sumas desproporcionadas a la banca ante la crisis financiera socializando así las pérdidas del sistema financiero. ¿Cómo tenemos que trabajar desde la cooperación para que eso no pase? ¿Cómo hacemos para que lo paguen los que tienen que pagarlo, los que lo causaron? ¿Cómo podemos seguir aceptando eso?

Al respecto de este punto se destacó cómo la crisis financiera muestra la fragilidad de la creencia religiosa en el capitalismo que hace pensar que las alternativas son fantasiosas y utópicas. Pero lo que parecía que era el mundo “real” (el mercado financiero) no lo es y la situación parece ser que se va a volver a creer en ese “mundo” cómo si nada hubiera pasado.

Se destacó la tensión entre lo micro y lo macro y cómo en el actual contexto no hay espacio para lo local. Los análisis críticos en lo macro, compartidos por todos los presentes, develaron cómo los procesos globales y su posible cambio tienen que ver con transformaciones estructurales que no se producen en los tiempos de las intervenciones locales. Desde la experiencia Argentina, por ejemplo se destacó cómo existe mucha crítica global pero poca local y cómo muchos intentos de desarrollo local se quedan sólo en las intenciones.

Se abordó también la integración de las diferentes dimensiones del desarrollo en lo local y de su dificultad. Los mismos tres ejes del seminario parecieron difíciles, a golpes, de integrar: género, economía social e inclusión socio-económica, derechos humanos y exigibilidad; pero muchas líderes ciudadanas y de economía social son mujeres.

Se destacaron también las tensiones entre el crecimiento económico y la acumulación en ciertas regiones que comportan no desarrollo o estancamiento

en las mismas o en las aledañas en diferentes grupos de población. La acumulación va de la mano de la falta de desarrollo sustentable. La globalización actual implica una reterritorialización y reescalarización que supone el desarrollo de ciertas regiones industriales y urbanas para insertar esas regiones en la economía global. A nivel local vale aquello que sirve para ganar competitividad en la economía de mercado global. Los pequeños productores son integrados en esa lógica hegemónica.

En Argentina, la asociación de terratenientes (grandes) y la federación agraria (pequeños terratenientes) se mantuvieron unidos en la lucha contra las retenciones, impuestos a la renta agraria. Sin embargo ello parece revelar un desarrollo local más pensado desde el crecimiento que desde el desarrollo integral. Esta situación también se expresa en la subsunción en el capital y en el poder de líderes mujeres que llegan a espacios políticos.

Se compartió también el sentimiento de que, ante la confrontación entre lo local y lo global, lo local es vivido a menudo por las organizaciones sociales cómo un lugar de tensión y de conflicto.

Recientemente, por ejemplo, la alcaldesa de Cartagena, presidenta de los municipios afrodescendientes, está aplazando la agenda política para las mujeres, y los hombres del mismo movimiento afrodescendiente han pedido a las mujeres comprometidas del movimiento que aplacen también esa agenda política para la ciudadanía de las mujeres afrocolombianas.

A pesar de ello, lo local también puede influir en las dinámicas globales. Ello se ejemplificó con el caso de Holanda en la guerra fría, que no albergó bases para misiles norteamericanos en la guerra fría. Ello fue posible gracias a un trabajo de lobby del movimiento pacifista holandés que consiguió el voto negativo en el parlamento tras convencer a la mayoría de los diputados.

Se debatió sobre el género y la dicotomía de lo global y lo local. Se habló de la educación y el mayor éxito en las mujeres (un 25% más en el caso de España) y de la necesidad en ese sentido de tener un enfoque socio-educativo para considerar la educación y la intervención social como ligadas y asociadas.

A raíz del debate en la educación, se debatió también sobre la sociedad de la información y la necesidad de pensarnos a nosotras mismas desde lo local. Hay mujeres que por mucho que hayan hecho una carrera académica, no

quiere decir que se hayan construido un propio conocimiento y una propia conciencia de género. Llegan al poder con una visión de él muy masculina y bajo el patriarcado. Nosotras tenemos que pensarnos a nosotras mismas, no que otros nos piensen a nosotras. Holanda tuvo éxito pero se trataba de un proceso de democracia representativa, no de autonomía y democracia directa.

Cabe pues reavivar el pensamiento crítico y reformular el papel del Estado para afrontar la realidad de que una parte del mundo vive de la otra en este mundo "interdependiente". ¿Por qué parece haber fracasado el Nuevo Orden Económico Mundial? Porque hay que hacer ese cambio de las relaciones internacionales.

Las transiciones son como pasar por un túnel donde de vez en cuando hay relámpagos. Hay que aprovechar su claridad para las transformaciones. Se necesitan transformaciones internacionales con la construcción de sujetos en lo local. Aun así, persisten los interrogantes de ¿cómo hacer para darle el vuelco a la cosa desde lo local (tangible) y desde lo global (intangible)?

Se trata pues del retorno del sujeto, pero no un sujeto abstracto, sino de diversidad, para afrontar la confrontación y tensión en la transformación de lo local. Hay que apuntar a las brechas para llegar a la pregunta muy apropiada al final de este módulo: ¿Qué es el desarrollo?

MÓDULO II

Derechos humanos, desarrollo y exigibilidad

Lluís Casanovas

La interrelación entre derechos humanos y desarrollo es hoy para muchos y muchas indiscutible, en tanto en cuanto hay una confluencia de ambas nociones frente a la concepción de tener a la persona como centro y la dignidad humana como valor esencial (una vida digna para todas y todos), para hacer frente a las injusticias, atropellos y abusos y ser un dinamizador de lucha y solidaridad.

Pero debemos reconocer que si en materia de desarrollo el debate está abierto sobre las nociones y visiones de desarrollo y en consecuencia sobre el entendimiento del mismo de acuerdo a las diferentes ideologías y culturas, el tema de los derechos humanos no goza de absoluta aceptación.

En lo referente al tema de los derechos humanos el debate es más complejo de lo que puede parecer por la especificidad histórica occidental –tradición filosófica y política liberal–, por el cuestionamiento de su universalidad o por las limitaciones de los instrumentos de derechos humanos existentes según culturas.

Asimismo, en materia de los derechos sociales, en la literatura jurídica no está superado el debate en torno a si son derechos justiciables en sentido estricto. Hay países, como sabemos, que no reconocen los derechos económicos sociales y culturales (DESC) como derechos. E incluso, frente al elemento de exigibilidad, el debate se centra en si ha existido, en América Latina, el llamado proceso de la positivización de los derechos sociales reflejándose en textos constitucionales y normativos, aunque no se haya traducido necesariamente en una protección efectiva de las personas.

Estas circunstancias son asiduas en las discusiones sobre desarrollo y derechos humanos. El desarrollo no se ha recogido en la protección de las personas, y la asociación entre derechos humanos y desarrollo no siempre es tan obvia. En este sentido, el tema del desarrollo y los derechos humanos entraña como tres planteamientos que no dejan de ser motivo de

controversia, disociaciones y contradicciones: el derecho al desarrollo, la perspectiva de derechos en el desarrollo y la exigibilidad de los derechos en el desarrollo.

El denominado derecho al desarrollo, que lo abarca todo, parece no haberse asumido y se convierte en el pariente “pobre” decorativo de los derechos humanos, cuando por su esencia integral y holística debería ser todo lo contrario. Anuncia que la vida digna y la realización de las capacidades y potencialidades de las personas se concretizan en unas condiciones fundamentales de igualdad material y en la participación en el usufructo de los beneficios del desarrollo. Como derecho humano coloca en el centro a quienes han sido privados total o parcialmente de su disfrute e implica anular la realidad negadora, la situación en que prevalece la indignidad, la falta de libertad o la desigualdad.

La perspectiva de derechos, que implica un aporte fundamental y sustancial al cambio de mentalidad en la intervención del desarrollo en tanto en cuanto reafirman a la persona como el centro del desarrollo, afirman la dignidad humana y aportan un sentido político (y se quiere jurídico) concretizado en las obligaciones de los Estados, no está exento de instrumentalización y de reducirlo, en muchas ocasiones a una mera técnica o herramienta en términos de aplicación y actuación. Reduccionismo con frecuencia muy manejado en el mundo de la cooperación y en las nociones argumentales de la formulación de políticas públicas. Asimismo, en términos de desarrollo una mera perspectiva de derechos conlleva un cierto supuesto de universalidad e igualdad, pero no de reconocimiento de equidad ni de la diversidad, y toma el riesgo de asumir que aquellas necesidades fundamentales que no son contempladas en un reconocimiento constitucional o jurídico no existen en términos de interés y necesidad de la población y de los actores y actoras del desarrollo. Incluso, la perspectiva de los derechos tiende a reducirse a veces a la resolución individual, y entra en juego una desmovilización social y un desconocimiento del desarrollo.

Y, en la tercera perspectiva, reconocemos que el desarrollo trata de necesidades fundamentales (¡más que básicas!) en la expansión de las capacidades y potencialidades, en la integralidad de la persona para poder ser lo que quiera ser. Es necesario pues la exigibilidad de los derechos en el desarrollo, así como el derecho al desarrollo como tal. No hay que dar por sentado que está asumida la integración de los derechos humanos en el desarrollo. El

derecho al desarrollo y los derechos humanos no son un privilegio ni son una condescendencia de un gobierno o de una elite; es una conquista social que demanda estar permanentemente en alerta. Nos recuerdan que el desarrollo no es neutral y que posee un carácter y dimensión política y social más allá de un desafío técnico, programático o estratégico. En este sentido, el desarrollo como derecho, desde una perspectiva de exigibilidad, implica obligaciones de los estados y de la comunidad internacional, a pesar de las dificultades y condicionamientos (como es el de la judicialización).

Derecho al desarrollo y limitantes existentes

Camilo Castellanos

Si la democracia y la política no evolucionan para subsanar el déficit social no habrá democracias sólidas. No puede haber plena ciudadanía si las mayorías sociales no tienen la garantía de la provisión de bienes básicos. En las circunstancias actuales, mantendremos democracias de segunda clase desfiguradas por los efectos de la misma pobreza, se mantendrán el caudillismo y el clientelismo. La satisfacción de todos los derechos está ligada a la construcción de una democracia en la región.

Existen dos perspectivas en la integración de los DDHH en el desarrollo: la visión del derecho al desarrollo y el punto de vista de los derechos en el desarrollo.

En el año 1986, la ONU aprobó la declaración sobre el derecho al desarrollo. Para muchos estados no se consideró vinculante, pero sin embargo la Conferencia de Viena de 1993 consideró el derecho al desarrollo como un derecho humano fundamental. A pesar de ello uno se pregunta cuál será su contenido concreto, porque es demasiado abstracto y eso hace difícil su accesibilidad. Hay dos puntos en esta declaración que cabe destacar:

- El derecho al desarrollo da derecho a los pueblos a su autodeterminación y al disfrute de sus recursos naturales.
- La persona humana es el centro de la cuestión.

Hay un problema, sin embargo, en esta definición: lo definido está incluido en la definición. El derecho humano a tener todos los derechos resulta redundante y tautológico.

El otro problema es que no se cuestiona de qué desarrollo se habla. Se precisa definir que debe ser un desarrollo concreto. El contenido, pues, es demasiado difuso. No está determinado. Hace difícil la exigibilidad del derecho.

Hay que tener en cuenta que actualmente los gobiernos consideran el desarrollo como crecimiento del PIB, creyendo que el desarrollo de la economía va a gotear mejoras en el bienestar de la población. Ante ello asistimos a una pasividad del Estado en su intervención. Los resultados en términos de calidad de vida y realización de los derechos de la población, bajo este modelo de desarrollo, hicieron que el derecho al desarrollo quedara en desuso.

Con el fin de lograr el incremento del PIB se privilegia la inversión extranjera, para subsanar la debilidad del ahorro, desregulando así la inversión. De esta forma, existe una competición. Los intereses de las grandes corporaciones multinacionales dictan cómo se desarrolla el país. La competición "a ver quién se vende más barato" conlleva que se privilegie la multinacional que trae inversiones extranjeras para producción para la exportación. En esta situación predomina el sector servicios y la precarización del trabajo mediante trabajo a tiempo parcial y no satisfactorio.

En este contexto, las economías se han reprimarizado también y en casos como Perú, el grueso de la economía es la industria minera. Al mismo tiempo se está implantando la agricultura industrial de plantación con un gran impacto en los sectores del campo. Estas circunstancias han implicado la desmejora de las condiciones de vida de la gente, que deviene más dependiente de los capitalistas de la minería y la agricultura de plantación. A pesar de que lo que nos caracteriza a los seres humanos es la capacidad de escoger y decidir por nosotros mismos, a las comunidades locales, por una decisión del Estado central o de una multinacional, se les impone el cambio.

El derecho al desarrollo implica el derecho a la autodeterminación y la soberanía sobre los recursos naturales de los pueblos, y eso también incluye a las comunidades locales. La persona humana no puede ser sacrificada por un interés nacional que no se articula con las necesidades de sus poblaciones. Ante ello hay que plantearse la redefinición del papel del Estado. En las políticas económicas hay que plantearse para qué y con qué sentido crecer. El patrón de la acumulación ha sido puesto en cuestión por los movimientos sociales.

Con la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas, el CONAMI (Consejo Nacional de la Mujer Indígena) ha puesto en cuestión el desarrollo. Hay importantes movilizaciones en contra del desarrollo como voluntad impuesta. Hay movimientos en contra de las papeleras, como en Uruguay-Argentina;

hay movimientos contra las represas (Movimiento dos *Atingidos* por Barragens) en Brasil. Hay comunidades que empiezan a hablar de planes de vida en vez de planes de desarrollo. Se están pues propugnando conceptos jurídicos desde otra perspectiva.

Integralidad de los derechos en la cooperación

Eduardo Carreño

Mi intervención se centrará en la integralidad de los derechos en la cooperación. Partimos de unos preceptos básicos:

1. La declaración universal de los DDHH viene después de la segunda guerra europea (1948). En 1991, la constitución significa un pacto político y a su vez un acto de guerra para el que se reinsertara.
2. La correlación de fuerzas en los 90 cambió y hoy hay un poder único hegemónico global.

Desde el colectivo Alvear Restrepo trabajamos para la administración de justicia. Desempeñamos acciones colectivas para el reconocimiento de los derechos y el acompañamiento de las víctimas. Creemos en la integralidad, no se separan los derechos políticos de los DESC. Defendemos la progresividad y el cumplimiento de los DDHH. Sin embargo, los derechos que están garantizados en la constitución se privatizan: derecho a la educación, derecho al agua, por ejemplo.

En el trámite de procesos donde se defienden víctimas se identifican grandes intereses económicos. En la matanza de Mapiripán en el Meta, se vio que había grandes intereses económicos por el petróleo y la palma africana. Se condenó a los paramilitares pero no se involucró a los empresarios que estaban detrás. Otro ejemplo es el caso Coca-cola, en que se destruyó el sindicato y, como en otras ocasiones, se legisló por lo civil.

Otros casos son los de la Guajira y el desplazamiento de pueblos enteros por las necesidades europeas, o el de las empresas bananeras y los desplazamientos de poblaciones negras e indígenas y los exterminios de organiza-

ciones sindicales y políticas de la región, perpetrados por paramilitares en tiempos de Salvatore Mancuso. Los mismos paramilitares reconocieron que recibían recompensas por informes, por la venta de banana, por los exterminios, etc. Hay una relación clara entre las empresas multinacionales, empresas nacionales, la fuerza pública, los paramilitares...

¿Cómo resolver estos fenómenos? Ante esta situación nos preguntamos ¿Cómo se puede demandar y juzgar a las transnacionales? ¿Cómo se puede conseguir la justiciabilidad de los derechos humanos ante las empresas multinacionales? ¿Qué hacer para que las empresas multinacionales sean justiciables en el mundo?

Existen barreras a nivel nacional y a nivel internacional. En el caso colombiano encontramos el poder concentrado en la cabeza del presidente, poniéndose en cuestión si vivimos en una democracia real. ¿Cómo pensar los derechos en relación a lo político al modelo de democracia? Si es democracia real, ¿cómo es?

Existe también un problema real de soberanía nacional.

Con respecto a la justiciabilidad cabe destacar que una cosa es demandar civilmente en Estados Unidos y otra cosa son los procesos penales en el país donde se cometieron los crímenes. ¿Cómo hacemos para que las extradiciones acaben con la vuelta de los criminales a Colombia para ser juzgados aquí por sus crímenes?

Cooperación internacional para la exigibilidad de los derechos humanos integrales, incluido el derecho al desarrollo

Gustavo Gallón Giraldo

Me centraré en la exigibilidad de los DESC e integralidad de los derechos DDHH a través y en la cooperación Internacional.

En la Comisión Colombiana de Juristas hemos estado haciendo un trabajo ante Naciones Unidas, para el caso colombiano y para la cuestión global.

Para ello centramos nuestra acción en tres conceptos: integralidad de los derechos humanos, el derecho al desarrollo y la cooperación.

1. El difícil camino hacia la aceptación de la integralidad de los derechos humanos nos plantea:

a. La pertinencia de la integralidad

Los derechos humanos son derechos colectivos. Todos compartimos la integralidad de los DESC y los derechos civiles y políticos. En 1976 la Comisión de los Derechos Humanos de Naciones Unidas trató por primera vez el tema. El argumento de la integralidad ha servido como limitante para el ejercicio de los DDHH. A pesar de su pertinencia han sido objeto de manipulación. Hay un registro histórico de una discusión profunda.

b. La manipulación de la integralidad como obstáculo para el reconocimiento de los derechos

La conferencia de Viena de 1993 tomó nota de esa interrelación. Pero continúa habiendo resistencias a ello. Se ha creado un espacio donde tienen mucho poder países con grandes violaciones de los derechos humanos, que han podido retener el discurso y distraer la atención. Según Bush, los DESC son simplemente aspiraciones. Muchos estados que promueven internacionalmente el derecho al desarrollo, no lo hacen a nivel nacional.

Esto se constata en tres escenarios:

- La guerra fría y la contradicción entre derechos civiles y políticos y Desc en la discusión de los respectivos pactos internacionales.
- El permanente debate en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- El esclarecimiento sobre la integralidad: la Conferencia Mundial de Viena de 1993 sobre Derechos Humanos.

“Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso” (párr. 5 de la Declaración de Viena).

c. La resistencia a la integralidad

En la práctica, en el Consejo de Derechos Humanos, los estados con graves situaciones de derechos humanos continúan esgrimiendo el discurso de la prevalencia de los Desc como un medio para distraer la atención en relación con la violación de los derechos civiles y políticos.

A su vez, ciertos estados industrializados se resisten en la práctica a la integralidad de los derechos. Algunos de manera absoluta, como EEUU bajo Bush, aún siguen diciendo que los Desc no son verdaderos derechos, sino aspiraciones. Y llega al extremo de bloquear el Protocolo de Kyoto sobre derecho al medio ambiente.

Otros lo hacen de manera más velada, pero con actitudes tan dicientes como su oposición al Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, próximo a discutirse en la Asamblea General de la ONU para su aprobación.

Y algunos países del GRULAC han mostrado inclinación a propender por un avance serio en materia de integralidad de los derechos (ver Acuerdo o Consenso de Monterrey).

2. El derecho al desarrollo

Su pertinencia se niega. El derecho al desarrollo ha suscitado mucha controversia a causa de la mala situación por parte del Estado. En otros casos el Estado no asume este derecho.

Se observa la manipulación del derecho al desarrollo como obstáculo para el reconocimiento de los derechos.

Al igual que los derechos económicos, sociales y culturales, el derecho al desarrollo fue invocado en la época de la Guerra Fría como un argumento para distraer la atención de las violaciones a los derechos civiles y políticos. Paradójicamente, varios estados que utilizaban internacionalmente dicho argumento distaban mucho de promover a nivel nacional el derecho al desarrollo.

El esclarecimiento sobre el derecho al desarrollo fue en la Conferencia de Viena.

“La Conferencia Mundial de Derechos Humanos reafirma el derecho al desarrollo, según se proclama en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, como derecho universal e inalienable y como parte integrante de los derechos humanos fundamentales. (...)”

El desarrollo propicia el disfrute de todos los derechos humanos, pero la falta de desarrollo no puede invocarse como justificación para limitar los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Los Estados deben cooperar mutuamente para lograr el desarrollo y eliminar los obstáculos al desarrollo. (...)” (párr. 10 de la Declaración de Viena).

“El derecho al desarrollo debe realizarse de manera que satisfaga equitativamente las necesidades en materia de desarrollo y medio ambiente de las generaciones actuales y futuras. (...)” (párr. 11 de la Declaración de Viena).

No obstante, la resistencia al derecho al desarrollo se hace evidente y se convierte en un problema esencial.

3. La cooperación

La pertinencia de la cooperación.

La manipulación de la cooperación como sustituto de la supervisión y de la exigibilidad de los derechos humanos: un viejo truco.

Los servicios de asesoramiento de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas:

- La sustitución del mandato del Relator sobre Guatemala por el de Experto en servicios de asesoramiento, a mediados de los años 80.
- Los servicios de asesoramiento convenidos por el Gobierno de Colombia con el Centro de Derechos Humanos de Naciones Unidas entre 1988 y 1992.

La reivindicación de los servicios de cooperación en vez de la supervisión por parte de numerosos países con problemas graves de derechos humanos, especialmente en África. El caso de Guinea Ecuatorial.

La Conferencia de Viena y la aclaración de la relación entre cooperación y supervisión en derechos humanos.

“Se deben fortalecer y hacer más eficientes y transparentes los programas de servicios de asesoramiento y de cooperación técnica del Centro de Derechos Humanos como medio de contribuir al mayor respeto de los derechos humanos” (Declaración de Viena, párr. 34, inciso 2).

“El Centro de Derechos Humanos debe asumir un papel más importante en la promoción de los derechos humanos. Se puede dar forma a este papel mediante la cooperación con los Estados Miembros y la ampliación de los programas de servicios de asesoramiento y asistencia técnica. Los fondos voluntarios existentes deberán incrementarse de manera considerable para alcanzar estos fines y administrarse en forma más eficiente y coordinada. Todas las actividades deben realizarse con arreglo a normas estrictas y transparentes de gestión de proyectos, y habrá que llevar a cabo evaluaciones periódicas de los diversos programas y proyectos. Con este fin, deberán presentarse con regularidad los resultados de dichas evaluaciones y demás información pertinente. En particular, el Centro debe organizar al menos una vez por año reuniones de información abiertas a la participación de todos los Estados Miembros y todas las organizaciones que participan directamente en esos proyectos y programas” (Programa de Acción de Viena, párr. 16).

La resistencia a integrar cooperación y supervisión en derechos humanos.

El lenguaje de cooperación prevaleciente en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

“Reconociendo además que la promoción y protección de los derechos humanos debe basarse en los principios de la cooperación y el diálogo genuino y obedecer al propósito de fortalecer la capacidad de los Estados miembros para cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos en beneficio de toda la humanidad” (párr. considerativo 10 Resolución A/RES/60/251, por la cual se crea el Consejo de Derechos Humanos).

“Decide además que la labor del Consejo estará guiada por los principios de universalidad, imparcialidad, objetividad y no selectividad, diálogo internacional constructivo y cooperación a fin de impulsar la promoción y protección de todos los derechos humanos, es decir, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo” (párr. operativo 4).

El Consejo “Realizará un examen periódico universal (...) sobre el cumplimiento por parte de cada Estado de sus obligaciones y compromisos en

materia de derechos humanos (...); el examen será un mecanismo cooperativo, basado en un diálogo interactivo, con la participación plena del país del que se trate y teniendo en consideración sus necesidades de fomento de la capacidad” [institucional] (...) (párr. operativo 5, e).

El Consejo “Contribuirá, mediante el diálogo y la cooperación, a prevenir las violaciones de los derechos humanos y responderá con prontitud a las situaciones de emergencia en materia de derechos humanos” (párr. operativo 5, f).

Inclinación a acceder a la cooperación sin supervisión, de parte de algunos funcionarios importantes en la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Retos de los Principios de París y del Programa de Acción de Accra en esta materia.

3.1. Debate, discusión e intercambio y construcción colectiva de conocimiento: Desarrollo, derechos humanos y exigibilidad

Se inició el debate con la reflexión sobre la contradicción que se da en el hecho de que quien pide asesoramiento a la ONU es quien viola los derechos humanos. Se citó el caso colombiano, pero especialmente el caso de Guinea Ecuatorial que pidió ese asesoramiento para obtener un beneficio económico y que al final se quedó en una supuesta ayuda para “cumplir”, que no sirvió para cuestionar la situación de fondo que se vivía (y se vive) en el país.

A continuación se abrió la discusión sobre el dilema de si la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el respeto de los derechos humanos está siendo funcional al Estado que viola los derechos, legitimándolo, o si estarán facilitando realmente que se avance en su respeto.

Para evitar la legitimación se comentó la necesidad de hacer un trabajo genuino desde las organizaciones con enfoque de derechos en el desarrollo y en materia de derechos.

Un aspecto polémico en el dilema entre la legitimación de la actual política del Estado y la transformación real que lleve al respeto de los derechos humanos, es la interlocución con el Estado. A pesar de parecer necesaria, útil y no estar en discusión, lo importante está en las garantías en la construcción de un sistema para garantizar los DDHH.

Es difícil en la actual situación en que sólo salen las voces de los victimarios y no de las víctimas y del sector popular, y en que la eliminación es arbitraria por ser “guerrilleros”, políticos, líderes sindicales y populares y gente de la iglesia progresista.

Es necesaria, pues, la creación de las condiciones para la interlocución real y generar un movimiento para las víctimas y elaborar propuestas cuando eso

exista. El contexto actual también está marcado por la estigmatización de las organizaciones de DDHH, víctimas de la descalificación y la criminalización e iluminación. Actualmente no existe un contexto político que garantice la interlocución. Lo más básico debería empezar por el principio de distinción: no tratar como combatientes a los civiles. Existe un grave problema con la red de civiles informantes que colaboran con los militares.

El gobierno colombiano se comprometió a adoptar el plan de acción para los DDHH de forma concertada. Decir que no es posible sentarse con el Gobierno, es liberarlo de sus responsabilidades. Se añadió también a la actual coyuntura de cómo el Estado en Colombia es paramilitar y mafioso. Es el para-Estado el que hace Estado. Eso es lo que se ha configurado en Colombia.

El debate sobre la concertación con el gobierno se centró no en cuestionar la misma interlocución sino en discutir si se siguen las interlocuciones y negociaciones. En el seno de esta discusión se hizo mención a la crisis de la democracia representativa que se está viviendo en la actualidad a nivel global. La UE, por ejemplo, ha devenido en una institución supraestatal antidemocrática, imperialista y militarista. Ejemplo de ello son la reciente propuesta de directiva para las 65 horas o el trato a los inmigrantes.

Se formularon también interrogantes sobre cuáles son y cómo se llevan a cabo los mecanismos de asesoramiento. La asistencia técnica consiste en lo que el Estado en cuestión y las Naciones Unidas convengan. Depende de la tramitación, de la capacidad de influencia del Estado en cuestión...eso puede llevar a una pérdida de recursos económicos por mala asignación e incumplimiento, o por desaprovechamiento por falta de voluntad política. Los expertos que han colaborado con Colombia no han podido hacer grandes avances por falta de voluntad política.

En el caso de Guinea Ecuatorial encontramos el caso de la petición de asistencia técnica para la colocación de sanitarios en las cárceles, para lo cual no se necesita asistencia técnica. También resulta sorprendente la dificultad que existía en este mismo país para entender cómo se podían conseguir confesiones sin necesidad de torturar.

También surgió la inquietud de cómo cristaliza o toma forma el conflicto entre los DESC y los derechos civiles y políticos que dificultan su integralidad. Parece, sin embargo, que la integralidad no se pone en duda.

Se manifestaron al mismo tiempo las limitaciones ante la pelea contra el Estado y las multinacionales. La impotencia de estar luchando contra un aparato aplastante y poderes intocables que parecen estar lejos de la judicialización. Habría que buscar, pues, como se está haciendo, vías para poder pasar a la acción.

Si no hay evolución política la gente va a tener que seguir reclamando ese déficit social que es clave para la estabilización de la democracia.

Hay un panorama mejor para los DESC que para los derechos civiles y políticos en la región.

Para esa evolución política, sin embargo, es necesario el cambio del rol del Estado: debe intervenir más en la aplicación y exigibilidad de los DESC. Para ello, si la tendencia a intervenir del Estado se consolida después de la necesidad obligada ante la presente crisis, eso puede ser positivo y va a implicar un cambio de políticas. Ese cambio es muy necesario porque el estado neoliberal abandonó los compromisos sociales.

Para una buena acción de las plataformas y movimientos sociales se comentó la preocupación sobre una cierta especialización de las plataformas que puede conllevar un activismo estéril por la dificultad de conectar las dinámicas entre sí.

Sobre el interrogante sentado por Eduardo Carreño sobre cómo judicializar las empresas transnacionales, se matizó la necesidad de dar un paso hacia delante para que la economía social no lave o asiente dinero de los crímenes de las multinacionales de o con sus proyectos (como intentan hacer con la responsabilidad social corporativa (RSC)). Parece clave pues el regreso al pensamiento crítico. Lo opuesto es el pensamiento derrotista y claudicante. Primera posibilidad podría ser el juicio popular.

En esa línea se argumentó que, puesto que existe un gran barco plural en el que todos viajamos: el de la inclusión de los derechos humanos en el desarrollo. Si se desconoce la interdependencia entre los derechos humanos y el desarrollo se cae en el desarrollismo o en las ayudas asistenciales. Hay que tener un proyecto de sociedad alternativa. Tenemos la visión aunque no todos la profesionalidad. Si ha habido cambios hasta ahora ha sido por la presión de la sociedad civil.

Se discutió también la necesidad de un uso alternativo del derecho. El derecho no es algo que se haga desde la corte, sino que se hace desde la comunidad.

Se compartieron experiencias en la perspectiva de derechos trabajando como sociólogos o como abogados con conocimientos y formación de sociólogos.

Se remarcaron también aportes fundamentales de los derechos al desarrollo como es su politización que conlleva la no neutralidad del desarrollo. Sin embargo, los enfoques de desarrollo y necesidades fundamentales y de desarrollo y derechos humanos, también son susceptibles de convertirse en asistencialistas e individualistas metodológicos.

Sobre el surgimiento de movimientos de afectados por el desarrollo, se matizó que es importante destacar de qué desarrollo son víctimas. El asistencialismo y tecnocratismo ha sido de gran importancia en África. Se ha despolitizado la pobreza. La ayuda humanitaria por las catástrofes ha sido la tónica de las actitudes de desarrollo asistencialista bajo ONGs que han despolitizado.

Es pues muy relevante recuperar la politización y la no neutralidad. Tomar un partido claro. Los derechos en el desarrollo también tienen límites. Se visualizan dos límites claramente: En primer lugar, determinado enfoque del derecho a la tutela puede comportar la solución de casos individuales cuando tendrían que ser colectivos implicando un tratamiento del derecho individual y de las libertades desde el enfoque liberal.

En segundo lugar, los DESC han servido para instrumentalizar política pública focalizada y en ocasiones se ha perdido el espíritu integral de los derechos.

Surgió también el interrogante sobre el contexto actual de mayoría de gobiernos de izquierdas en América Latina y la posibilidad de que la integración regional se pudiera pensar desde los sujetos sociales. ¿Se puede (y cómo) pensar la integración en las ganancias de derechos? ¿Qué de izquierda tiene toda esa integración regional en América Latina?

La integración puede ser positiva, como se ha visto en el caso del respaldo a Evo Morales. En el MERCOSUR los gobiernos son en su mayoría progresistas y en él se ha avanzado en materia de derechos humanos y existen instancias para mercados locales y regionales y para la integración en el mundo académico y universitario. Se ha avanzado también en materia de derechos laborales y de los migrantes y también hay casos, como el de la Carta Andina, para la promoción de los derechos humanos. Hay que trabajar para la construcción de un techo común.

Acordar y consensuar que los colectivos no van a aceptar dinero del Plan Colombia en el aspecto social, por una cuestión de principios, puesto que el posicionamiento es siempre frente a quien formula y aplica el plan. Se tiene que debatir también sobre el paramilitarismo como política de Estado para generar una política vinculada con una variedad de actores, no solamente el Estado.

Sin embargo, existen todavía grandes carencias. Ha habido una involución en materia de valores y de derechos puesto que Uribe ha desarrollado un autoritarismo populista que ha llevado a profesionales a formarse en derechos humanos para defender al Estado.

La política de Uribe nos ha ayudado a mantenernos juntos en una coalición de organizaciones de DDHH, con un techo común. Se han creado cuatro plataformas. La última plataforma ha sido creada especialmente para trabajar el campo de la cooperación, ahí copamos un campo nuevo e intentamos trabajar en el campo diplomático.

3.2. Síntesis de la visión de los comentaristas

*Gabriel Garrido
Israel Díaz*

No nos gustan las estructuras de poder, el poder dominante. No nos gusta que se enriquezcan a costa de los pobres, a través de la deuda externa y de los países exportadores. No nos gusta que los que detentan el poder, las empresas transnacionales, no aparezcan y estén detrás de los dirigentes. Este mundo no nos pertenece.

Las feministas hacen un llamado a que repensemos el mundo. La realidad es que no sabemos nada en esta supuesta sociedad de la información.

La verdad es que nos gusta más criticar a Zarcozy. Somos muy dados a la crítica global pero hacemos muy poca crítica al desarrollo local.

Hay que luchar contra el FMI, pero también por el respeto de las mujeres y otros géneros. El retorno del sujeto desde la diversidad implica tensión y confrontación.

Nos preguntamos cómo estamos leyendo y pensando el desarrollo. Ahí es dónde se liga con los derechos humanos. El derecho implica el derecho a la autodeterminación de los pueblos. El derecho al desarrollo no se ha definido bien. ¿De qué desarrollo hablamos?

A las comunidades no les gusta la palabra desarrollo, se habla de plan de vida.

La progresividad y el cumplimiento de los derechos se pierden, no sólo es necesario el reconocimiento. ¿Cómo hacemos para que las empresas multinacionales sean judicializables?

Existe manipulación del derecho al desarrollo y se usa la cooperación como pretexto para no cumplir los DDHH. Es importante fortalecer el trabajo para hacer frente a la manipulación. En ocasiones nos quedamos en buenas intenciones.

El desarrollo local representa una gran complejidad de lo mismo por la necesidad de la inclusión de lo jurídico y político, territorial, sentido de pertenencia, cultural en ello. El desarrollo local es un espacio de tensiones y conflictos en el interior de las comunidades y en el de los sujetos. Lo local, sin embargo, no es un fin en sí mismo; tenemos que plantearnos cómo construir democracia desde lo local, dar espacio para el desarrollo local puesto que lo local está muy condicionado por las dinámicas globales. Existe una tensión de relación profunda entre lo local y lo global, en la que siempre nos movemos.

Ante la situación de estar en la sociedad de la información y del conocimiento, pero no saber nada por los intereses que se esconden, nos preguntamos ¿hasta qué punto está contribuyendo al ensanchamiento/estrechamiento de las brechas sociales? ¿Cuáles son las posibilidades para que los sectores populares puedan acceder a las TIC?

¿Cómo afrontar el intercambio desigual en el conocimiento? Hemos discutido sobre experiencias de construcción de conocimiento desde lo local.

Potenciar el desarrollo local de las posibilidades. En ello es muy importante la educación popular en estos procesos de capacitación.

Las mujeres no ocupan un lugar como sujetos sociales y políticos. Deben aportar al desarrollo local. Hay que incorporar a las mujeres en los DESC en términos de protagonismo real de las mujeres.

El derecho al desarrollo tiene un contenido difuso en el contexto neoliberal. ¿Sigue teniendo sentido?

Pero es la persona el centro, con el respeto al medio ambiente. Tenemos una propuesta política hacia otro mundo posible. El derecho al desarrollo está sujeto a riesgos y manipulaciones, a la generación de políticas públicas asistencialistas y desarrollistas que no aportan a la construcción de sujetos de derecho.

En el campo de los DDHH, aunque plasmados en la constitución política colombiana, existe una tendencia a la resolución de problemas individuales (derecho a la tutela) cuando deberían ser colectivos. Los derechos son trasladados a ser servicios susceptibles de ser convertidos en mercancías.

Hemos reflexionado y debemos seguir reflexionando en la intervención en el desarrollo acompañando procesos y organizaciones. ¿Estamos planteando alternativas o estamos siendo funcionales a las políticas? ¿Cómo desarrollar la exigibilidad desde la integralidad de los derechos sin que eso signifique separación? ¿Cómo judicializar a las transnacionales?

Debemos establecer organizaciones con acciones coordinadas y eficaces, y revisar los criterios en la cooperación. Es crucial el regreso al pensamiento crítico; lo contrario es el pensamiento claudicante. En muchos casos estamos optando por el fracaso: sentido de impotencia frente a las circunstancias. Por lo que al desarrollo respecta, hay que evaluar los alcances y limitaciones del no-desarrollo.

MÓDULO III

Desarrollo e inclusión económica

Lluís Casanovas

El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. Este sería el presupuesto básico de aquel desarrollo alternativo al modelo de desarrollo dominante centrado en el crecimiento económico y la expansión del capital. Pero afirmar esto no significa desconocer que en el desarrollo la dimensión económica es esencial.

Por encima de la economía que tiene como fin el lucro, la economía de las utilidades y de las ventajas materiales, desligada de la persona y de la cultura, entendemos y reconocemos que la economía es el sistema para organizar, gestionar recursos, capacidades desde la perspectiva de la satisfacción de las necesidades y deseos de todos los miembros. La economía (*oikonomía*) debe ser para satisfacer las necesidades y deseos de todos para la reproducción de la vida.

Las organizaciones que trabajan en el mundo social entienden, aunque a veces con cierto temor o cierta timidez, que deben entrar en el mundo económico y no oponer el mundo económico a lo social. La tensión nace en el cómo hacerlo, en cómo entrar en la esfera económica superando la mentalidad capitalista acumulativa y su dinámica alienante.

En este sentido, se podría decir que la relación entre la esfera económica y la esfera social ha sido siempre tensionante e incómoda en el mundo social –y en particular en las ONG’s y organizaciones sociales–. Debido, quizás, al ver la necesidad de superar el imaginario y el sentido general de economía capitalista; pero de no saber muy bien cómo o de no ver las posibilidades de desarrollar adecuadamente una socio-economía en que la vida y la persona sean el centro, preocupada –como diría José Luis Coraggio– en asegurar que la reproducción de la vida con calidad creciente para las personas y sus comunidades sea coherente con el modelo de desarrollo promovido.

Muchas organizaciones e iniciativas sociales han entendido que no se trata de aguantar hasta que se supere el modelo o se termine la crisis. Esperar o

dilatar el momento de intervenir, quizás, significaría que sería imposible la recuperación de la vida para muchos hombres y mujeres. Se hace necesario incursionar y dinamizar procesos buscando la manera sostenible de ganarse la vida para la realización de las necesidades, de los deseos y poder vivir con calidad.

En este ámbito surge la correlación del desarrollo con el crecimiento económico. Este debe ser ampliamente debatido. La insistencia del pensamiento dominante asegurando que con el crecimiento económico la pobreza y las desigualdades se reducen está lejos de ser realidad. Y se requiere construir y avanzar en el presente en equidad y justicia social y asegurar condiciones de vida razonablemente adecuadas para una parte importante de la población que se encuentra en situación permanente de exclusión social.

Como sabemos, la exclusión es un fenómeno producido por un conjunto de procesos que interactúan entre ellos impidiendo acceder a un nivel de vida decente y a ejercer una ciudadanía plena. Las distintas dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas confluyen produciendo y reproduciendo la exclusión social.

La exclusión económica está vinculada principalmente a la capacidad de percibir ingresos monetarios; pero también a la exclusión de la participación en las actividades productivas y al acceso a bienes y servicios. Y conduce, como sabemos, a limitar la reproducción de la vida y a negar la vida digna en muchos casos.

El modelo de desarrollo económico imperante con mercados formales insuficientes y segmentados excluye, rechaza y margina a quienes se encuentran afectados por la exclusión económica. Y, más todavía, niega la generación de empleo, no garantiza el derecho al trabajo e, incluso, impide el reconocimiento del mundo del trabajo como dimensión, también, de realización del ser humano.

En este marco asistimos a un regreso no solo del debate sino también de las iniciativas de economía social (sabiendo todas sus variantes y nombres: del trabajo, solidaria, popular...), todas encaminadas a ampliar el mundo del trabajo; pero no de cualquier manera. Centradas en la reproducción de la vida con calidad, la persona por encima del capital, vinculada a la cultura y

sustitutiva del mercado. Y no entendida como una mera salida capitalista de subsistencia para aquellos que son excluidos del sistema; no entendida como una economía de los pobres para los pobres.

Muchas quizá son las reflexiones adelantadas, muchas son las iniciativas promovidas con mayor o menor éxito; pero también muchos son los cuellos de botella. Para ello vamos a debatir a partir de la experiencia en tres países distintos (Argentina, Haití y Colombia) y sobre sus desafíos y limitantes.

Economía social e inclusión socioeconómica

Jean Renol Elie

Voy a contar una experiencia de economía social que además consistió en el intento de formar otros profesionales en el campo de lo social para el desarrollo y la inclusión socio-económica.

En un contexto de neoliberalismo hay sectores privados poderosos y el Estado se retira. Hay privatización de los servicios y no existe seguridad social ni control de los precios ni protección de los productos nacionales. El crecimiento está acaparado por los sectores poderosos y los sectores populares son excluidos. No se puede hablar de desarrollo en este contexto. El desarrollo no puede ser reducido al crecimiento económico. El desarrollo tiene que abarcar a toda la población mundial y hay que trabajar la inclusión en asociaciones de economía social (practicada desde tiempos antiguos) y que sirva como primera muleta para que puedan caminar los pobres. Hay que partir de la solidaridad como base de otra economía.

Aunque en el caso de Haití no se han reconocido siempre a muchas organizaciones de economía social y no se les ha brindado un marco legal, la economía social ayuda a la democracia. La gente se apropia de las organizaciones.

Los antecedentes y la cultura de la gente nos llevan a cuestionar las asociaciones de trabajo en Haití. Hay diferentes tipologías de cooperativas y asociaciones de economía social:

Tradicionales

Grupos de intercambio de trabajo entre los socios y alquiler de la fuerza de trabajo. Oficialmente y legalmente no existen.

Modernas

Las asociaciones modernas están marcadas por la emergencia y la definición temporal: no tienen en cuenta la conciencia de la gente. Hay que buscar las modernas desde las tradicionales porque serán más racionales. Estas organizaciones son agrupamientos, cooperativas y consejos de acción comunitaria, con apoyo de ONG y con reconocimiento del Estado.

Realmente, no vale la pena esa terminología. Lo moderno se refiere al periodo de emergencia, no tiene en cuenta la situación de la gente, se considera el dinero. Pero en perspectiva sociológica no tiene sentido hablar de modernas, como si fueran producto de la evolución de las tradicionales.

Algunas organizaciones antiguas son más modernas que algunas cooperativas de hoy. Hay generaciones de asociaciones de trabajo.

En el siglo XX la población aumenta y no hay tierra suficiente, por lo que se dividen y se forman otro tipo de organizaciones. Existen las experiencias de las Naciones Unidas en Haití que llegaron con consejos de acción comunitaria que llevó a los campesinos a hacer trabajos sin ser pagados después de la ocupación americana.

Luego llegó con cooperativas otra generación de promotores de economía social con formación universitaria pero sin un componente de inserción en la realidad suficiente, siendo difícil el entendimiento con la gente del campo.

Para hacer frente a esta situación se hace formación alternativa en el postgrado de Economía Social. Invitan a miembros de cooperativas y a veinte o treinta estudiantes y se pasa una semana en el campo con todos los participantes. Luego los participantes vuelven a reunirse para preparar los informes. Después hay una segunda iniciativa para ir al campo con Oxfam, formadores y otras y llevamos estudiantes.

Las principales dificultades encontradas son las diferencias y malentendidos entre tradicionales y modernas. Se consideran mejores las modernas sin tener en cuenta la historia de la gente. Los profesionales en Haití no son capaces de acompañar los grupos y las intervenciones clientelistas de las ONGs. Cuando se invita a los estudiantes, estos se interesan mucho.

Pero ¿qué hacer hoy? Hay que formar a los profesionales al respecto, a los promotores de la economía social para que también sean críticos con el Estado. En el programa de postgrado tratamos el marco conceptual de la economía social, luego hacemos la explicación de los miembros, con una posterior salida al campo y la confección de reportes. Conseguimos interacción entre las organizaciones y los estudiantes.

Economía y realidad social

Libardo Sarmiento

Resulta relevante tener una discusión conjunta sobre el tema económico con tres elementos para la reflexión:

1. Reflexionar sobre el pasado económico de ser economías periféricas atravesadas por dominios imperialistas de distinto tipo (colonialismo español, inglés, norteamericano, de la comunidad imperial: Europa y Estados Unidos.

Este pasado ha llevado a economías demasiado estatocéntricas, con el privilegio de lo militar y lo burocrático, y con desprecio del trabajo, economías basadas en la explotación del trabajo y de los recursos naturales. Hay constantes conflictos entre capital y trabajo en este marco. En este contexto, después de la crisis del socialismo real y también del sistema capitalista, la crisis más profunda e intensa, hay una crisis de paradigmas y de cosmovisiones. Una crisis cultural, de proyectos económicos, sociales y culturales antagónicos polarizados que no dejan lugar a la neutralidad. Para ello tenemos ejemplos colombianos, experiencias colombianas alternativas. ¿Hacia dónde andan las economías de América Latina? Las oligarquías están feriendo a estos países.

Estamos en un contexto marcado por la desnacionalización. Desde los 80 hemos sido testigos de un proceso de privatización y del fin de los proyectos nacionalistas de las oligarquías nacionales. Las oligarquías se transnacionalizaron. Las élites nacionales se articularon con las transnacionales.

La inversión extranjera no genera empleo. Hemos registrado tasas de desempleo siempre superiores al 8%, en el caso colombiano 11%. Las oligarquías venden sus empresas a cambio de acciones en las multinacionales. Entre los grandes 13 grupos financieros en Colombia, se encuentra Santo Domingo: cerveceras con inversiones en Ecuador y en España. Se fusionaron con una cervecera transnacional: Mirror. Cambian eso por una participación en el accionariado.

2. En este contexto, ha habido un giro de las economías otra vez a la primarización: reprimarización. Economías de enclave. Elemento central, el concepto del territorio.

Este es el fin de los proyectos de industrialización, el fin del proceso de sustitución de importaciones.

3. Hay que analizar aquí el llamamiento y el reclamo de lo que se ha llamado economía desmaterializada. Eso es sin duda una mentira. No existe una dualidad entre la economía tradicional y la moderna. Se han integrado en un sistema único. Para su análisis es necesaria la teoría de la dependencia y el problema del intercambio desigual, condición que se facilita por la articulación de las oligarquías a los intereses imperiales. En este contexto las ideologías sobre el capital humano y el capital natural y las nuevas relaciones de conflicto capital-trabajo se vuelven a considerar relevantes. En este escenario se moviliza el movimiento indígena que enfrenta al Estado. Los pueblos indígenas del Sur se levantan en el eje panamericano, en contra del TLC y EUA.

El territorio vuelve a ser central. El problema indígena es el del exterminio. Los indígenas pasaron de ser más de 3 millones de indígenas, a 450.000, representando el 4% aproximadamente.

En el siglo XXI asistimos a conflictos como el generado por la producción de agrocombustibles (palma y caña de azúcar), que es contestado por el movimiento de afrodescendientes. Estos conflictos también están mediados por conflictos laborales. Las comunidades indígenas viven en el macizo colombiano, que es una fábrica natural de agua y asentadas en ricas zonas mineras que coinciden con las de más alta biodiversidad. En las reservas petroleras donde las oligarquías compran tierras, estamos asistiendo al decrecimiento de la población indígena. Su expansión es

limitada por la expansión de las transnacionales. Esto está pasando en el Cauca, en Nariño... Recientemente la marcha de los pueblos indígenas contra el TLC se saldó con disparos sobre los indígenas indefensos... que acabó con 16 muertos. Hay conflictos territoriales que se repiten en Chiapas. En Bolivia... se manifiestan los imperialismos locales. Los grandes intereses de miniimperialistas: Chile, Argentina, Brasil. El 30% de los recursos de gas de estos países provienen de Bolivia. Es el botín de codicia de los imperios. Ante la crisis energética y alimentaria mundial, el territorio es una cuestión absolutamente central.

Se están destinando grandes extensiones para producir agrocombustibles. El objetivo de Colombia es ser en cuatro años la potencia más grande en América Latina. Pero ello se basa en la esclavización masiva, pagando 3 dólares al día a los corteros. Se rompe el código capital-trabajo y las cooperativas de trabajo asociativo se convierten en una manera de no respetar los derechos laborales y externalizarlos. Son asociaciones de los despedidos. El capital no paga nada de pensiones, ni salud, ni nada. El propietario no presta los servicios. Lo tienen que hacer las cooperativas.

Hay una tendencia al presidencialismo; es muy común la cuestión autoritaria y la oligarquía crea un régimen de excepción. En la rama legislativa, el presidencialismo es capaz de generar legislación muy potente para judicializar las protestas y acciones de los trabajadores. Aquí cobra importancia las condiciones de debilidad de la mentalidad indígena frente a ese rabo, en medio de un conflicto de cosmovisiones que cuestiona la viabilidad de los proyectos de biodiversidad. Las autoridades no tienen una preocupación real por la violación de los derechos humanos. Al mismo tiempo la división del trabajo es totalmente racionalista. Les interesan los conflictos para el asesoramiento militar y de ONGs que trae apoyo económico y político internacional. Sin embargo los desplazados por despojo y destierro son 5 millones.

Existe un conflicto de cosmovisiones y su concepción del desarrollo. Hay tres modelos políticos o regímenes en América Latina:

- El régimen feudal, escolástico... de esclavismo...
- El régimen liberal desarrollista y eficientista. En algunos casos humanistas y socialdemócratas.

- Socialismo del s. XXI... capacidad de desarrollar sociedades distintas... aunque a veces se comete el error de pensar que es posible dentro del capitalismo.

Cosmovisiones en confrontación. (Ken Wilber)

Hay cuatro grandes cosmovisiones de la especie humana en conflicto:

- La razón instrumental y racional articulada en la ciencia occidental. Toma forma en la concepción utilitarista y capitalista que justifica y potencia la explotación y dominación de la naturaleza. Esta cosmovisión comprende de alguna manera el 65% de la población del planeta.
- Pensamiento postmoderno que reconoce la diversidad cultural. Este pensamiento comprende aproximadamente el 13% de la sociedad.
- Ecofeminismo holístico e integral para romper el antropocentrismo, filosofía perenne con un elemento de preservación global del planeta que puede darle salida a la crisis mundial integrando sus dimensiones. Este paradigma aún sólo el 2% de la población.
- Pueblos originarios: nuevo paradigma. Los pueblos originarios son el 20% de los 7.000 millones de habitantes.

En el caso colombiano estas ideologías se distribuyen en un 45% de los pueblos originarios, un 50% de la razón instrumental, un 5% del pensamiento postmoderno, y un 0,5% del pensamiento holístico ecofeminista. Colombia son 3 países diferentes: El Bogotá internacionalizado, las grandes capitales regionales y el mundo rural despreciado.

Entre estas cosmovisiones hay grandes conflictos históricos, como en el caso de Haití, que comportaron una gran destrucción de su biodiversidad. Estos conflictos tienen un reflejo muy concreto en el territorio.

Desarrollo de la economía social: desafíos y limitantes

Rodolfo Pastore

Nuestra experiencia se desarrolla en el sur del Gran Buenos Aires, en el cinturón que circunda a Buenos Aires caracterizado por la pobreza, exclusión y

falta de acceso a los servicios y a la realización de las necesidades fundamentales.

Ello es debido a las estructuras políticas de gestión local clientelistas, pero también a los efectos de la globalización. En las últimas décadas la excluyente globalización desarrollista basada en la acumulación, ha llevado a los sectores populares urbanos a desarrollar estrategias de subsistencia, una economía popular, denominada de forma despectiva economía informal o economía en negro. Pero se trata de una reproducción social ampliada y de iniciativas familiares. Es importante distinguir la economía popular de la economía social y solidaria. No es lo mismo la economía popular de subsistencia que la economía social.

Es una zona caracterizada por un desarrollo organizativo social muy importante, movimientos sociales, especialmente los piqueteros, un conjunto de entidades de apoyo como diócesis, Cáritas, centros educativos y universidades.

Este es un proyecto que nació como vinculación comunitaria, no de investigación. Fue una apuesta fuerte para interpelar saberes de la universidad, "cristalizados", para ir hacia un diálogo con los actores. Eso implicaba un encuentro y un vínculo para el trabajo conjunto para un diálogo de saberes. Hubo también docencia e investigación.

Se pretendió fortalecer a los actores con acompañamiento técnico para el desarrollo de la economía social, para construir también una vinculación de la universidad con la práctica profesional y al mismo tiempo mejorar la formación de los estudiantes en la universidad.

Para ello se desarrollaron diferentes estrategias:

- Fortalecer organizaciones del territorio.
- Fortalecer las redes y espacios multiactorales en red para evitar la lógica aislante.
- Enfoque integral, interactoral e interdisciplinario para el diseño de las investigaciones, críticas y valoraciones con la participación activa de los actores en todo el proceso.

Con base en esta experiencia voy a dar apuntes sobre el tema de discusión, desarrollo e inclusión socioeconómica:

1. Reflexión sobre la denominación del módulo

En primer lugar es importante una valoración de la economía social en relación al desarrollo local. Nuestra intencionalidad, de la cual partimos, es explícita en el desarrollo local, tanto en el sector público como en el sector privado. El trabajo sobre el desarrollo local en Argentina viene desde los 90s. Se ha visto que era mucho más “local” que “desarrollo”. Desde los años 90 fue una impronta más del desarrollo empresarial y economicista que integral y multi-dimensional. El desarrollo local hacía más hincapié en el gobierno local más que fortalecer actores y comunidad encontrando de nuevo el problema de las relaciones clientelista. Había una cierta visión simplista en la lógica de funcionamiento de los actores, no se hacía hincapié en las intenciones de los actores y no se problematizaba la construcción de subjetividades y de los tiempos que ello implica. El largo plazo parecía ausente. Las acciones estaban más centradas en el corto plazo. Tampoco se tenían en cuenta las asimetrías de poder.

Por la parte positiva valoramos la crítica a las intervenciones asistencialistas, la valoración que hacen del trabajo y la potenciación del emprendimiento y los valores sociales.

Cuando hablamos de iniciativas de inclusión como estrategias, hay que referirse a quiénes, cómo y dónde se producen. ¿Vamos a incluir a los excluidos en el sistema que los excluyó?

La economía social es una economía motivada por el fin del buen vivir con el sentido de las necesidades fundamentales. Está orientada a la no-dominación y fundada en otros valores: solidaridad, igualdad y participación. Se basa en la pluralidad de racionalidades y de formas de organización económica; en estrategias colectivas de alteridad económica.

Al analizar la potencialidad de estas iniciativas frente a las formas capitalistas, estamos en la emergencia de este proceso.

Hay una dificultad en la hermenéutica de la urgencia que señala Boaventura de Souza Santos al destacar que la urgencia genera un contexto contrario al desarrollo de la economía social, porque al contrario del desarrollo capitalista que se impone a sangre y fuego, el desarrollo de la Economía social está en los principios.

2. ¿De qué hablamos cuando nos referimos a economía social y solidaria?

Es importante distinguir la economía social y solidaria del confinamiento a la economía de la pobreza y las estrategias de subsistencia. Más aún, de las políticas públicas y de empresas que externalizan costos a cooperativas que no lo son o de empresas que son supuestamente sociales. Hay que partir de esa realidad y diseñar una estrategia para cambiar esa visión.

La economía social y solidaria tiene una polisemia de sentidos. Podemos distinguir tres dimensiones:

– *Empírica-experimental*

Hay trayectorias empíricas de distintos tipos de experiencias. En ella abunda la heterogeneidad estructural e histórica de experiencias. Tenemos la economía social tradicional y la nueva economía social con distintos tipos de fundamentos según actores y sectores. Puede comprender desde la autogestión familiar hasta cooperativas y experiencias asociativas de empresas recuperadas.

– *Conceptual*

Incluye el debate sobre qué es la economía, sobre distintas racionalidades. Es un enfoque alternativo. Se discute sobre elementos claves como el trabajo, la solidaridad y la reciprocidad.

– *Propositiva de proyectos de intervención social*

En ella se da el debate sobre los reformistas y alternativos al desarrollo del capitalismo.

La pluralidad cruza todas las dimensiones; tratar de encorsetarla sería un riesgo y un problema.

3. Limitaciones, avances y dificultades en la economía social desde la experiencia en el sur del Gran Buenos Aires

A continuación describimos algunos avances y dificultades en estos tres niveles.

Uno de los más destacados avances ha sido el desarrollo masivo de alternativas que muestran una potencialidad de formas organizativas que aúnan economía, necesidades, intercambio y solidaridad.

La emergencia de otra economía es posible, aun en contextos adversos. En América Latina y el Continente Europeo.

Por lo que a las dificultades respecta, detectamos diferentes tipologías:

– ***Dificultades de orden económico***

Suelen suceder en iniciativas con alta fragmentación y baja conexión y coordinación recíproca. Consisten en la falta de recursos, bajos recursos técnicos y profesionales, baja demanda, arrinconamiento en circuitos económicos limitados, una alta dependencia estructural, bajo valor agregado y fuertes dificultades de inserción comercial asociadas también a bajas capacidades de desarrollo logístico.

– ***Dificultades de orden asociativo y grupal***

Estas dificultades pueden ser consideradas como centrales, según Luis Razeto. El desarrollo de las capacidades de trabajo y los factores productivos están influenciados por el factor C (cooperación, comunicación, comunidad...) que es un elemento más de productividad. La solidaridad es un elemento de productividad. Los conflictos en las relaciones grupales pueden afectar a la actividad si no hay una potenciación de iniciativas y la capacidad de entendimientos en los emprendimientos entre los líderes y la base, si existe una distancia entre los autogestivos y las prácticas efectivas.

Se hace, pues, necesaria la construcción de organicidad colectiva y la posibilidad de avanzar en sectores estratégicos. Existen, sin embargo, dificultades para plantear sujetos colectivos con necesidades específicas para la construcción de identidades colectivas para ir más allá del corto plazo y evitar la fragmentación organizativa.

Por lo que a desafíos se refiere, identificamos los siguientes como más relevantes:

– Construcción de poder económico:

Evitar que la economía social se convierta en una economía de pobres para pobres, para fortalecer a la economía social como subsistema específico.

- Sustentabilidad a diferentes niveles: micro-local, meso-regional, nacional, macro-global.
- Construcción de poder social y político, identidad colectiva y organicidad: Resulta necesario avanzar de forma unida aceptando la diversidad. Mejorar y perfeccionar las formas como se procesan los conflictos internos. Modificar lo público evitando la dependencia del Estado. Saber cómo poder luchar en la batalla cultural y en los dilemas entre teoría y práctica. Desarrollar técnicas para el análisis y el trabajo en el territorio y formar a profesionales y académicos de otra forma.

3.1. Debate, discusión e intercambio y construcción colectiva de conocimiento: desarrollo e inclusión socioeconómica

Abierto el debate tras la puesta en situación de las ponencias, surgió la inquietud: ¿Qué escenarios son posibles para la economía social en este contexto de capitalismo global?

Se enfrentó la discusión con optimismo y la convicción de que la viabilidad de la apuesta por la economía social no está sostenida sólo en la voluntad. Es una apuesta de una economía para otro desarrollo.

Se fundamentó en distintos tipos de experiencias sobre economía social y solidaria. En distintos planos de acción: por una parte experiencias concretas localizadas en el territorio, entradas más en el corto plazo, por otra parte acciones a nivel regional, intermedio y finalmente acciones que están construyendo para que el pobre se sienta menos pobre, para la hermenéutica de la emergencia, para la confrontación de la complejidad a través de la interdisciplinariedad y la acción interactoral. Esta apuesta ideológica y existencial tiene su incidencia global y su efecto en la construcción de actores colectivos y está en proceso. Se cuestiona la disociación entre capital y trabajo y se cuestiona la economía hegemónica.

Se reflexionó sobre el proceso de recuperación de las fábricas ante el “corralito” en 2001, que fue una de las formas de expansión de la economía social y solidaria. Ante la desmantelación de las fábricas por parte del capital, los trabajadores tomaron las fábricas para conservar los activos a pesar del retraso tecnológico que ya tenía la empresa. No todos los trabajadores permanecieron en la lucha. Los que empezaron el movimiento fueron los más preparados, salvo los líderes. A estas empresas lo que nunca se les dio fue la seguridad jurídica. Se emprendieron proyectos de economía solidaria. Profesionales, técnicos y jóvenes creyeron en la eficiencia del trabajo para viabilizar los emprendimientos económicos.

Este proceso ha servido para generar historia de organización colectiva. El movimiento estaba unido al principio pero acabó fragmentado. De las 200-300 fábricas recuperadas del principio ahora quedan 100. Pero hay experiencias que dan avances importantes. Por ejemplo, hubo una experiencia impulsada por un gremio en el que se hicieron cargo de los trabajadores. Se mantuvo la obra social, la sindicalización y el apoyo en términos de proyectos, hubo un consorcio productivo y un vínculo con la comunidad como elemento estratégico. Todo esto se trabajó en la CTA (Central de los Trabajadores de Argentina) y la ANTA (Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados) dependiente de esta.

Para consolidar estos procesos es necesaria la construcción de institucionalidad.

En cuanto a desafíos se discutió que se podría pensar en integrar tres elementos: el industrial, el comercial y el financiero.

Se consideró importante también avanzar en el aspecto asociativo y potenciar la conciencia colectiva, la participación, la asociación y los principios de redes y organización política, para sistematizar los procesos.

Se remarcó, como en el caso de Haití, cómo la distinción entre las asociaciones tradicionales y modernas, centrada más bien en una cuestión de su modernidad temporal (nuevas o viejas) en lugar de tener que ver con la cultura, sirve al Estado para controlar este tipo de procesos. Las cooperativas se convierten, pues, en menos peligrosas que otras organizaciones. Pero es importante entender los contextos de emergencia de las organizaciones para saber cómo se comportan.

En Haití las mujeres son la principal fuente de ingresos y los hombres no meten mano en ello, pero no son conscientes de su fuerza. Existen tradicionalmente sistemas de ahorro y préstamos mutuales de solidaridad que ayudan a la construcción de soberanía alimentaria, que es otro elemento muy importante.

Se destacó la importancia de construir institucionalidad. La economía social sirve para acabar con el clientelismo social y defender los recursos locales potenciando la sustentabilidad social, económica, política y ecológica.

Para construir institucionalidad hay que formar actores conscientes de su papel en su comunidad y tomar conciencia de la diferencia entre actor y agente.

Se reflexionó también sobre la influencia de los aspectos globales. Sobre la falla geológico-ideológica que atraviesa Latinoamérica, metáfora de la gran división político-ideológica que se refleja en los procesos de integración y los acuerdos de libre comercio y tratados de neocolonización. Se debatió sobre el MERCOSUR y cómo los Estados Unidos intentan dividir la integración regional para poder hacer tratados bilaterales, como el TLC con Colombia para que las multinacionales canadienses puedan explotar a Colombia. El capital internacional rompe los propios procesos de integración regional en América Latina, porque al fin y al cabo no tenemos una matriz complementaria, sino competitiva. Hay desarrollos muy desiguales en América Latina, aun el elemento común de estar todos presos por la deuda interna y externa. Brasil, a pesar de ser más potente económicamente que otros países, está completamente preso por el capital financiero debido a su elevada deuda.

Se reflexionó sobre la necesidad de una integración de carácter financiero en América Latina para romper con el Banco Mundial y ganar independencia. Ante ello resulta relevante la propuesta de "El Banco del Sur". Hay otras propuestas de integración energética y de sistemas hidráulicos. En el campo de los medios de comunicación está TeleSur que tiene la cualidad de ser de alguna forma una propuesta de recuperación cultural en el campo de lo audiovisual. Sin embargo se destacó que no existen las integraciones sociales y culturales. Son mínimas.

El modelo global imperante conlleva maquilas, sin ningún tipo de derecho laboral, ambiental y de seguridad social (13 zonas en Colombia), que dificultan luchar por las alternativas de economía social en igualdad de condiciones.

¿Hay posibilidades de resistencia en este contexto?

Nos encontramos ante el fracaso del sujeto histórico. El nuevo escenario en América Latina se caracteriza por la construcción de nuevos sujetos sociales polifónicos y en red. Movimientos sin un país ni región. Feministas y ecologistas. Menos verticales.

¿Cómo se articulan los movimientos sociales con las organizaciones políticas (partidos) como el Polo Democrático en Colombia?

La lucha y la transformación están en los movimientos sociales y más allá del sujeto histórico de los trabajadores.

Se abordó también el papel de la mujer en el sustento del hogar, no sólo en las tareas domésticas y de reproducción de la vida, sino en el ingreso. En ello surgió el ejemplo de redes de venta campo-ciudad, de productos agrícolas en el Gran Buenos Aires. Las dependientas en los puestos del mercado son mujeres y tienen el conocimiento de lo que se demanda y de lo que se puede hacer al respecto.

En los emprendimientos textiles también trabajan muchas mujeres y se manifiesta la impotencia de hombres desempleados que quieren mandar en el comercio.

En el actual capitalismo con matiz neo-liberal no son consideradas las propuestas políticas de economía social. Pero habría que plantear la economía social como insumo en la construcción de alternativas. Se resalta que hay una gran diversidad en la economía social y que lo común en las iniciativas de economía social no es sólo la solidaridad, y no es siempre este el elemento fundamental.

Para la economía social como insumo para la construcción de una nueva economía es esencial la defensa de las empresas públicas para las cosas comunes y de las propiedades colectivas de negros e indígenas; defender la economía campesina; defender la estabilidad de los trabajadores; defender el trabajo vivo.

El debate sobre la economía social es central. Hay que tener en cuenta que estamos felices de no afrontar la exclusión con una inclusión a un sistema al que no queremos volver. Para el tránsito hacia otra economía es necesario el fortalecimiento de prácticas y de institucionalidades. Son necesarias las propuestas normativas y legales y la dimensión práctica, las prácticas instituyentes.

“No saber nada es malo, pero saber mucho puede ser apabullante.” Hay que tener presente de qué manera miramos la realidad. El modo de mirar nos puede clausurar la posibilidad de ver lo que mata. Esa manera de mirar es la primera condición.

Hay que ver la anomalía como transición o como un momento en que se desacomodó y que es un indicio de cosas nuevas que pueden sobrevenir.

Hay que tener en cuenta las categorías en el lenguaje que estamos usando. ¿Qué palabras estamos usando? Seguimos utilizando “empleo” y “terratente” como si fueran lo mismo hoy que hace 50 años.

Una idea central es que hay que meterse con la economía, porque no resulta contradictorio con la defensa de la construcción de un Estado de derecho y la defensa de los bienes públicos. El Estado en América Latina muchas veces es más gestión que Estado debido a la fuerte debilidad institucional y la distancia del aparato del Estado de las realidades populares. Para hacer oír su voz, los colectivos tienen que pelear. En América Latina la economía política debe partir de la economía popular.

Hay que pensar en la integración regional de lo industrial-financiero-comercial desde una perspectiva participativa. Es muy importante la apropiación de los actores. La parte asociativa debe ser la idea central para sistematizar todos los procesos que se están dando. Hay que trasladar las cuestiones participativas a las mismas redes, aunque estas tengan una falta de legitimidad. Por lo que al sistema financiero respecta, hay que potenciar los ahorros y préstamos para dar respuesta a los problemas reales de la gente.

Se habló también del lugar de las mujeres en la economía social. Las mujeres son el número uno de la economía social en Haití; después de las remesas, generan la fuente más importante de ingresos. Construyen una respuesta diaria para la soberanía alimentaria. Para construir la soberanía alimentaria hay que pasar por la economía social.

Es importante también tener en cuenta que los ingresos de la gente vienen de la llamada economía informal, la economía popular, pero la gente viene buscando formas para superarse. ¿Cómo se articula la “economía informal” en todo este contexto global? ¿Cómo se integran los campesinos en todos estos procesos?

Estas reflexiones, junto al horizonte que se construyó durante la mañana, consensuaron la inquietud generalizada de hacia dónde tenemos que ir. ¿Cuál es la inclusión que queremos? Hay que incluirse en ciertos aspectos, porque la gente está por fuera de la vida digna.

Hay muchas experiencias en economía social; tantas, que se pueden confundir.

No es una economía de pobres para pobres. Es una propuesta de otra economía dentro del contexto que tenemos.

Hay experiencias concretas con contexto cultural pero no institucional. Falta un poco del proceso paralelo de institucionalización de la economía social. ¿Se puede hacer economía social sin una cierta institucionalización? Se necesita un marco legal, normativo, sistematizador...mínimo. Hay que institucionalizar otra mentalidad financiera, industrial y de comercialización. Existen las experiencias de Argentina y Haití que nos muestran los procesos y su temporalidad mientras entendemos dónde ubicamos el tiempo de nuestra acción. Sin embargo hay insatisfacciones que llegan antes de tiempo. En el caso de las experiencias de Canadá hay un cierto marco institucional de acompañamiento.

Los rasgos más importantes de la economía social son la solidaridad, la defensa de los recursos locales, la ecología y sustentabilidad, la transformación de la cotidianidad de los actores que son sujetos de su propio desarrollo. Se trabaja el conflicto entre finanzas y economía para evitar que los pobres financien a los ricos. Se lucha contra la conceptualización de economía "informal".

En el seno de la economía social y la inclusión socio-económica también se encuentra el debate sobre la integración de experiencias distintas y los planteamientos integrales que no dicotomicen las construcciones. Para ello es necesario asumir la compatibilidad del desarrollo de la economía con la construcción de un Estado de derecho. La construcción de derechos y la de la economía social son parte de la misma alternativa. Los colectivos son un actor estratégico para pensar en el corto y el largo plazo. Los colectivos tienen que luchar por otro Estado. La economía social tiene que partir de la economía popular urbana y campesina que ahora es funcional al desarrollo del capitalismo dependiente, para la construcción de otra economía. ¿Cómo llevar la lucha por la exigibilidad de los DESC en este proceso? Hay que rescatar la solidaridad interna y externa. La economía social tiene que ser solidaria y defender los intereses comunes y del Estado. La economía política tiene que partir de la economía popular. Las finanzas, el ahorro y los préstamos tienen que estar organizados en organizaciones de microcréditos, bancos comunitarios, estrategias de bancas solidarias, fondos fiduciarios (fuerza solidaria) para financiar proyectos grandes de economía social. La construcción de institucionalización se gana, no viene de la nada. Hay que construir actores que lo ganen. En base en las experiencias en el caso colombiano y haciendo

hincapié en la tierra como factor productivo, es importante reflexionar sobre la producción y propiedad de la tierra. Son categorías que quizá no funcionan ahora, pero las palabras también sirven para ocultar. Durante el neoliberalismo más fuerte no se podía hablar de lucha de clases y de imperialismo. El lenguaje puede ser utilizado para ocultar.

La soberanía alimentaria y la soberanía energética se han roto por causa de las soberanías imperiales. Hay que asumir la defensa de los recursos naturales y de la biodiversidad; mantener procesos internos y protegerlos. Eso también pasa por replantear la propiedad de la tierra y construir economías que atiendan necesidades esenciales, básicas, fundamentales en lugar de estar diseñadas para la producción de excedentes para las transnacionales y la orientación a la inversión extranjera. Por otro lado, tener un control sobre lo financiero, también, es clave para la construcción de una economía alternativa.

3.2. Síntesis de la visión de los comentaristas

*Arcadi Oliveres
Ma. Eugenia Sánchez*

Las ponencias sobre desarrollo e inclusión socio-económica, tocaron los planos micro y macro. Dos de ellas se centraron más en lo micro y la última resaltó las consecuencias del actual modelo de desarrollo global en la exclusión social y en las potenciales alternativas. Todas ellas se centraron en el reto de poner las personas y no los objetos en el centro del desarrollo. Enfatizamos pues que bajo esa prioridad toda economía que no es social no es economía. La economía que está al servicio del lucro no puede ser considerada economía. Sólo puede ser válida la economía de las personas.

La economía debe estar al servicio de la vida, puesto que es una ciencia que intenta administrar los recursos y satisfacer necesidades humanas.

Hay pues que estar precavidos ante la posible instrumentalización de las cooperativas para evitar el advenimiento del socialismo real y de las tipologías de cooperativas, puesto que otras fueron también utilizadas para robar.

Hay que afrontar los déficits de gestión, técnico, formativo, institucional y financiero.

También cabe estar precavido al “oxímoron” que resulta hoy la Banca Ética y cómo la responsabilidad social corporativa (RSC) es un maquillaje de marketing.

La economía social tiene que ir ligada a otro modelo, inclusivo, de desarrollo. Para su construcción también cabe distinguir entre agentes y actores para que el desarrollo revierta en las clases sistemáticamente marginadas (indígenas, afros, mujeres...).

Encontramos presente en las tres ponencias la construcción de nuevos sujetos y la transformación-construcción social, la construcción de nuevos movimientos sociales. Se hace también referencia a la participación de las mujeres. Las mujeres son un eje en esta construcción de economía solidaria o popular. ¿Qué sujeto o cómo es entendido el sujeto mujer en estos procesos?

A menudo es entendida como un sujeto de roles tradicionales; se están reproduciendo roles tradicionales. A pesar de ello son liberadas como sujetos políticos con libertades sociales. Pero hay que avanzar en la confrontación del acercamiento al análisis desde categorías de análisis muy tradicionales.

La acción e incidencia política es importante para la construcción de economías alternativas. En el caso de la soberanía alimentaria, la presión, insistencia y divulgación del contexto por el movimiento social, ha llevado a la FAO a introducir el concepto en su discurso.

■ MÓDULO IV

Género y desarrollo

Lluís Casanovas

Los anteriores módulos del seminario han servido para desmitificar y poner en cuestión el desarrollo local. El desarrollo local puede, también, ser desarrollista y monetarista y no tiene por qué ser alternativo. Asimilar el desarrollo local con la política de descentralización es también despojar de sentido y carácter al paradigma del desarrollo local. Se entiende como una reforma del Estado, se reduce la noción de lo “local” y es, en la práctica, una reestructuración del propio modelo capitalista.

Resulta crucial tener en cuenta que el desarrollo local, como nuevo paradigma y apuesta alternativa, demanda la incorporación de nuevos componentes y desafíos. Quizás uno de relevante singularidad es la participación de todos como actores locales para hacer realidad una alternativa que contribuya a un desarrollo humano y social incluyente y que tenga en cuenta los intereses de todas las personas.

Plantear la cuestión de género no es para nada una cuestión anecdótica. Un desarrollo humano y sustentable para todos deberá contribuir al desarrollo de las mujeres y a la superación de los problemas sociales, económicos, culturales y políticos que son consecuencia de las relaciones jerarquizantes y de opresión de género.

El desarrollo y sus procesos han sido diseñados históricamente desde la visión androcéntrica con un referente patriarcal. La visión y las aspiraciones de las mujeres han sido ignoradas y no tenidas en cuenta. No hay duda de que con el aporte y la perspectiva teórico-política de género feminista se interviene de manera definitiva en el paradigma del desarrollo y de la democracia. Se plantea la necesidad de enfrentar la desigualdad en el desarrollo de las mujeres y de los hombres. El modelo de desarrollo patriarcal ha conducido a no considerar a las mujeres sujetos del desarrollo y afianzar las posiciones privilegiadas y de dominio de los hombres.

En los avances existentes en esta materia no podemos tampoco desconocer lo que podríamos llamar el “acomodo patriarcal” en referencia a la perspectiva de género. Si bien la utilización de la “perspectiva de género” en todas las temáticas, políticas públicas, etc., ha permitido visibilizar a las mujeres y favorecer algunos avances, tenemos que reconocer que su concepto tiende a una interpretación reduccionista hacia las mujeres, vacía de contenido relacional y a usarse como una técnica y una mera variable analítica. Se aísla el concepto de la teoría filosófico-feminista, se aplica con cierto oportunismo y los resultados son empobrecedores porque se sigue con un esquema superficial, fragmentado y limitado, que es funcional al orden patriarcal bajo la retórica del “tenerlas en cuenta”. El rol de la mujer se continúa subordinando porque el pensamiento patriarcal no cambia y no se abordan las dinámicas y causas conflictivas derivadas de la opresión genérica.

La perspectiva de género feminista, en su no cooptada ni tecnocrática interpretación, contribuye con muchos desafíos en la construcción de un desarrollo humano y sustentable y amplía la concepción misma de la democracia. Supone la integralidad del desarrollo –particular como general– y tiene implicaciones tanto locales como globales pues requieren un cambio en la forma de ser y de pensar del conjunto de la sociedad.

Debemos reconocer que muchas mujeres están hoy participando e interviniendo en el desarrollo desde sus intereses y sus necesidades vitales y ello está contradiciendo al discurso oficial y hegemónico del desarrollo (“ser para el desarrollo de los otros”). Y sus demandas y propuestas no sólo en nombre de la igualdad sino también de la equidad requieren profundas transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas, jurídicas en los distintos ámbitos locales y globales.

¿En qué medida las apuestas desde el desarrollo local incorporan estas reflexiones de la perspectiva de género? ¿Cómo se avanza para que el desarrollo local deje de ser visto desde una mirada androcéntrica y con sentido patriarcal? ¿Cómo a las mujeres se les garantiza su derecho al desarrollo? ¿Cómo a las mujeres se les garantiza el ser autoras y actoras del desarrollo local?

Desarrollo y ciudadanía de las mujeres: la fuerza de los intereses

Consuelo Arnaiz

Vengo trabajando en el desarrollo de la ciudadanía de las mujeres en Funsarep bajo el proyecto de “Mujeres pensando el desarrollo”.

Me vengo preguntando qué nos preocupa a las mujeres, sobre todo a las mujeres populares urbanas desde sus intereses. Eso es importante porque es mucho más movilizador trabajar desde los intereses que desde las carencias. Una mujer con intereses y potencialidades tiene más fuerza que una mujer con carencias. Los intereses son fundamentales en cualquier propuesta.

El interés fundamental es tener una vida con calidad. Según Marcela Lagarde: En el centro del desarrollo está la calidad de vida de las mujeres. La calidad de vida, sin embargo, puede derivar en asistencialismo si se piensa por un lado, pero puede ser revolucionaria y transformadora si se entiende desde una perspectiva integral y holística cómo la perspectiva de necesidades fundamentales, como plantea Manfred Max-Neef.

Así, más allá de los tópicos comunes, más allá de las discusiones una y otra vez repetidas sobre la relación “mujeres y desarrollo”, la pregunta central puede ser: ¿qué preocupa a las mujeres, qué les interesa realmente? Y, sobre todo, ¿qué preocupa e interesa a las mujeres de sectores populares urbanos en relación con el desarrollo?

Los intereses son fundamentales en cualquier propuesta de desarrollo. Se atiende mucho más a los diagnósticos de pobreza y miseria; pero muy poco se tienen en cuenta los intereses. Por eso es muy importante la pregunta de Alessandra Bochetti¹: ¿cuáles son los intereses de las mujeres? Ella piensa

¹ Bochetti Alessandra: Op. Cit. Pág. 168.

que, en general, los intereses son mucho más movilizados que las carencias. Sin embargo, constata que casi siempre se trabaja desde las carencias de las mujeres, considerando que esta opción es mucho más noble, más altruista. Bochetti, sin embargo, sostiene que “una mujer con carencias tiene bastante menos fuerza que una mujer interesada” y afirma que la posibilidad de salir de situaciones de subordinación pasa a través de los intereses que sepamos afirmar.

Desde el proceso de formación ciudadana que adelanta Funsarep con mujeres de sectores populares urbanos, jóvenes y adultas, en su mayoría afrocolombianas, hemos identificado como su interés fundamental “*tener una vida con calidad*”. Así lo entiende Marcela Lagarde² cuando sugiere que en el centro del desarrollo está la calidad de vida de las mujeres; posiblemente lo que ella está proponiendo es una medida ética para los procesos de desarrollo.

“Calidad de vida” puede ser un concepto que deriva en programas asistenciales, si se piensan las necesidades de modo jerárquico, y se insiste en las mal llamadas “necesidades básicas” en oposición a aquellas “estratégicas”; pero puede ser muy revolucionario, muy transformador, si se piensa el desarrollo de modo sinérgico, es decir potenciando los satisfactores para las necesidades humanas pensadas de manera no jerarquizada³. En esta perspectiva, la calidad de vida tiene un potencial sinérgico muy enriquecedor.

La calidad y dignidad de la vida en el horizonte de las agendas de las mujeres

Para corroborar la afirmación anterior, nos referimos a una experiencia muy interesante desarrollada por las mujeres vinculadas a los procesos de Funsarep. Desde el año 2005 al 2007 se dieron a la tarea de construir colectivamente, a través de los Cabildos Populares de Mujeres, una agenda ciudadana de mujeres populares⁴, en el marco del Desarrollo a Escala Humana propuesto por Manfred Max Neef, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn, in-

² Lagarde, Marcela: Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Editorial Horas y HORAS, Madrid, 1996, p. 113 ss.

³ Max-Neef, Manfred: Op. Cit.

⁴ “Lo que NOSOTRAS queremos”. Agenda ciudadana de mujeres populares de las Comunas 2 y 3, con enfoque de género en el desarrollo a escala humana. FUNSAREP. Cartagena, 2007.

corporando la perspectiva de género en la identificación de satisfactores diferenciales para el desarrollo de una vida con calidad para las mujeres. Con una vitalidad y un dinamismo increíble las mujeres construyeron una agenda muy suya, muy propia, con una visión muy holística del desarrollo, que no se queda en los repetitivos y muchas veces inútiles diagnósticos sobre la pobreza de las mujeres, en las “necesidades básicas”, sino que incorpora múltiples dimensiones de la vida que son todas ellas igualmente vitales, como la subsistencia, la protección, el afecto, el ocio, el entendimiento, la creación, la identidad, la libertad, la participación..., y con una visión de los derechos que tiene en cuenta una ciudadanía diferenciada, y considera que los derechos deben recreados, resignificados, que hay que otorgar a los derechos todo su potencial simbólico.

Resignificar la visión del desarrollo; resignificar el mismo contenido de los derechos: estos son asuntos importantes para las mujeres. Por eso llaman la atención en esta agenda ciudadana reflexiones como estas: “Las mujeres de sectores populares sentimos que muchas veces se burlan de nuestros sentimientos, no nos sentimos amadas. No se reconoce nuestro derecho a ser amadas con fidelidad y respeto. *Las mujeres de los sectores populares no contamos con espacios privados en los que nos gustaría encontrarnos con nosotras mismas y cultivar nuestra espiritualidad*”⁵.

Y pensando en satisfactores para la necesidad vital de protección, dicen las mujeres: “Protección es todo lo que hacemos para salvaguardar nuestra vida, y así evitar el sufrimiento. Es sentirnos seguras en todos los espacios de nuestra vida. Es vivir en condiciones dignas de personas, y no abandonadas. Es contar con un Estado que nos asegure un desarrollo equitativo, con justicia social, donde como humanas tengamos garantizados nuestros derechos, y así poder resolver nuestras problemáticas”⁶.

○ cuando hablan de la necesidad de entendimiento, que dicen cosas como esta: “experimentamos la necesidad de entender, porque tenemos carencias en nuestra formación, en el conocimiento, y a la vez en la criticidad. Las mujeres que podemos satisfacer la necesidad de entendimiento no nos dejamos doblegar por las injusticias”⁷.

⁵ Ibid. P. 32.

⁶ Ibid. P. 24.

⁷ Ibid. P. 38.

En el campo de la participación⁸ afirman que “participar es la capacidad que tenemos las mujeres de expresar abiertamente y sin temor nuestras ideas, pensamientos y propuestas; además de proponer, analizar, investigar, cuestionar, votar, elegir..., participar es establecer mecanismos para que nuestra voz se escuche y nuestra presencia se haga visible tanto en el espacio privado del hogar como en los espacios públicos”. En consecuencia con esta visión, las mujeres demandan y exigen que en la ciudad *“se reconozcan y valoren positivamente los liderazgos comunitarios, sociales y políticos construidos por las mujeres, y se visibilicen y potencien sus capacidades y aportes específicos en el ejercicio de la participación ciudadana”*.

Prestar atención a las formas y lenguajes con las que las mujeres nombran el desarrollo y entienden los derechos es algo muy transformador y necesario. Necesario, porque las mujeres históricamente han sostenido el desarrollo de otras personas. Ahora que se habla tanto de desarrollo sostenible, es importante recordar que las mujeres nos hemos especializado en hacer sostenible el desarrollo de los otros. El problema es que hemos dejado de lado nuestro propio desarrollo; por eso es importante repensar este asunto con las mujeres.

Resignificar la idea del desarrollo

Una tarea importante es entonces la resignificación de la idea misma de desarrollo.

En primer lugar, las mujeres estamos pensando y promoviendo el desarrollo como derecho. El derecho al desarrollo aparece formulado por las Naciones Unidas en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo aprobada el 4 de diciembre de 1986: “El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud el cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los *derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él*” (Art. 1.1.)

Pero las visiones acerca del desarrollo son muchas; así que a partir de esta comprensión del desarrollo como derecho, son pertinentes algunas pregun-

⁸ Ibid. P. 42.

tas: ¿De qué desarrollo hablamos? ¿En qué tipo de desarrollo creen las mujeres que trabajan por la superación del modelo patriarcal?

En la agenda ciudadana “Lo que NOSOTRAS queremos”, las mujeres dentro de esta perspectiva holística y sinérgica (el desarrollo humano visto como la posibilidad de satisfacer un conjunto de necesidades que no están solamente en el orden de la *reproducción de la vida*, sino sobre todo en el orden de la *calidad de la vida*) caracterizan, inspiradas en el pensamiento de Marcela Lagarde⁹, el modelo de desarrollo en el que creen de la siguiente manera:

1. Es un *desarrollo humano*, en el que las personas se hacen cargo de sí mismas, de sus destinos, expanden sus capacidades y realizan sus potencialidades.
2. Es un *desarrollo responsable y solidario* que tiene en cuenta las necesidades de las generaciones presentes y de las generaciones venideras, por lo tanto tiene en cuenta el impacto ecológico y respeta la calidad del medio ambiente.
3. Es un *desarrollo sostenible y sustentable*, duradero, que se puede prolongar en el tiempo.
4. Un *desarrollo incluyente*, que asegure la distribución justa de la riqueza creada, beneficiando a la mayoría de la población.
5. Un *desarrollo participativo*, que incluya la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la planificación y seguimiento de las políticas y asuntos públicos que les afectan.
6. Un *desarrollo con empoderamiento de las personas excluidas*, y en particular de las mujeres.
7. Un *desarrollo con equidad de género*, que asegure igualdad de oportunidades para las mujeres en el acceso a los bienes tanto materiales como simbólicos, y considere satisfactores diferenciados por género para las necesidades fundamentales.

⁹ Lagarde Marcela: Op. Cit.

Mujeres y desarrollo: principales enfoques

En la relación de las Mujeres con el Desarrollo ha habido muchos y diversos enfoques¹⁰: enfoque de bienestar; enfoque de mujeres en el desarrollo (MED), y enfoque de género en el desarrollo (GED).

Los límites del enfoque de bienestar han sido ampliamente señalados: pone su centro en la familia y asume la maternidad como el rol más importante de las mujeres en el proceso de desarrollo.

El enfoque MED valora el aporte de las mujeres al desarrollo. De hecho, las mujeres son consideradas como “agentes de desarrollo” muy importantes para lograr una mayor eficiencia del sistema económico. Un enfoque que, según nuestro criterio, refuerza la Declaración de París¹¹ con su énfasis en la eficiencia y la eficacia en la ayuda al desarrollo, orientando los objetivos hacia la reducción de la pobreza, pero con una manifiesta ceguera hacia el género y la construcción de igualdad y empoderamiento de las mujeres.

El enfoque MED sin duda ha promovido la equidad e igualdad de oportunidades, y, con sus énfasis en la antipobreza y la eficiencia, ha incrementado el papel productivo de las mujeres y ha aumentado la redistribución a través de proyectos de generación de ingresos. Sin embargo sus limitaciones son evidentes, porque no supera el problema de la desigualdad sexual; no transforma las relaciones de poder entre hombres y mujeres; conlleva un costo muy alto a nivel personal para las mujeres, que deben hacerse cargo de roles productivos y reproductivos, y no consigue superar la marginación ni el empobrecimiento de las mujeres, asuntos estos que afronta decididamente el enfoque de empoderamiento que propone la corriente del género en el desarrollo (GED).

El enfoque GED es muy rico, muy transformador, porque se preocupa de la construcción social de las relaciones entre hombres y mujeres, una relación en la cual las mujeres están sistemáticamente subordinadas; se centra en la

¹⁰ Moser Caroline: Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación. Red de mujeres/Flora Tristán editores, Lima, 1995.

¹¹ La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, surge de la reunión de los gobiernos de países desarrollados y en desarrollo, e instituciones de desarrollo, multilaterales y bilaterales, celebrada en París, del 28 de febrero al 2 de marzo del 2005.

capacidad de las mujeres de incrementar su propia auto-confianza en la vida; promueve las organizaciones de mujeres “desde abajo” y eleva su conciencia para desafiar su subordinación; busca que las organizaciones tradicionales de mujeres asuman conciencia de asuntos feministas, y que las mujeres puedan influir en la dirección del cambio y en la formulación de la sociedad y del tipo de desarrollo que desean, mediante la habilidad de ganar el control sobre recursos materiales y simbólicos socialmente valorados.

Mujeres pensando el desarrollo: dificultades del momento presente

Diffícilmente pueden generarse procesos de empoderamiento a partir de la aplicación de programas sociales en los que en realidad las mujeres populares son tratadas como objetos de asistencia, programas que han venido proliferando en diversos países de América Latina, a través de la implementación de un modelo, un enfoque llamado “subsidios monetarios condicionados” que ofrece a las familias mas pobres dinero en efectivo a cambio de que ellas cumplan con ciertos requisitos de salud, educación, nutrición y bancarización.

Aunque sin duda hay en las instancias estatales una toma de conciencia y un discurso elaborado acerca de la necesidad de institucionalizar políticas con perspectiva de género, que consideren los sesgos diferenciados de género en la afectación de los problemas sociales y económicos, advertimos, en muchos casos, la persistencia de una tendencia a tratar a las mujeres no como sujetas de derechos, sino como grupo “vulnerable”, objeto de caridad, de beneficencia, de ayuda, en suma, políticas con enfoques asistenciales que, –aunque pretendan justificarse con supuestas ganancias para las mujeres y sus hijos e hijas–, las reducen en realidad a objetos pasivos; estas políticas se exacerban en proyectos de asistencia humanitaria. Son políticas que manejan hábilmente concepciones culturales con sesgos patriarcales, que profundizan la supuesta debilidad de la mujer y su sometimiento. Pero, en las situaciones de restricción de derechos económicos, sociales y culturales que viven la mayoría de las mujeres en los sectores populares urbanos y rurales, estos programas gozan de buena reputación, se expanden, llegan a todos los rincones, ilusionan a las mujeres. Y coexisten, reforzando así la ambigüedad, con discursos y prácticas orientadas a la construcción de una política pública para las mujeres con enfoque de género y en la perspectiva de los derechos. En esta ambigüedad se mueven las mujeres de la sociedad civil, mujeres de organizaciones populares y no gubernamentales dedicadas al trabajo con

mujeres, en una tensión interna permanente entre autonomía y dependencia; posición crítica y colaboracionismo pragmático.

Pensando en las dificultades para un desarrollo con enfoque de empoderamiento, complica las cosas la confusión que generan estos programas de carácter asistencial, apropiándose de lenguajes y categorías propias del análisis de género, que son cáscaras vacías de contenido; y cooptando mujeres con ciertos liderazgos sociales y comunitarios, para quienes no siempre resulta fácil develar el verdadero enfoque de estos programas; de esta manera trabajan creyendo que están de hecho fortaleciendo la autonomía y el poder de las mujeres, cuando en realidad se está reforzando un enfoque que pone el énfasis en el rol reproductivo de las mujeres, en su dimensión de madre y responsable de la familia. Que sus hijos no vivan lo que ellas vivieron, que tengan otras oportunidades, se convierte en la motivación central de las mujeres en su vinculación a los diversos programas. A eso realmente se va reduciendo su papel en los procesos de “desarrollo”. Reconociendo y valorando este sentimiento, esta aspiración de las mujeres de brindar una vida mejor a sus hijos e hijas, es necesario, sin embargo formular algunas preguntas: ¿Dónde quedan ellas en estos procesos? ¿Dónde quedan los intereses estratégicos de las mujeres? Los programas de carácter asistencial que se vienen implementando no sólo no resuelven las problemáticas asociadas a la pobreza, sino que generan dependencia y a veces pueden tener, paradójicamente, efectos muy perversos, como el incremento de la natalidad para conseguir y mantener los subsidios, por ejemplo. Sonia Álvarez define claramente el efecto de los programas antipobreza dirigidos a las mujeres llamadas “vulnerables”; estos programas “desdibujan los derechos sociales y la ciudadanía de las mujeres y definen cultural y políticamente sus papeles productivos al igual que reproductivos”¹².

Mujeres pensando el desarrollo: principales retos y desafíos

Claudia Korol¹³ plantea que la “feminización de la pobreza” es consecuencia del actual desorden mundial. Como contrapartida, comienza a producirse “la

¹² Álvarez, Sonia: “Feminismos diversos y desplazamientos desiguales”. En Revista Fempress, 2002.

¹³ Korol, Claudia: Revolución en las plazas y en las casas. Cuadernos de Educación Popular, ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2004.

feminización de la resistencia” que se refiere a *la creatividad y al mayor protagonismo de las mujeres en la lucha contra las consecuencias de las políticas excluyentes y opresoras, en las búsquedas de alternativas de sobrevivencia, y más aún, de gestión autónoma de proyectos que intentan pensar nuevas formas de organización social y política, que recuperen la dignidad y el sentido de lo colectivo, frente al individualismo que impone la cultura opresora*”.

Este paso de la “feminización de la pobreza” a la “feminización de las resistencias”, es una apuesta política muy importante para las mujeres. De hecho, muchas organizaciones están transitando ese camino, convocándose en diversos escenarios para visibilizar y potenciar sus resistencias. La Mesa de Mujeres Populares Articulando Resistencias desde lo Local a lo Global, es uno de estos escenarios¹⁴. En esta línea, es necesario resaltar el Foro Social Mundial como un ámbito muy importante para articular formas de resistencia de organizaciones de mujeres que piensan nuevas formas de organización social, teniendo en cuenta las problemáticas que afectan a las mujeres y a la humanidad en su conjunto. En el FSM el feminismo se ha venido posicionando como una valiosa propuesta para dar forma a ese *otro mundo posible*. “Los feminismos han incursionado en estos espacios globales, alimentando con sus propuestas esta globalización alternativa y aportando a este proceso experiencias y conexiones múltiples”, afirma Virginia Vargas¹⁵.

Otro reto es dar sostenibilidad a las formas de organización que las mujeres van creando, en escenarios con prácticas políticas profundamente patriarcales, discriminatorias, clientelistas y antidemocráticas. Esto implica profundizar procesos de autonomía de las mujeres y el fortalecimiento de liderazgos femeninos que impulsen nuevas formas de cultura política. Necesariamente esto pone a las mujeres frente al asunto de la comprensión y ejercicio del poder. Las mujeres feministas piensan el poder no como dominación y control, sino sobre todo, como un “poder desde adentro” y “un poder con las otras y

¹⁴ Esta Mesa es un espacio de encuentro y creación de pensamiento de organizaciones de mujeres populares urbanas y rurales, que viene liderando a nivel nacional el Centro de Promoción y Cultura-FASOL, la Corporación Vamos Mujer, la Asociación Funsarep y la Asociación Mujeres y Madres Abriendo Caminos. La Mesa está visibilizando la presencia, la palabra y las apuestas políticas de las mujeres populares en diversos escenarios, entre ellos el Foro Social Mundial.

¹⁵ Vargas Virginia: *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Democracia y Transformación Global. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Lima 2008. P. 243.

los otros". Se trata de un *poder interno* que permite desarrollar la autoestima y la confianza necesarias para cambiar la situación de subordinación en que se encuentran las mujeres, y de un *poder colectivo*, para hacerse cargo de sí mismas y de sus proyectos de desarrollo. Esto quiere decir que las mujeres van a tener más libertad, mayor poder de tomar decisiones, sentido de seguridad y visión de futuro, capacidad de ganarse la vida, capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública y más movilidad y visibilidad en la comunidad.

En síntesis, las mujeres pensamos en un poder compartido, con democracia en la toma de decisiones, un poder que posibilita el ejercicio de la democracia. Sin embargo, este pensamiento no se traduce en muchos casos a un nuevo ejercicio del poder, y la pregunta que muchas veces ronda es si es posible aprender nuevas formas de poder, mas aún, si podremos realmente alcanzar una mayor representación por fuera de la forma tradicional, autoritaria, patriarcal, de ejercer el poder. Una cosa es clara: la autoridad de las mujeres es indispensable para lograr el avance político de las mujeres y para alcanzar el desarrollo personal de cada mujer y el desarrollo colectivo. Es un reto importante lograr que las mujeres confiemos en nosotras mismas y nos otorguemos autoridad las unas a las otras. Es tarea prioritaria. Que nos veamos con respeto y nos reconozcamos como mujeres creadoras de cultura y pensamiento. Creadoras, por ejemplo, de visiones del desarrollo alternativas a las dominantes. Y en esta construcción alternativa es importante señalar que los aportes del feminismo son muy importantes. El análisis de la sociedad que propone el feminismo, su crítica a un modelo de desarrollo depredador, cuyo eje central es el crecimiento de la economía, va a la raíz de las cosas. Poner en el centro del desarrollo el crecimiento y cuidado de la vida es profundamente transformador. Es una propuesta, que como diría Victoria Sendón de León¹⁶, *marca la diferencia*.

IncurSIONAR en escenarios políticos y ciudadanos con fuertes rezagos patriarcales, afirmando la democracia de género, es otra de las tareas pendientes. En el momento presente las mujeres vivimos una reapropiación de la ciudadanía. El desarrollo de ciudadanía plena –ciudadanía política y ciudadanía social–, exige incorporar la participación crítica de las mujeres en la construcción de los planes de desarrollo, en el diseño de las políticas y en la

¹⁶ Sendón de León, Victoria: *Marcar las diferencias. Discursos feministas ante un nuevo siglo*. Icaria Editorial, Barcelona, 2002.

toma de decisiones en el accionar político. Participación crítica, insistimos, puesto que la participación real es cuestionadora de los modelos de desarrollo hegemónicos, de carácter excluyente; es argumentativa, deliberante, y por supuesto propositiva. Las mujeres ahora presentes en espacios políticos de decisión, articuladas a las iniciativas y luchas del Movimiento Social de Mujeres, hemos venido planteando en el debate público temas que antes se habían invisibilizado por considerarse propios del espacio privado, como por ejemplo la violencia contra las mujeres, los derechos sexuales y los derechos reproductivos; esta irrupción de lo privado ha sido la manera de incorporar nuevos derechos, y por lo tanto de enriquecer el desarrollo humano y el ejercicio de la ciudadanía.

La democracia de género busca realizar una profunda *transformación cultural*, construyendo estilos de vida, visiones del desarrollo, concepciones del mundo e instituciones sociales que no estén basadas en la opresión de un género sobre otro, tanto en el espacio público como en el privado. Para las mujeres es muy importante profundizar esta concepción de la democracia, que busca la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa de los bienes, estableciendo diálogos y pactos que aseguren la libertad y el disfrute de todos los derechos a los humanos y humanas, así como la participación política en condiciones de paridad entre mujeres y hombres, para asegurar la democracia política. Concientes de que las estrategias fundamentales del momento actual son la negociación y los acuerdos, se nos plantea otra tarea urgente: incorporar en los procesos de educación popular propuestas metodológicas que posibiliten los pactos intra e intergenéricos¹⁷.

¹⁷ Ver: Simón, Elena: *Democracia Vital. Mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía*. Nancea S. A. de Ediciones. Madrid, 1999.

"...el desequilibrio primario es el concerniente a la producción y la ocupación. Este desequilibrio nace directa o indirectamente de la insuficiencia en la provisión de bienes públicos, desde la seguridad jurídica hasta la salud, la educación y la paz social. El deterioro así ocasionado en el proceso de producción afecta negativamente los ingresos públicos. El déficit fiscal resultante se traduce a su turno por el saldo adverso de las cuentas con el exterior." "Los bienes públicos no son sustitutos sino complementos insustituibles de los bienes privados: esta es la idea directriz que se refleja en el Plan Fénix. Por lo tanto la actual recesión no es (...) una alteración transitoria del equilibrio sino una deficiencia crónica, una debilidad estructural, destinada a persistir mientras no alcance la oferta de bienes públicos el nivel indispensable para la plena utilización de los recursos productivos. (...) lo que está en debate no es una postura ideológica –estatismo contra liberalismo, planificación central versus economía de mercado– sino una cuestión científica susceptible de ser tratada objetivamente." Dr. Julio H. G. Olivera (Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas): "El Plan Fénix", Discurso en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el 6 de setiembre de 2001)

Las mujeres de sectores populares son conscientes de la cantidad de obstáculos que deben superar para incursionar en estos escenarios. El mayor de todos, sin duda, es la *inferiorización introyectada* en su conciencia. Por esta razón, enfrentar estos obstáculos a través de procesos continuados de educación popular, fortaleciendo la autoestima de las mujeres –tanto a nivel personal como colectivo– y la conquista de la propia autonomía, siguen siendo tareas urgentes en los procesos de desarrollo.

Por último, para hacer sostenible una visión del desarrollo que incorpore estas miradas de las mujeres, especialmente de las mujeres de los sectores populares, es importante seguir fortaleciendo los escenarios de encuentro e intercambio de organizaciones de mujeres populares urbanas y rurales articulando sus resistencias y propuestas específicas, y generar posibilidades para su creciente visibilización en diversos escenarios. Esta es una tarea fundamental, afortunadamente ya en curso a partir de la iniciativa de organizaciones sociales interesadas en la cualificación de procesos pedagógicos y organizativos con mujeres populares a nivel nacional.

Retomando el pensamiento de Alessandra Bochetti, es importante subrayar que las mujeres somos verdaderamente poderosas cuando afirmamos nuestros intereses. Descubrir por donde circulan estos intereses de las mujeres de sectores populares urbanos y de las organizaciones sociales que acompañan sus procesos organizativos, es caminar hacia procesos sostenibles de empoderamiento en el campo del desarrollo.

El empoderamiento de las mujeres continúa sonando hueco

Amelia Barreto

Provengo del Centro de Estudios e Investigación de Derecho Rural y Reforma Agraria (CEIDRA). No es una institución dedicada a las mujeres, se dedica a la investigación de derecho agrario. Sin embargo intento señalar el aporte de las mujeres que la historia intenta ignorar.

En Paraguay la seguridad alimentaria siempre estuvo en manos de las mujeres. Las frecuentes guerras de la historia de Paraguay ocasionaron la pérdida

del 40% de la tierra y de un 80% de la población y no quedaron prácticamente hombres. De ahí la valoración excesiva que hacen las mujeres en Paraguay de los varones.

Mi ponencia la haré desde la experiencia de mujeres rurales y organizaciones campesinas (dos regionales y una nacional).

Las agencias de financiación piden incorporar el género, la capacitación en la intervención para el desarrollo y redimensionamiento del aporte de las mujeres. La exigencia de integrar el género en la cooperación no es gratis, era importante incorporar a las mujeres en dinámicas de intervención para el desarrollo. Reflexionar sobre sus saberes para que los varones valoren sus aportes.

El trabajo propio de la mujer se naturalizó. Existe el problema de que el género se entiende como una competencia exclusiva de las mujeres, y si los hombres acuden a los talleres organizados por las mujeres, lo hacen para hacer un favor, como si fuera a un niño.

Otro es el hecho cultural de que las ñiegas (dichos populares) ocultan relaciones de poder, la discriminación y la subalternidad. Hay un ocultamiento del lenguaje que muestra la relegación de la mujer a la ocupación de un segundo lugar en la vida personal, doméstica y laboral. Siempre se considera que el lenguaje nos incluye. Como el tema de género es transversal por eso no se habla (algo parecido con el medio ambiente y la sustentabilidad, que tienden a ser despolitizados).

La información es poder, por ello desarrollamos talleres sobre el feminismo para formar a las mujeres contándoles la historia de mujeres que se consideraron como lideresas durante cinco años continuados. Se confrontó la cultura escrita con la cultura oral y se analizó el significado de la posición de la mujer en la sociedad en cada uno de los actos cotidianos. El objetivo era la institucionalización de la perspectiva de género y mirar su transversalidad. Al cabo de unos años de trabajo las mujeres incluyeron a maridos, compañeros, etc. y ellos comenzaron a hablar de su aporte. En los talleres mixtos, las mujeres eran las dirigentes. Las mujeres pidieron un taller sobre feminismo y se hicieron preguntas, declarándose feministas y actuando como tales.

Sin embargo el empoderamiento de las mujeres continúa sonando hueco. Hubo logros, no obstante como la creación de un sistema de unidad productiva familiar. Ello establecería un acceso a los servicios sociales, sistemas de educación y salud.

Capacitamos para la creación de este sistema de unidad productiva familiar. Con el sentido de la satisfacción de necesidades de sobrevivencia. También para la capacidad de mujeres y hombres para que hagan de intermediarios en la toma de decisiones.

Sin embargo, hablando con las mujeres sobre la unidad productiva familiar consideran que no ha habido cambios y que siguen aportando de la misma manera y a la hora de planificar no son escuchadas para la toma de decisiones. Ellas no quieren participar porque tendrán que asumir la culpa en caso de que algo salga mal. Las mujeres feministas de Concepción no han conseguido incorporar a los hombres en las cuestiones de género e incluso ellos han intentado boicotear las reuniones de las mujeres. Eso es algo preocupante.

El cultivo de sésamo desplazó al de autoconsumo. Ello conllevó que hubiera una mayor relación de las mujeres con el dinero, pero que al mismo tiempo se ocuparan más del autoconsumo. ¿Qué significa ser lideresas y estar relacionadas con el dinero? ¿Una equidad de género? ¿O es que se administra poder?

Las mujeres son números y presencia, pero no palabra en las organizaciones campesinas. Tienen conciencia política pero no de género o feminismo. El género desplazó al feminismo. El género es una herramienta de análisis. El feminismo es una militancia. No se puede militar en el género. En el feminismo sí, en el sexo cultural que me otorga el género.

Los desafíos están en la socialización de las tareas domésticas. Carga muy grande sobre las espaldas, el dinero no nos ha dado el poder y no hemos construido un discurso propio. Las mujeres no son consideradas interlocutoras válidas.

En el camino de la lucha de las mujeres se avanza dos pasos y se retrocede uno o a veces más.

Mujer, feminismo y desarrollo local

Olga Lucía Ramírez

Mi ponencia reflejará el pensamiento sobre el papel de la mujer en el desarrollo local a la luz de la historia de Vamos Mujer.

Vamos Mujer, es una organización con 29 años de historia que ha estado fortaleciendo al movimiento social de mujeres. Trabaja básicamente, a grandes rasgos, en tres ámbitos:

- Mejora de las condiciones materiales de vida para las mujeres.
- Lucha contra la violencia contra las mujeres.
- Incidencia política para la visibilización de la violencia y la exclusión de las mujeres. Y para exigir los derechos de ciudadanía de las mujeres.

El trabajo se realiza en las regiones de Antioquia. Vamos Mujer, ha trabajado sobre feminismo y desarrollo analizando con perspectiva histórica. Se han atravesado diferentes etapas en la relación entre desarrollo y el feminismo, que ha sido compleja y problemática: desde que las mujeres empujaban el progreso en el s. XIX con jornadas de 16 horas, pasando por las mujeres sufragistas, las mujeres quemadas vivas en las fábricas de Estados Unidos...

En los años 70 se promovió el enfoque “Mujeres en el desarrollo” para incluir el trabajo de las mujeres en la lógica de mercado, en los proyectos y las políticas. Ese enfoque, sin embargo, negaba a la mujer. El rol de las mujeres adquiere un cariz que es dramático: responsabilidad casi exclusiva de la reproducción de la vida, niveles muy elevados de somatización y de enfermedades, son víctimas de desplazamiento y tienen una responsabilidad casi exclusiva en los sistemas agroalimentarios.

Es necesario que el planteamiento no se quede tan corto en la concepción de la mujer como funcional; la aproximación debe cuestionar el modelo imperante y superar las desigualdades, considerar a la mujer cómo sujeto.

Reflexionaré sobre las limitaciones y desafíos del rol de las mujeres en el desarrollo local a partir de la experiencia de Vamos Mujer con mujeres rurales.

Históricamente el enfoque de género en el desarrollo, en términos políticos reconoce el empoderamiento político de las mujeres y cuestiona el modelo dominante reclamando el equitativo.

En esta experiencia se incorpora de manera enfatizada la cuestión ambiental, debido a la dimensión campesina de los proyectos y emprendimientos. Se ha acompañado a las organizaciones en la asistencia técnica para la autoproducción ecológica. Las mujeres juegan un papel fundamental en la no desaparición de los animales domésticos criollos y en la reconstrucción de tejido social en el contexto de guerra.

En nuestro análisis y en nuestra acción incorporamos las visiones desde el ecofeminismo (especialmente de Vandana Shiva en la India) para afrontar el modelo imperante que conlleva un trasfondo ético de destrucción de la vida y la diversidad (pulsión de muerte).

Reflexionamos a la luz del ecofeminismo. Las mujeres participantes en los procesos que acompaña Vamos Mujer, no son dueñas de nada, son minifundistas y las propiedades están en manos de los maridos. Están expropiadas del mundo de las decisiones. No tienen posibilidad de decidir sobre sus cuerpos y en los espacios donde se desenvuelven.

Planteamos frente a ello un desarrollo integral que contemple los aspectos ecológicos, éticos, espirituales, salud mental y física. Lo que antes era visto cómo responsabilidad de las mujeres tiene que ponerse en el centro de todo. El cuidado tiene que ser visto como principio de precaución. Las mujeres están sobrecargadas en todos los aspectos y momentos, desde la maternidad hasta todo el mantenimiento y reproducción de la vida.

A continuación expongo cuáles han sido los aprendizajes, desafíos y cuellos de botella en el ímpetu por la construcción de desarrollo sostenible con aportes del feminismo. Estas son las propuestas cómo institución y queremos poner nuestra reflexión en escenarios más amplios entrando de pleno en el movimiento social general.

Hay que trabajar para que las mujeres no sean las únicas reproductoras en la alimentación, para que no estén puestas en una posición marginal que se mencione como “el aporte de las mujeres”. Este hecho lo vemos con mucha preocupación.

Los aportes del feminismo a ello se centran en:

- La reivindicación de las necesidades de las mujeres.
- Potenciación de la reflexión en escenarios más amplios: pacifistas y eco-feministas.
- Formación y capacitación para generar cambios en la relación del trabajo productivo. Algunas mujeres lo han logrado con mucha dificultad pero sigue siendo un desafío mayor que debe pensarse estructuralmente.
- Preocupación para hacer visible y cuantificar la carga de trabajo de las mujeres.
- Las mujeres están cada vez más posicionadas en posiciones de liderazgo pero con dificultades estructurales y retos que provienen de la guerra, el desplazamiento, etc. Pero fundamentalmente los problemas se encuentran en que:
 - Las mujeres están involucradas en proyectos económicos, pero acaban siendo los maridos los que administran el dinero.
 - Las mujeres necesitan hacer alianzas con organizaciones mixtas, pero hay dificultades para reconocerlas como pares en su seno y los hombres quieren siempre controlar.
 - Hay un acumulado importante, un extraordinario avance del tejido social de las mujeres. Nos preguntamos cómo hacer más influyente este potencial.
- Pistas para proyectos de futuro.
- Evitar las exclusiones.
- Cambio en la distribución de roles reproductivos.
 - Que los varones colaboren en las tareas domésticas.
 - Redistribución del trabajo doméstico: repensado de forma más estructural.
 - Vacíos en infraestructuras institucionales que descarguen a las mujeres.
 - ✦ Esfuerzo para hacer visible el trabajo reproductivo para visibilizar los tiempos que les representan. Corriente de mujeres de sectores populares que han trascendido el espacio de lo privado. Dificultades estructurales.

- ✦ Guerra y desplazamiento: Obstáculos más concretos.
 - ✦ Proyecto de gestionar todo el ciclo desde la producción hasta la comercialización.
 - ▲ Apoyadas por los hombres para vender para al final quedarse el dinero en los bolsillos.
 - ✦ Fondos rotatorios.
 - ▲ Los hombres quieren controlar muy rápidamente los recursos.
 - ✦ Acumulado muy importante del capital organizativo.
- Ecofeminismo plantea
- Un desarrollo de la economía de la subsistencia.
 - Creación y recreación de la vida.
 - Satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y de la auto-suficiencia.
 - Relaciones nuevas con la naturaleza en las actividades económicas.

3.1. Debate, discusión e intercambio y construcción colectiva de conocimiento: Género y desarrollo

Theodor Adorno ya lo decía, reescribir la historia desde el sufrimiento. Es importante la discusión sobre feminismo y desarrollo. Aporta una epistemología fundamental relevante para los procesos de desarrollo.

El título del módulo se puso con la intención de generar precisamente ese debate. Muchas mujeres no se sienten cómodas con el género. El feminismo pone el género cómo relaciones sociales. El feminismo hace aportes importantes al desarrollo, como el ecofeminismo tal como lo plantea Vandana Shiva en la India. El feminismo es una visión del mundo. Es quizá la propuesta más interesante en cuanto análisis de la realidad. Aporta una epistemología y una intersubjetividad.

El género es un concepto instrumental. Es una clave de análisis que ha sido utilizada como domesticadora de la fuerza subversiva del movimiento feminista. Lenguaje apropiado por la cooperación para hablar de las mujeres. Este concepto ha constreñido, limitado y pervertido la apuesta de las mujeres.

A través de un cambio semántico, puesto que la lengua es un elemento de poder y de desarrollo, deberíamos retomar la militancia feminista para tener un enfoque incluyente, retomar el feminismo como una militancia política de liberación y como seres humanos. Afortunadamente, se ha vuelto a colocar el feminismo en el movimiento de la Ruta Pacífica en vez de la “perspectiva de género”.

Debido a este malestar ante la palabra género, se propuso buscar otras palabras para dejar de ser presos de un modelo patriarcal y de una mirada androcéntrica. Estas propuestas se contrastan con la opinión de que género es una categoría fundamental en el análisis dentro del feminismo. Sin embargo ha sufrido una manipulación por parte de la cooperación internacional mal entendida, que lo hace políticamente correcto. Una categoría como género llega a tratar como igual lo que no es igual.

Durante todo el debate, así como durante todo el seminario, se resaltó el papel e importancia del lenguaje y del valor semántico de los términos y categorías que utilizamos. Hay un elemento de poder en el lenguaje, que puede llevar al vaciamiento de los contenidos. Para la construcción de alternativas deberíamos recuperar el feminismo para tener una visión más incluyente. Tenemos como desafío el feminismo como un movimiento alternativo para construir una nueva vida para seres humanos iguales y diferentes. Hay que cuestionar a las sociedades patriarcales y a los estados modernos. Bajo la lectura feminista cabe preguntarse: ¿Es posible la inclusión de las mujeres en estados patriarcales? ¿Son posibles las economías sociales alternativas que contribuyan a la construcción de los sujetos políticos en estados patriarcales?

Género es una categoría que ha servido pero que está desgastada. El género incluye la masculinidad y nunca hablamos de masculinidad y desarrollo. Género es masculino y femenino. Se identifica como una cuestión de mujeres, pero no es así. Nos falta mucha reflexión sobre masculinidad y desarrollo. ¿Quién construye estos estados patriarcales?

Hay que tener en cuenta también la existencia de lo que podríamos llamar géneros en lugar de género. Ello incluye a los gays, lesbianas y transexuales. Hay nuevas identidades que no han sido reconocidas. En estos eventos habría que hablar sobre esos temas y generar una inclusión desde esos colectivos. El problema consustancial a la categoría género es que se suele enmarcar dentro de la sexualidad normativa, como la heterogeneidad. Es importante también la reconstrucción de la masculinidad.

Hay que estar atentas también al hecho de que nosotras mismas somos presas de la mirada androcéntrica. Los procesos alternativos pueden generar exclusiones.

Pero es importante tener en cuenta, como se ve en el Foro Social Mundial, que las mujeres tienen mucha fuerza en la construcción de alternativas. Y podríamos decir que hay una internacional del desarrollo promovida por las mujeres. Hay ejemplos, como el de Vandana Shiva que son profetas del nuevo desarrollo. Sin embargo, las mujeres quisiéramos estar en el foro de manera más transversal. Tenemos el sueño de que la palabra de las mujeres permee y esté de forma transversal en el foro. El mensaje es que en el centro está la vida y la dignidad humana.

En el foro social temático de 2003 y en la plataforma de copartes de Inter-món en Colombia se trató la participación ciudadana con un hilo conductor: el papel de las mujeres populares, para pensar cómo las mujeres podemos hacer integración desde América Latina. La sobrevivencia siempre está en el centro, es el foco en pensar el desarrollo.

Hay un desconocimiento en la riqueza del feminismo. No es de mujeres para mujeres. Es una propuesta de diálogo. Es una herencia sin testamento. Testamento que se vuelve patrimonio de la humanidad. Es una alternativa a sociedades excluyentes por su naturaleza. El feminismo tiene la intención de compartir con otras inquietudes.

El desarrollo no puede ser excluyente. Hay mujeres muy “ultrosas”. Lo excluyente de esta herencia patriarcal es que el varón no es responsable de lo que se le ha inculcado. Pero sí que es responsable de no solidarizarse con la necesidad de esa transformación. La identidad genérica está cooptada entre lo femenino y lo masculino. ¿Cómo ponemos fin a eso? ¿Cómo lo trabajamos?

Como decía Marcela Lagarde, el desarrollo no puede ser sostenible a costa de las mujeres y su salud. La perspectiva de género no ha permitido generar cambios en estas estructuras de dominación. Si apostamos por más equidad y mayor sustentabilidad, incluir a la mujer es crucial, pero no para que sustente el desarrollo.

Acerca de la herencia patriarcal surge el debate en torno a la importancia de la educación por la igualdad y lo que se promueve desde la cooperación internacional, como algo donde se pueden construir alternativas. ¿Cómo se puede ir trabajando desde esos espacios? La evaluación de los proyectos financiados es también un arma sancionadora que dificulta el trabajo en estos campos.

Las experiencias de las ponencias fueron sobre intervenciones enriquecedoras desde el punto de vista formativo y organizativo. Ante ello, resulta interesante y edificante plantearse los alcances y límites de intervenciones en perspectiva de género cuando existen grupos y organizaciones mixtas. En Funsarep, por ejemplo, en los últimos tres años, se ha venido dando este debate y se ha pasado de hablar de género a hablar de feminismo. Es una organización mixta pero ha incorporado el feminismo como modelo explicativo de la sociedad y como movimiento liberador. Hay ahora mismo, 18 hombres jóvenes

en el grupo de las nuevas masculinidades. Sin embargo, tradicionalmente en Cartagena, las mujeres hemos sido siempre representadas por los hombres, por ejemplo, en las juntas de acción comunal. Son espacios mixtos donde aprendemos a foggear.

La relevancia de la discusión sobre género y desarrollo, desembocó en la necesidad consensuada de convocar un encuentro más adelante, sobre este tema en específico. Estamos pensando en un mundo sin opresiones. Es relevante aquí, destacar la reflexión necesaria sobre cómo se ha construido el modelo de sociedad patriarcal, para poder transformarla. El feminismo como teoría y como práctica ha sido estigmatizado por el patriarcado. Sin embargo, si algún movimiento ha sido internacionalizado ha sido el feminismo.

Sería una muy interesante propuesta un foro internacional promovido por las mujeres, encuentros con vocación latinoamericana para reflexionar cómo las mujeres podemos hacer integración en América Latina y pensar el desarrollo. Hemos ido construyendo testimonio.

Es primordial subrayar que no se quiere absolutizar la contribución del feminismo. Es un movimiento muy importante como parte del movimiento emancipador para abordar la naturaleza cultural de las relaciones de dominación entre hombres y mujeres. Para que las inequidades sean repensadas por hombres y mujeres, y nos interpelemos desde la intimidad.

La aspiración es que se vuelva sentido común y que sean repensadas por varones y por mujeres. En determinados colectivos se ha visto como una necesidad de interpelación con los hombres porque no es solamente para las mujeres. Para que podamos hablar de desarrollo sostenible, de equidad, de justicia social y de derechos humanos, hay que superar la mirada androcéntrica y el modelo patriarcal. ¿Es posible un mundo que hombres y mujeres nos podamos ver a los ojos como pares?

Despunta también en el seno de esta discusión, el debate sobre los metarrelatos, los paradigmas y las epistemologías. Algunos participantes cuestionaron la existencia de un paradigma epistemológico feminista. Sandra Harding destacó que el feminismo es una forma de conocer el mundo y los modelos de ver el mundo. Otras formas de entender y pensar los tiempos.

El feminismo es un paradigma epistemológico, una red de categorías.

3.2. Síntesis de la visión de los comentaristas

Rosa Parés
Daniel Maidana

¿Consiste el feminismo, solo en incluir el pensamiento de las mujeres? No sólo, pero es un primer paso que no es fácil de dar como sociedades. Salir de la subordinación implica no trabajar desde las carencias, sino desde los intereses, para superar la condición de víctima o de sector vulnerable, como Claudia Korol y las mismas ponencias de este seminario han resaltado. Ante la feminización de la pobreza, se está dando también una feminización de las resistencias. Irene Vasilachis lo plantea desde la violencia simbólica ejercida desde el poder de definición de los medios de comunicación y los centros de producción de conocimiento, que a veces destacan las carencias y los despojos, los procesos “des” (desempleo, descalificación, desafiliación...) desde la epistemología del sujeto cognoscente. Desde la epistemología del sujeto conocido, que privilegia la perspectiva de aquellos que sufren la privación, habría que destacar los procesos de lucha y autodeterminación, los procesos “re” (resistencia, reivindicación, redefinición de la propia identidad...) Los procesos “des” construyen una identidad negativa, definiendo a las personas en función de las carencias. Los relatos con intención de denuncia, a veces caen en esto. Ante ello tendríamos que construir una identidad positiva desde los procesos “re”.

En este sentido hay que mirar también a los logros, no solo a lo que nos falta para avanzar en el camino de la transformación social. Tener una vida con calidad debería ser la medida ética de los procesos de desarrollo. Las visiones del desarrollo alternativas a las dominantes han de poner en el centro del desarrollo el cuidado de la vida, no solo la reproducción de la vida, sino la calidad de la vida en lo que podríamos llamar la reproducción ampliada de la vida. Queremos la vida para todas y todos bajo un desarrollo basado en las necesidades fundamentales para darle un nuevo sentido a la economía. Una economía social que incluye y desborda ampliamente lo monetario. Tenemos una mirada de lo económico que nos coloca más allá de los indicadores de lo monetario.

¿En qué medida los enfoques del bienestar y del MED han llevado al desarrollo? Los enfoques *de bienestar* y *de mujeres en el desarrollo* fundamentan políticas sociales en vigencia, tales como subsidios monetarios condicionados dirigidos a mujeres a cambio de acciones en materia de salud y educación.

Ha habido una manipulación del concepto de género. Se ha incorporado el concepto de “género” en las formulaciones de capacitación (hoy es una categoría políticamente correcta, que abre puertas al financiamiento). Las mujeres son tratadas como objeto de asistencia. Hay que desenmascarar esta manipulación del tema género. Cuando hablamos de género hay una cierta perversidad, desplazando el término feminismo como militancia. Yo no puedo militar en el género. El concepto género objetiva la cuestión. El concepto de género se mueve dentro de la sexualidad normativa; se ha convertido en un concepto instrumental que ha devenido domesticador.

Hemos discutido en este plenario sobre la emancipación de la mujer. Se hablaron las cuestiones del poder. ¿Son posibles nuevas formas de poder, por fuera de la forma patriarcal, autoritaria...? ¿El poder tiene connotaciones de género? ¿El poder masculino es distinto del femenino? Existen otras formas de poder. También hay que subrayar que hay diferentes espacios para el poder (doméstico, comunitario, empresarial, estatal, social...). Existen maneras y mecanismos diferentes para entender el poder. Lo malo es el poder autoritario que implica la dominación del otro.

Se requiere un doble movimiento. Por un lado, hay que promover una actitud de escucha e inclusión en la agenda pública de estas problemáticas. Por otro lado, hay que fortalecer espacios para que dejen de ser marginales las cuestiones de la mujer, escenarios de visibilización para hacer sustentable esta visión del desarrollo. No se puede aceptar la lucha de género como algo sectorial sino que sea transversal en la transformación social. Hay que tener conciencia de que para la sustentabilidad de las iniciativas hay que hacer alianzas.

A través de distintas escalas hay que trabajar en ello, desde las tareas domésticas a estructuras políticas que aligeren estas cargas. Promover la realización de encuestas sobre el uso del tiempo además de las tradicionales encuestas de hogar, para poder visibilizar la cantidad de trabajo doméstico oculto presente, sin unidades monetarias. Hay también que incursionar en el terreno de la política. La cuestión está en ¿cómo invertir el capital organizativo en materia política, sin ser cooptadas?

Son importantes los aportes del ecofeminismo como el desarrollo de la subsistencia. No se trata de producir mucho, no hay que obsesionarse con el productivismo, suponiendo que las condiciones de vida mejoran automática-

mente. Hay que mejorar la autosuficiencia alimentaria y luchar contra el mito de la maximización del comercio, venta, exportación y volver a valorar las cadenas cortas de consumo y producción.

En la economía social, hay que desplazar el centro de gravedad para situarlo en la economía doméstica, no en la nacional. Es importante considerar la unidad doméstica como unidad de producción y consumo, no sólo de consumo como en el caso de la economía tradicional. En el hogar se reproducen las condiciones esenciales para la vida, que posibilitan el desarrollo de la economía nacional.

Hay que generar otros escenarios y procesos de conocimiento para mejorar la voz de la mujer. También hay que reflexionar sobre la masculinidad y ampliar el concepto de género a identidades sexuales diversas.

Hay que tener en cuenta la reproducción social, no sólo la biológica. No hay que tener miedo ni vergüenza de los metarrelatos. Hay que reconsiderar el rol reproductivo de la mujer y afrontar la creciente realidad de población "sobrante" desde el punto de vista productivo, en un sistema económico que no sabe qué hacer con la gente. Hay que ser conscientes, también, del riesgo de que la crítica al estado patriarcal no termine sirviendo para acabar con el Estado, que es lo que el poder económico a menudo desearía.

Insistimos en la manipulación que ha sufrido el concepto género al ser domesticador y a menudo sin contenido. No ha salido suficientemente la carga cultural. No puede sobreentenderse. El ecofeminismo, nos acerca mucho más a la visión holística, no patriarcal, no de dominación.

La administración de la pobreza siempre estuvo a cargo de las mujeres. Sería pues bueno que participaran en la administración de los recursos.

Se debe afrontar también que la voz de las mujeres no tiene mucho valor. Tienen voz entre ellas, pero no son interlocutoras reconocidas por los varones, incluso en las organizaciones campesinas. Son presencia, pero no palabra.

El feminismo es una mediación muy interesante para analizar el mundo porque expresa y parte de la intersubjetividad y de los procesos de construcción de conocimiento.

Al ser el feminismo un movimiento que reivindica una vida mejor para todas y todos con base en el afrontamiento de la dominación en las relaciones sociales, es importante la reconstrucción de la masculinidad. Falta reflexión sobre masculinidad y desarrollo.

También se denota la presencia de organizaciones de mujeres en los FSM, pero se circunscribe a los espacios de mujeres: deberíamos ocupar espacios comunes con los hombres.

Es importante también avanzar en el reconocimiento de la diversidad de géneros, entendida como identidades sexuales.

Otra área en la cual avanzar es la educación, que debe apuntar a la igualdad y la cooperación, y esa educación debería estar en manos de mujeres también. Actualmente la educación está centrada en la competición, en ir pasando etapas (meritocracia) y la evaluación es un arma sancionadora.

No faltan controversias cuando se pone en duda la existencia de un paradigma epistemológico y una lingüística propia en el feminismo.

■ MÓDULO V

Sustentabilidad y procesos de intervención

Entrar a repensar el desarrollo conlleva sin duda, conlleva, como hemos observado estos días, aceptar un proceso multidimensional y holístico donde confluye lo tangible y lo no tangible.

La lectura crítica contiene un pensamiento complejo y tiene una mirada hacia delante. Constituye siempre un aporte valioso para salir del marasmo y estar en la dinámica de la búsqueda de alternativas en la intervención social y política, puesto que la mayoría de la población experimenta un deterioro persistente de sus condiciones de vida y trabajo y una amplia capa de la población no sale nunca de la pobreza material y de una vida en condiciones indignas.

Cualquier alternativa de desarrollo, como se ha enfatizado estos días y desde distintas perspectivas, no es un problema meramente técnico sino, esencialmente, político. Y cualquier intervención implica reconocer que frente a una realidad de disociaciones y dialécticas se hace necesario aceptar la imposibilidad de la comprensión y actuación lineal y la predicción mecánica.

La aceptación e interpretación de estas disociaciones, interdependencias, interrelaciones no presupone superar fuerzas inerciales y mecanicistas, combatir y transformar las relaciones sociales que reproducen el empobrecimiento, la injusticia y el conflicto. Ni mucho menos significa haber generado articulaciones, capacidad de adaptación, innovación y cambio cualitativo.

Las alternativas reclaman ser construidas y ser dinamizadas desde el sentido procesual estratégico –en clave de espacios y tiempos más que de mecánicos resultados– para tener logros transformadores. Las nuevas estrategias demandan empoderamiento de los agentes sociales –como autores y actores– que se apropien, concreten y dinamicen desde la participación la convergencia integral de esfuerzos y la articulación desde diferentes niveles.

Frente a todo ello siempre surge –en las intervenciones sociales del desarrollo para la transformación de la realidad–, expresado de distintas maneras, la preocupación por qué sea sostenible. Con ello entramos, nuevamente, al

debate de las palabras y de los significados (sostenible, sustentabilidad, sostenibilidad...) y, me atrevería a decir de la instrumentalización y manipulación. No sabría decir si se acierta a definir bien el término "sustentabilidad". En mi opinión pasar de las leyes biológicas a las dinámicas sociales tiene su riesgo; pero asistimos, sin duda, a una patente de actuación: todo lleva el adjetivo sostenible: empresa sostenible, proyecto sostenible, desarrollo sostenible.

Ahora, a cualquier noción de desarrollo y de actuación le corresponde incorporar la dimensión de sustentabilidad. Una sustentabilidad que se percibe, con frecuencia, más como resultado mecánico de la acción que como perspectiva de intervención. Y, entiéndanme bien, se tiende, en muchas ocasiones, a una instrumentalización en donde el énfasis por el futuro permite en muchos casos: obviar la realidad actual del presente y responder por el presente (es imposible obviar el presente de quienes sufren y de quienes no tienen derecho al usufructo de los bienes del desarrollo); afianzar un papel –involuntario o no– que fortalece las relaciones sociales que generan y reproducen inequidad e injusticia; y no apoyar los procesos sociales dirigidos a invertir las relaciones de poder (dominador/dominado).

En este sentido, más que un fin en sí mismo debería entenderse como una perspectiva que permita repensar el modelo de desarrollo dominante desde un pensamiento complejo y que incorpore activamente una mirada hacia delante. La alternativa al desarrollo contiene una gran carga política y la sustentabilidad no supone acabar con los problemas en sí. La sustentabilidad permite, por el contrario, una intencionalidad en los procesos de intervención con una racionalidad procesual estratégica en clave de espacios y tiempos. Permite enriquecer la hoja de ruta de la intervención y cualificar la transformación social.

Si despojamos de la indeterminación a la sustentabilidad, el concepto adquiere un valor político. Existe en el concepto de sustentabilidad una relación con la permanencia en el tiempo, así como una preocupación política por lo duradero, en diferentes sentidos, más allá de la dimensión económica. En este sentido nos exige trascender la visión economicista y tener presente las mediaciones sociales y sociopolíticas, las socioculturales, las relaciones armónicas con el medio ambiente, etc. Así entendido, es para muchos de nosotros, una ética política que garantiza la continuidad de la vida y vida digna para todas y todos, y asimismo, para recuperar el bien común, no sólo para el presente sino también para el futuro. No es política ni moralmente neutra. Las preguntas giran siempre entorno a ¿Qué sustentar? ¿Cómo? ¿Para quién? ¿Por qué?

Sustentabilidad cultural y étnica

Israel Díaz

Hablaré de la experiencia de Funsarep en los barrios situados entre el cerro La Popa y el caño Juan de Angola, en el sistema interno hídrico cercano al mar Caribe. Funsarep es una organización que tiene 21 años. En nuestra intervención, actualmente estamos dándole especial énfasis a la Carta por el derecho a la ciudad con un planteamiento cultural para garantizar:

- Sociedad para todos y todas: garantizar los derechos.
- Participación ciudadana en los asuntos privados y públicos.
- Sociedad socialmente productiva.
- Sustentabilidad energética.

El objetivo es construir una ciudad habitable y segura, prevenir y erradicar la violencia, una ciudad que sea convivencial y culturalmente diversa, rescatar el espacio público.

Algunos elementos sobre la propuesta de carta por el derecho a la ciudad, como propuesta política de Otra ciudad posible.

Funsarep se enmarca en la propuesta de la Carta por el Derecho a la Ciudad que plantea como principios o fundamentos estratégicos para una ciudad democrática y habitable lo siguiente:

1. **Una ciudad de derechos:**

○ sea una ciudad que ofrezca garantías del ejercicio de todos los derechos.

2. **Una ciudad para todos y todas:**

Una ciudad que garantice el pleno disfrute de los bienes, servicios y patrimonios que ofrece la misma.

3. Una ciudad políticamente participativa:

En otras palabras, una ciudad que posibilite la participación ciudadana de todos sus habitantes en los asuntos de carácter tanto privados como públicos.

4. Una ciudad socialmente productiva:

Eso quiere decir, una ciudad en la que las organizaciones sociales puedan participar también en la planeación y producción de los espacios, tanto públicos como privados, y en los que se desarrollan las vidas cotidianas de sus habitantes.

5. Una ciudad viable, sustentable y responsable de los recursos naturales y energéticos en la ciudad y su entorno:

Una ciudad que formula políticas públicas favorables a la garantía de los derechos humanos, propicia entornos para que sus integrantes se puedan realizar con libertad y dignidad, y facilita espacios de control social por parte de sus titulares.

6. Una ciudad abierta, libre, creativa y lúdica:

Una ciudad abierta al intercambio, el encuentro, el ocio, la recreación y la creatividad colectiva.

Se entiende el derecho a la ciudad como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un nuevo derecho humano de carácter colectivo.

Se trata entonces de la necesidad imperiosa de construir una ciudad democrática, con las siguientes características:

Incluyente: solidaria y equitativa.

Sostenible: en lo económico, social y político.

Productiva: en lo social y lo económico.

Educadora.

Igualmente, se trata de la necesidad de construcción de UNA CIUDAD HABITABLE, con las siguientes características:

Segura: que evita y previene desastres.

Segura: que evita y previene violencias.

Saludable.

Convivencial y culturalmente diversa.
Rescata el espacio público.

Segunda parte: ¿En qué ciudad se ubica Funsarep?

Nuestra inserción se da en la ciudad de Cartagena de Indias:

- a. Ciudad rodeada y atravesada por distintos cuerpos de aguas, con ausencia de políticas públicas para el enfrentamiento de los problemas de contaminación de estos cuerpos de agua.
- b. Ciudad turística con un modelo de turismo depredador y con un avanzado proceso de degradación del paisaje natural y de la calidad del aire, y de congestión de tráfico vehicular.
- c. Ciudad productora de riesgos que afectan desigualmente a sus habitantes, con una falta de políticas públicas compatibles con su intenso proceso de urbanización.
- d. Cartagena de Indias, como un escenario de encuentros y desencuentros interculturales atravesados por relaciones de poder, donde existe un modelo de ciudad hegemónico contrapuesto a otros modelos o proyectos de ciudad. Este proyecto de ciudad hegemónico de corte neoliberal concibe, sueña y apuesta por una Cartagena turística, industrial y portuaria.
- e. Este modelo de desarrollo hegemónico se concibe sobre una ciudad con una realidad llena de pobreza, desempleo y miseria. De hecho sobre esta realidad se justifica la necesidad de apostar por un modelo de este tipo que genere riqueza, bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de los cartageneros y cartageneras. Vivimos con el viejo sofisma de que el crecimiento en el desarrollo económico debe redundar en el crecimiento del desarrollo a otros niveles, como si el asunto solo se limitara a la generación de las riquezas y no a la distribución de las mismas.
- f. Con un modelo de ciudad y de política local centrada en propuestas de macroproyectos que exacerban el modelo rentista de la clase dirigente. Realización de macroproyectos como opción de desarrollo económico de la ciudad, generador de una reactivación temporal de empleo precario e inestable.
- g. Situaciones de degradación de la calidad de vida en las zonas barriales con mayores proporciones de población negra. Y situaciones de desplazamiento urbano y rural dados por la presión de los planes urbanísticos, turísticos e inmobiliarios.

- h. La violencia urbana como riesgo asociado a los jóvenes. Política social sin mayor inversión, de carácter asistencial, inediatista con programas focalizados. Descomposición social con incremento de la inseguridad ciudadana, la violencia y la anarquía social. Sentimientos de temor y desprotección ciudadana. En fin, empobrecimiento social generalizado y exclusión de la población afro-popular.
- i. Política culturalista, folclorista y de eventos. Banalización, comercialización y mercadeo de las expresiones artísticas y folclóricas.
- j. Política medio-ambiental supeditada a un concepto de modelo desarrollista y economicista al servicio de la clase dominante y de las empresas transnacionales del turismo. Falta de una voluntad política de protección medio-ambiental a favor de una ciudad con un desarrollo sustentable. Deterioro progresivo del medio-ambiente tendiendo a agravarse con los macroproyectos.

La intervención global de Funsarep

La Asociación Santa Rita para la Educación y Promoción –Funsarep– fue creada en la ciudad de Cartagena de Indias –Colombia– el año 1987 como Asociación de Promoción y Desarrollo Social sin ánimo de lucro.

El propósito de FUNSAREP es el de contribuir al desarrollo humano y social de las comunidades, prioritariamente de identidad étnica afrocolombiana, que habitan las comunas 2 y 3 de Cartagena de Indias, incorporando la perspectiva de género, construyendo ciudadanía plena y empoderamiento de los sujetos sociales participantes, especialmente mujeres, jóvenes, niños y niñas y organizaciones sociales, e implementando procesos comunicativos y organizativos para la incidencia y articulación social y ciudadana.

Funsarep define siete referentes conceptuales básicos en su intervención social:

1. La perspectiva de género con enfoque de empoderamiento.
2. La ética civilista.
3. El desarrollo humano y social desde lo local.
4. La construcción de ciudadanía y democracia.

5. Identidades en el marco de la interculturación: inclusión y reconocimiento.
6. Comunicación para el desarrollo.
7. Pedagogía de la educación popular.

Para el desarrollo de sus acciones y procesos define tres áreas estratégicas de intervención:

- a. Área de Organización Social para la participación ciudadana desde el desarrollo local.
- b. Área de Género y Desarrollo para el empoderamiento de sujetos sociales.
- c. Área de Comunicación para el Desarrollo.

Sustentabilidad e intervención de Funsarep

Partiendo desde lo que se dice acerca de la sustentabilidad, así haré el balance acerca de la intervención de Funsarep, en sus límites, desafíos y perspectivas. Se dice que:

- *La percepción de la sustentabilidad se ha transformado. De una visión centrada en el deterioro del medio ambiente se ha transitado hacia una definición más integral que incluye otros aspectos vinculados con la calidad de vida del ser humano.*
- *La noción de sustentabilidad implica una necesaria interrelación entre justicia social, calidad de vida, equilibrio ambiental y la necesidad de desarrollo.*
- *El desarrollo sustentable es transversal a todas las personas.*
- *La sustentabilidad no se refiere sólo a lo económico sino también a los medios de subsistencia de las comunidades locales.*
- *La sustentabilidad es entregar a las nuevas generaciones un medio ambiente urbano sano y una calidad de vida.*
- *Para alcanzar la sustentabilidad urbana la población debe desarrollar un sentido de lugar y orgullo e identificarse con su ciudad.*

- *El concepto clave es mantener las condiciones planetarias favorables para el desarrollo de la vida humana a nivel global y local.*
- *La meta es poder vivir una vida segura, sana y productiva en armonía con la naturaleza y los valores culturales y espirituales locales.*
- *La sustentabilidad corresponde a un esfuerzo por integrar la dimensión ambiental al desarrollo.*
- *La concepción de la sustentabilidad como una nueva forma de pensar para la cual los seres humanos, la cultura y la naturaleza son inseparables.*

Limitaciones

La identificación de las limitaciones están dadas por el grado de capacidad para proponer, incidir e influenciar en los espacios públicos y privados de la ciudad. En ese sentido, se debe partir de que nuestras acciones de intervención se realizan en la ciudad de Cartagena, desde lo urbano popular barrial con población mayoritariamente afrocolombiana.

Nuestras intervenciones hacia la sustentabilidad están limitadas, entre otras por:

- a. La falta de ámbitos de interacción participativa, como por ejemplo, la poca incidencia de las Juntas de Acción Comunal y de otras formas organizativas autónomas en la vida barrial y local.
- b. La falta de ámbitos para la interacción educativa, por ejemplo, la inexistencia o déficit de espacios físicos y sociales que sirvan de lugar de encuentros diversos de los habitantes del sector (reuniones, asambleas, talleres, celebraciones...).
- c. La falta de un mayor desarrollo de la ética por el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones expresadas, por ejemplo, en la poca preocupación por lo ecológico, en el arrojado de basuras y aguas servidas a las calles, el deterioro o la inexistencia de zonas verdes, etc.
- d. Las situaciones de inseguridad ciudadana, que colocan en riesgo la vida misma y condicionan negativamente la participación ciudadana.

- e. La carencia al interior de los barrios de ámbitos para el acceso a la información de carácter público y de espacios para la generación de creatividad y la reorganización del poder local.
- f. La no accesibilidad al derecho a la información condiciona el desarrollo de las capacidades de análisis y de producción de propuestas de políticas públicas.
- g. Las amenazas que se ciernen sobre el ejercicio de una diversión, utilización del tiempo libre, una relajación sana y una vida en calma.
- h. Las familias con ingresos económicos que limitan el acceso a estudios, a la seguridad social, servicios de salud con calidad, buena alimentación y tenencia de ahorro.
- i. La existencia de los niveles más bajos de conciencia de derechos de ciudadanía, donde hay un predominio de la práctica de compra-venta de votos durante las jornadas electorales.
- j. Lo socio-económico en lo urbano se nos ha hecho demasiado complejo: Pareciera imposible la producción de propuestas que generen empleo con prácticas sustentables, inclusión socio-económica y un desarrollo económico más compatible con la equidad.

Los desafíos

Sin embargo, tenemos nuestros desafíos de conseguir un desarrollo integral des de lo local.

El primero se centra en la cultura, la parte étnica. El movimiento social afro-colombiano, tiende a hacerse desde el pacífico colombiano, desde lo rural. Nos llama la atención los resultados del censo de 2005. La mayor parte de la población afro está en las ciudades, no en el ámbito rural. Poca referencia hay a ello.

Nuestros discursos tienen mucha referencia a lo rural y a lo pacífico, se resaltan sólo los derechos étnicos y la identidad cultural. Pero hay mucha influencia de liderazgo en lo urbano. Tenemos la herencia de la resistencia de los palenques. Hasta qué punto estamos en la ciudad e insertos en lo urbano. Planteamos luchas que no lo consideran.

Desde la crítica cultural: Lo que se plantea son los valores fundamentales de la cultura afrocolombiana.

A continuación se recogen apartes del libro *Cátedra de estudios afrocolombianos*, de Libardo Arriaga Copete, en el capítulo llamado Los valores fundamentales del negro:

“Los valores fundamentales del negro, a los cuales nos referimos aquí, corresponden a características del ser humano perteneciente a la comunidad negra, a su etnia, y de ninguna manera a su pasada condición accidental de esclavo. Se descarta pues, de esas características, la visión que sobre él tengan, hayan tenido o puedan tener otras personas”.

Según este autor, estos son algunos de los valores fundamentales:

1. Amor a la naturaleza

“Fue también la acendrada religiosidad del negro la que lo llevó a desarrollar su amor por la naturaleza como rasgo característico de su cultura. Los elementos de la naturaleza, el fuego, el aire, el agua y la tierra, y todo cuanto la rodea y está en ella, la flora, la fauna, son manifestaciones de la divinidad que el hombre debe cuidar y preservar en su equilibrio ecológico para no alterar las leyes de la creación ni interrumpir el nexo que lo une a ella.”

“La moderna ecología, cuidado y preservación del medio ambiente, ha sido desde siempre un valor fundamental del negro”.

“Los negros han construido a lo largo de los siglos que son su historia, en plena selva espesa, entre montes, manglares y ríos, en medio de la lluvia y soles opacados por ella, un conocimiento surgido de la relación del hombre con la naturaleza que lo rodea, que es precisamente un formidable aporte a la cultura nacional”.

2. Su amor a la libertad

“No es necesario elucidar mucho para reconocer en el negro su incesante apego y búsqueda de su libertad, pues ello le ha valido hasta ser tachado de libertino, incapaz de aceptar disciplina y amigo del libertinaje. Sin embargo, la saga del negro en América fue un himno perdurable a la libertad y jamás se resignó a su pérdida, pues aun en medio de la esclavitud conservó intacto el deseo libertario”.

3. El respeto a los mayores

“Fundamentado en las mismas apreciaciones que dieron lugar al pacifismo de los negros surgió este valor cultural...y que se refiere al respeto que siente todo afrodescendiente por las personas mayores, cuyo consejo, obediencia y acatamiento son debidos por parte de las otras personas que de esa manera expresan respeto hacia quienes por su posición están más cerca de los ancestros y dioses tutelares o difuntos encargados de velar por la suerte de los mortales”.

“Se manifiesta en la actitud que asumen los menores frente a abuelos, padres y padrinos, o simplemente ante cualquier persona de mayor edad a quien por lo general se califica de “tío” aun cuando no exista parentesco con ella. Es así cómo cualquier pariente o amigo de la familia puede corregir o llamar la atención a un niño negro y llegar hasta castigarlo. A los menores no se les permite pronunciar palabras obscenas delante de las personas mayores, y éstas se cuidan igualmente de dar ese mal ejemplo”.

4. Amor a la paz

“Los grandes temas de la paz y su antagonismo de subversión y violencia, muestran hoy en nuestra amada Colombia un oasis de tranquilidad determinado por factores raciales en el estrecho marco de la cuenca del Pacífico, poblada por los negros, en contraste con la violencia en el resto del país donde predomina una población descendiente de blancos belicosos”.

5. Apego al territorio

“...el negro, en cualquier lugar donde se encuentre, estará siempre mirando el interés de su región de origen”.

Como desafío o reto: Esos valores fundamentales que se dice tiene la población afrocolombiana ¿cómo desencadenarlos desde lo urbano?

- ¿Qué tanto de verdad y qué tanto de mentira hay en cada uno de esos valores fundamentales atribuidos a la población afrocolombiana?
- ¿Qué cuestionamientos podemos hacerle a cada uno de esos valores fundamentales atribuidos?
- ¿Cómo hacer para que estos valores fundamentales –atribuidos a la cultura afrocolombiana– contribuyan al logro del bienestar de toda la población que habita la ciudad de Cartagena?

El segundo reto, es el de cómo lograr coherencia real entre nuestro discurso sobre el desarrollo local y el logro real de elevación de la calidad de vida y el bienestar de cada uno de los ciudadanos, que para nuestro caso viven en las Comunas 2 y 3 de esta ciudad. Nos referimos entre otras cosas a:

- La generación de crecimiento económico.
- El logro de cambios sociales y culturales.
- La sustentabilidad ecológica.
- La transformación de las relaciones entre géneros.
- Calidad y equilibrio espacial y territorial.

El reto político y pedagógico es ¿Cómo avanzar hacia un proceso complejo de concertación entre los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites del Cerro de la Popa y el Caño Juan Angola?

Perspectivas

La profundización de las estrategias de acción que venimos desarrollando: definición y contenidos.

1. Formación, educación ciudadana y promoción de ética civilista
 - Desarrollo de procesos de educación, formación y capacitación, para el empoderamiento individual, asociativo y social de niños, jóvenes, mujeres, hombres y líderes/lideresas sociales.
 - Formación de una ética civilista para nuevas prácticas políticas y ciudadanas de sujetos/as y organizaciones sociales.
2. Capacitación en derechos humanos, desarrollo y democracia
 - Procesos formativos con niños/as, jóvenes, mujeres y personas adultas; con grupos y Ong en la ciudad y en el sector en los temas de derechos humanos y ciudadanía.
 - Formación para la interlocución en espacios decisorios de la ciudad.
 - Capacitación, formación en la perspectiva de género.

- Procesos formativos con niños/as, jóvenes y mujeres en ciudadanía, derechos humanos, habilidades comunicativas para que puedan participar como sujetos de derechos, de manera pacifista, solidarios y equitativos.
- Formación en asuntos medio ambientales, a partir de las problemáticas específicas de la ciudad.
- Capacitación en la construcción de agendas ciudadanas.
- Creación de espacios de formación a través de los cuales niño/as, mujeres y jóvenes asuman valores éticos civilistas.

3. Enfoque de género y empoderamiento

- Empoderamiento de las mujeres para la intervención en construcción de políticas públicas, y ejercicio de ciudadanía plena: política, social, económica, sexual, reproductiva.
- Deconstrucción de identidades subordinadas y discriminadas.
- Capacitación a mujeres en torno a mecanismos de participación ciudadana.
- Empoderamiento en perspectiva de género y ejercicio de la ciudadanía.
- Empoderamiento de sujetos y organizaciones afrocolombianas.
- Establecimiento de pactos y alianzas intra e intergenéricos.

4. Asesoría al fortalecimiento organizativo

- Asesoría y acompañamiento a organizaciones etarias y sociales.
- El fortalecimiento del tejido de base comunitaria.
- Asesorías a organizaciones sociales en el campo de la planificación e intervención con enfoque de género y desarrollo humano y social.
- Proceso de acompañamiento y asesoría a organizaciones sociales de distintos niveles en:
 - * Formación
 - * Exigibilidad
 - * Incidencia social y política.

- Formación y articulación de organizaciones comprometidas con el medio ambiente para la formulación de políticas públicas y propuestas legislativas.
- Orientar hacia lo organizativo, fortaleciendo el tejido social y la capacidad para la gestión, la incidencia de organización colectiva.
- Asesoría y acompañamiento de la actuación ciudadana de las organizaciones.
- Procesos de acompañamiento a organizaciones y espacios organizativos para la construcción y posicionamiento de agendas, y en su fortalecimiento interno.
- Concertaciones con organizaciones sociales de las comunas y la ciudad.

5. Investigación y análisis

- La investigación, análisis y reflexión que permitan la construcción de pensamientos y conocimientos estratégicos para el empoderamiento de los sectores populares.
- Procesos de análisis e investigación que apoyen el trabajo de las organizaciones: posicionamiento, incidencia y exigibilidad.
- Procesos investigativos sobre las realidades y problemáticas de los sujetos sociales –mujeres y hombres–, en aras de formular propuestas de intervención adecuadas.

6. Construcción de articulación social

- Articulación y participación en el movimiento social a nivel local, nacional y global.
- La concertación de alianzas estratégicas y vinculación a los movimientos sociales a nivel local regional y global.
- Articulación social para el fortalecimiento de los movimientos sociales desde lo local o global.
- Procesos de articulación con movimientos sociales hacia la construcción de tejido social.

- Participación en escenarios locales, nacionales e internacionales (redes, plataformas, mesas, etc.).

7. Incidencia política

- Intervención en planes de desarrollo con enfoque “desde lo local”, perspectiva de género y empoderamiento de los sujetos sociales.
- Aportes, seguimiento y evaluación críticos a los marcos y planes de desarrollo local de la ciudad y localidad.
- Seguimiento en la implementación de herramientas y mecanismos legales.
- Seguimiento a agendas ciudadanas.
- Proceso de incidencias políticas para la exigibilidad: defensa de derechos humanos, políticas públicas, movilización social y política.

8. Posicionamiento y difusión social

- La difusión y posicionamiento de pensamiento y creación de corrientes de opinión públicas y alternativas.
- Procesos de comunicación que posicionen las apuestas de Funsarep y su posición frente al modelo hegemónico y procesos comunicativos para la creación de opinión pública y posicionamientos políticos.
- Formación de la opinión pública donde se posicionen críticas y alternativas frente al modelo hegemónico y posicionamiento social del pensamiento crítico y alternativo de Funsarep.
- Capacitación para la relación con los medios de comunicación.
- Fortalecimiento y promoción de la autoría social de Funsarep como organización popular afro que incide en la vivencia plena de los DD.HH.
- Compromiso creciente con la erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Formación y articulación de organizaciones comprometidas con el medio ambiente para la formulación de propuestas legislativas.

Sustentabilidad del feminismo

Ma. Eugenia Sánchez

Casa de la Mujer es una organización feminista. Su autodefinición no es como una ONG ni como una institución. La Casa de la Mujer no se planteó como acompañamiento de mujeres. Nosotras íbamos a actuar social y políticamente: las mujeres populares eran las fundadoras de la Casa de la Mujer.

Participamos en la discusión política muy fuerte sobre las mujeres populares en América Latina en el feminismo social. Es un proceso de formación no sólo temática sino para la construcción de las subjetividades. Nuestro trabajo está orientado al fortalecimiento del tejido social y organizacional.

Nosotras en los procesos de intervención hacemos mucho énfasis en la práctica de lo individual primero, para luego incidir colectivamente. Si no se transforma lo individual, no se puede transformar lo colectivo.

Para ello es fundamental el cuerpo. Tiene las propias razones. Para vivirlo bien, para cuidarlo...porque es portador de subordinación y explotación. ¿Qué hemos hecho en estos 26 años?

1. Investigación: el conocimiento sobre las realidades nos permite ser más asertivas.
2. Incidencia política: no sólo hemos estado en el adentro y en el afuera. Empezamos a salir por la violencia contra las mujeres.
3. Logros: ya se considera en la agenda pública. Primer proyecto de ley sobre la violencia intrafamiliar. Desde los liberales puros se preguntaron: ¿Cómo íbamos a legislar sobre el interior de la familia desde el Estado?

Dificultades de tipo político

La principal es el reconocimiento y validación de las organizaciones de mujeres. Somos demasiado incómodas dentro de las organizaciones mismas. No se nos reconoce como pares a menudo. Este es un problema serio para la sustentabilidad política de las organizaciones de las mujeres en un mundo de los mercados, un mundo capitalista y patriarcal. Hay que defender la democracia como forma de gobierno, pero también como estilo de vida.

Otra dificultad es la de lograr la sustentabilidad financiera y económica. Tras una reflexión sobre las organizaciones que nos apoyan, se ha visto cómo las agendas del movimiento se han tenido que mover de acuerdo a las prioridades de las agencias financiadoras de la cooperación.

Giro en la política de apoyos de las organizaciones. Del planteamiento político a la ayuda humanitaria. Esta puede ser necesaria en algún momento, pero tiene el problema de despolitizar la realidad. Desmoviliza.

¿Cuál es el diálogo entre las organizaciones de mujeres y la cooperación? Se imponen desde arriba las prioridades de las agencias que impactan en las políticas.

Un caso paradigmático es el del Plan Colombia que tiene un componente militar y un componente social. Se convoca para proyectos. Algunas organizaciones han acabado recurriendo a esos fondos, no por una decisión política sino por la dificultad de obtener fondos.

Otra importante dificultad es la inestabilidad cuando se negocia con el gobierno local. El éxito depende de la capacidad de negociación con ellos, depende de la administración que gobierna. Nos iban a dar la posibilidad de gestionar recursos públicos pero ahora no nos lo van a dar (Peñalosa y Antanas) por un cambio administrativo y de gobierno.

Dificultad de encontrar financiadoras para nuestra apuesta política. Lo financiero y económico no lo podemos desligar de lo político. Destaco aquí el caso de los laboratorios de paz y las organizaciones bajo la UE.

Hay que hacer una reflexión crítica en la relación con la cooperación, ser críticas en las relaciones de dependencia. Estamos atrapadas en esas relaciones de dependencia.

Nuestra apuesta es política, ¿cuál va a ser? En los escenarios mixtos en Bogotá se ha visto una cierta precariedad en la sostenibilidad. Nos gusta criticar la competencia de los mercados y nos llenamos la boca con ello, pero la competencia entre nosotros por los recursos no la analizamos. Todos apostamos por nuevos sujetos democráticos y por los procesos de democracia real y radical; pero ¿cómo gestionamos los recursos?

Sustentabilidad económica y ambiental

Rodolfo Pastore

Para empezar, reflexionando sobre el título del módulo, nos detenemos en la palabra intervención. La definición y reflexión sobre la palabra. Los proyectos de vida, el desarrollo es una co-construcción, nosotros no le diríamos a la comunidad que vamos a intervenir. La palabra genera incomodidad.

En segundo lugar ponemos varias cuestiones sobre la mesa:

Capacidades: ¿cuáles y de quiénes?

La sustentabilidad implica procesos de transformación social con vocación emancipadora. Son protagonistas los actores clave de ese proceso de transformación. Al referirse a los actores de la emancipación hay que considerar:

- Que son sujetos de relaciones de dominación.
- Que los actores no nacen. Se hacen en la acción y en la interacción, pero no en la intervención. Todo ello bajo relatos y meta-relatos.
- Orientación estratégica hacia el horizonte hacia al cuál dirigir, que siempre se aleja pero nos permite caminar.
- Construcción de núcleos identitarios comunes.

Hay que hacer, pues, hincapié en los procesos. Esto es lo que pretendimos en el Proyecto CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social), que pretendía fortalecer organizaciones sociocomunitarias y de economía social.

Los objetivos son:

- Construir actores
- Acompañar y fortalecer redes
 - Zonas más degradadas social y ambientalmente
 - ▲ Principal contaminadora: Masuno.
 - ▲ Papeleras y curtiembres.

- ▲ Lotearon esos terrenos y se habitaron, algunos se ocuparon. En esos arroyos.
 - ▲ No hay una buena recolección de residuos: depósitos de basura en los arroyos.
- Colaboramos con una red de organizaciones de microcréditos.
- Mesa local de actores por la economía social del partido de Quilmes
 - ▲ Organización de economía social.
 - ▲ Cooperativa.
- Tratar la cuestión ambiental en tres niveles:
 - Empírica.
 - Conceptual.
 - Propositiva de proyectos de transformación social.

Y en escalas micro, meso y macro.

- Construir poder socio-económico alternativo.
- Construir una economía que sea para la gente, no de pobres para pobres.
- Salir de una mirada economicista sin perder de vista la mirada económica.

Expondré dos experiencias de acompañamiento basadas en la sustentabilidad ambiental, la economía social y la integración social.

En el primer caso encontramos la experiencia de la Unión solidaria de trabajadores para el trabajo ambiental, que tras la reivindicación de intervención pública a COLSIC (ente público de intervención en inundaciones y contaminación), consiguieron la limpieza de los arroyos de residuos y su canalización que las empresas privadas contratistas no hacían o no estaban suficientemente implicadas. A la provincia le costó mucho menos que la propia comunidad limpiara los arroyos.

Encontraron las siguientes limitaciones:

Dificultades en términos asociativos:

Se hizo difícil la construcción de alianzas en términos propicios y la hibridación de recursos para hacer posible:

- Intercambio
- Redistribución
- La reciprocidad de organizaciones de economía social con otras organizaciones
 - Crítica al enclaustramiento en la adaptación al mercado.
 - Implicaciones para las estructuras organizativas.
- La inversión/optimización (recursos de cooperación internacional y convenios con universidades).
- Revalorizar la cuestión del excedente: clave para la sustentabilidad socio-económica.
 - No implica lucro.
 - Visualización y distribución de excedentes.
- La clave de la innovación:
 - Efectos económicos.
 - Efectos para la sustentabilidad integral.

Encontramos el caso de los instrumentos diseñados por ellos mismos después de un estudio ergonómico, para el diseño y construcción de catamaranes pilotos de acuerdo a cómo se quieren para el trabajo. No tiene implicaciones en el excedente, pero sí en las condiciones de trabajo.

- Recursos de redistribución

Los elementos asociativos son el factor C. que menciona Luis Razeto, la unión compartida, la energía social poderosa, el capital social. Es un activo importante.

La formación es central en todos esos procesos. Tiene que ser regular y continua. Hecha desde y para la práctica. Formación en diálogo de saberes que parta del reconocimiento de la importancia de lo organizativo.

Es vital que las organizaciones le den un lugar al fortalecimiento de las alianzas:

- Vínculo con la comunidad de pertenencia (caso del movimiento cooperativista).
 - Colsic Alfabetización. Convenio con escuelas primarias. Trabajo de educación ambiental.
 - UCT Bachilleratos populares. Orientaciones particulares.
 - ▲ Limpieza de espacios comunitarios.
 - ▲ Teatro popular.
- Fortalecimiento de unidades conexas en términos económicos, de alianzas.
 - Ejemplo de Mondragón (Arcadi).
 - Caso de UST (Unión Social de Trabajadores) en términos de carpintería y vivienda.
 - COLSIC Emprendimiento de viveros y poda de árboles (reutilización de la poda).
 - Participación en espacios multiactorales.
 - Instancias político-organizativas.
 - ▲ Central de trabajadores argentinos.
 - ▲ Redes:
 - Colsic
 - UST

La sustentabilidad tiene costos importantes en tiempo.

Experiencia desde la mesa local de economía social de Quilmes

Características de la mesa:

- 10 redes y organizaciones locales.
- 100 emprendimientos autogestivos.
- Movimiento de cartoneros y recicladores.
- Empresas recuperadas.
- Cáritas Quilmes.
- Entidades como EMPRESOL, emprendedores solidarios.

Cuestiones importantes:

- Líneas estratégicas
 - Fortalecimiento económico
 - ▲ Sector textil (mujeres particularmente).
 - ▲ Visualización de la importancia de la economía social en el municipio.
 - ▲ Feria provincial: mercados y comercialización.
 - Formación de los emprendimientos
 - ▲ La Feria le dará institucionalidad a la mesa.
 - ▲ Dirigido a los líderes, funcionarios, estudiantes de la universidad.
 - ▲ Tecnicatura mixta: institucionalidad de la mesa. No sólo de uno de los actores.
 - Representación de la mesa: construir representación colectiva.
- Dificultades
 - Diversidad de intereses:
 - ▲ Complementarios.
 - ▲ Conflictivos.
 - ▲ Indiferentes.
 - Tensión en la apropiación de beneficios.
 - Acumulación de poder: en sentido propio, no tanto en conjunto.
 - Dedicación en tiempo: costos de oportunidad.
 - Diferencias ¿cómo gestionarlas?
- Desafíos
 - Confianzas: construcción. Activo que se acumula en el hacer y que se desacumula muy rápido.
 - Propuestas: valores asumidos internamente. Que sean una guía para la acción.
 - Construcción de espacios regulares de encuentro e interacción
 - ▲ Regular cuestiones oportunistas.
 - ▲ Flexibilidad.

- Complejidad: coordinación del espacio
 - ▲ Reconocimiento.
 - ▲ Legitimidad.
 - ▲ Confianza y aceptabilidad.
 - ▲ Apuestas estratégicas.
 - ▲ Democráticas.
 - ▲ Resultados en el corto plazo con beneficios compartidos.
 - ▲ Resultados a mediano plazo.
 - ▲ Festejar los logros, para generar sentido de pertenencia.

3.1. Debate, discusión e intercambio y construcción colectiva de conocimiento: género y desarrollo

Para solucionar el problema de la gente sobrante, la gente que no hace falta en el sistema de producción, habría que pensar en la reducción de la jornada laboral.

Martin O'Brien se hizo famoso porque redujo la jornada laboral a 35 horas. La ventaja es que la gente no va a sobrar y vamos a tener más tiempo de ocio para cultivarnos, menos dinero y vamos a consumir menos, lo cual será bueno para la sustentabilidad.

Hemos asistido a una transición. Cada vez se necesita menos trabajo para la producción. Sin embargo, existe la duda de qué pasará cuando no haya energía exosomática (toda aquella energía que es externa al metabolismo humano pero que es controlada por ellos) y el sistema ponga en cuestión la posibilidad de funcionar con los altos niveles de mecanización cómo lo ha hecho hasta ahora.

Al principio del capitalismo costó mucho que la gente se disciplinara para trabajar dentro del sistema, durante jornadas completas de trabajo. Se armaron dispositivos de instituciones de encierro para que la gente se disciplinara en la producción fabril. Que no se fueran a sus propias producciones.

El puesto en la producción genera un rol social determinado. Las identidades se generan en función del lugar que se ocupa en la producción. ¿Cómo hacemos para gestionar las subjetividades en una sociedad? Se simulan trabajos para que la gente haga algo y se sienta mejor. La sociedad no lo necesita. Pero la persona se siente mejor.

Hoy en día las identidades también se están construyendo en Internet. Son identidades digitales. Eso puede ir ligado a nuevas adicciones a través de mecanismos personales parecidos a los que encontramos con la cocaína o la heroína.

Para afrontar la sustentabilidad son necesarias una interdisciplinariedad y una transdisciplinariedad. Sin embargo hoy en día lo dominante son las perspectivas unidisciplinares y unitemáticas. Partimos de una epistemología parcializada. Cada disciplina se auto-organiza. Eso es un freno en términos de sustentabilidad. Parece que cada disciplina tenga que afirmar lo suyo.

Resulta muy importante la sustentabilidad organizacional que debe ser construida en base a redes para organizar los servicios públicos territorialmente y para el trabajo integrado. El proceso de la sustentabilidad también es una finalidad.

La construcción de la sustentabilidad se basa en la manera sostenible de ganarse la vida y conseguir los satisfactores de las necesidades fundamentales.

¿Para cualquier proyecto de desarrollo de intervención micro o macro tiene que pasar por enfrentarse con el mercado? Existió controversia al respecto durante la discusión. Se argumentó la necesidad de pasar por el mercado para tener incidencia política y sostenerse en el tiempo, por un lado.

Esta postura se sustentó partiendo de la situación y experiencia concreta, no desde una abstracción académica. El lenguaje de la seguridad alimentaria puede ser peligroso. ¿Vamos a producir todo lo que se necesita? Si no tienes la capacidad de vender o no puedes consumir todo lo que produces, ¿qué sucede con los excedentes? Los socialistas utópicos hicieron un daño muy fuerte, porque la autarquía no existe. El otro modelo no lo conozco, no sé dónde existe ni dónde está. Si los patriarcas y los machos les quieren quitar el dinero a las mujeres el problema no se soluciona acabando con el dinero, sino con los machos. Lo que hay que conseguir es la propiedad de las mujeres y la decisión sobre el producto de su trabajo, los ingresos.

El control sobre la producción y la distribución es una cuestión política. A mí me parece muy difícil que se pueda producir de manera colectiva. La forma asociativa está en la comercialización y en la distribución. El sistema cooperativo no ha mostrado su eficiencia sin la producción individual primero.

Se cuestionó que se pudiera considerar una forma de resistencia campesina la integración en el mercado de los proyectos de producción ecológica o de economía social.

No obstante, la perspectiva a favor del mercado se sustentó en que bajo esa integración se reducirían los desplazados y se lograba la negociación de su permanencia del territorio, aunque estén dentro de la acumulación capitalista. Esta perspectiva no busca cambiar el sistema y no es transformadora.

Por otro lado, se destacó que “el” mercado no existe, existen los mercados. No es una realidad única. No es un hecho de la naturaleza. Son construidos socialmente. Es necesario desnaturalizar fenómenos que han sido identificados como naturales, como dados, al igual que los fenómenos meteorológicos.

Recién los medios han empezado a decir que el Estado compra acciones. La intervención del Estado facilita un tipo de mercado. En casi todos los mercados hay capacidad de incidir.

El mercado no acontece. El mercado se hace. Si entendemos el mercado como un espacio de intercambio subordinado a las necesidades sociales, las cosas serán diferentes. No existe “el” mercado, existen corporaciones que controlan el mercado global.

Sin embargo existe una cuestión fundamental a poner en duda: parece que todo lo que produce una comunidad se tiene que monetarizar y hacerlo pasar por el mercado.

Una parte de la producción irá para la satisfacción de las propias necesidades que no tienen que pasar por el mercado. La otra, los excedentes, deben pasar por el mercado.

Aunque no es necesario que haya excedentes para que haya mercado, también puede no haber mercado.

Es importante la educación para el entendimiento crítico de los procesos que lleven a dinámicas más autogestionarias y autárquicas. Ello es una estrategia de vida, no una economía de pobres para pobres. Es el fortalecimiento de comunidad, el posicionamiento de los territorios. El fin último no puede ser el mercado. Lo más importante es que haya un proyecto político y social. Proyecto de mayor alcance.

Excedentes y necesidades de intercambio. Potenciar el movimiento de trueque que no pase por la monetarización. También los tiempos intercambiados.

No podemos negar la existencia del mercado, pero sí podemos afirmar que hay mercados prescindibles, como el mercado de futuro. Lo que importa es que el mercado es una organización de los mercados. Lo que más nos preocupa es cómo se organiza el mercado. La “mano invisible” es tirada por algunos.

¿Cómo se organiza este intercambio?

Esto tiene una gran relevancia política, porque tiene que haber siempre algún tipo de intercambio. Por otro lado, hubo posiciones que diferían de la mayoritaria, objetando que hay que poner en cuestión ¿por qué el trueque es mejor que las transacciones monetarias? El medio no nos está diciendo nada sobre los intercambios. No siempre.

Para ir más a fondo en esta discusión quizás habría que reflexionar sobre la multiplicidad de valores que deben ser considerados bajo una comparabilidad débil o incommensurabilidad bajo la perspectiva de la sustentabilidad fuerte. También sobre la diferencia entre valores de uso y valores de intercambio y la reflexión sobre la mercantilización de las relaciones humanas y la prevalencia de los valores de intercambio por encima de todo, perdiéndose el valor del trabajo contenido en los bienes y servicios.

¿Qué es lo que se quiere poner en el centro? No el dinero, sino la recreación de la vida, las economías para el autoabastecimiento. El reto es que ellas no mantengan a la gente en la pobreza y que se dignifique la vida. La finalidad no es la actividad económica ni la producción sino la dignificación de la vida.

La actividad económica es un medio para ello. Para incidir en los procesos políticos locales.

Desde la experiencia de las organizaciones que acompañan a mujeres populares como sujetos individuales y colectivos, es crucial que la mujer popular tome la palabra en un escenario público como herramienta para la incidencia. En la lucha por la sobrevivencia en situación muy difícil. Hay que introducir tecnologías apropiadas para la transformación de sus vidas.

En torno a alternativas al régimen político-ético actual basado en las desigualdades se dio la discusión sobre el capitalismo incuestionable. Pensar que no se puede pensar más allá del individualismo es derrotista. ¿Es posible reconstituir comunidades?

Hay que analizar para quién son peligrosos la teoría y la práctica de la seguridad alimentaria y el trueque. Se opinó, sin embargo, que la mejor seguridad alimentaria para Colombia es una buena reserva de dólares. Hablamos también de construir colectividades y territorios, la soberanía alimentaria es un problema de nación, político, crucial para la sustentabilidad.

El estatuto rural permite los grandes macroproyectos del empresarismo en el campo. Ante lo cual algunos se harían las preguntas: ¿Cómo pueden ser más eficientes? ¿Cómo hacer que entren en esta sociedad excluyente e instrumentalista? ¿Cómo logramos que todo el mundo esté en el mercado? ¿El problema es cómo se inserta a todo el mundo en el capitalismo o hay alternativas a él?

Se abrió el debate con más profundidad sobre el papel del Estado y las políticas públicas que fueron muy poco mencionados por las ponencias.

¿Se puede hablar de sustentabilidad sin hablar de las obligaciones del Estado? ¿Cómo vemos el papel del Estado en la sustentabilidad?

La verdad es que a menudo los estados no parecen sentir un compromiso ante la sustentabilidad ambiental. El régimen internacional sobre el cambio climático, con la ineficacia de Kyoto, la perversión de los mercados de CO₂, la falta de compromiso de las grandes potencias...son un ejemplo de esta situación.

Los estados aunque quisieran tienen muchas limitaciones. Quedaron muy limitados por el consenso de Washington y las instituciones supranacionales. La mayoría de decisiones ya no están en sus manos.

Hay toda una discusión sobre si hay que hacer más pequeño al Estado o tiene que ser más fuerte. Pero... ¿cuál tiene que ser el papel de los sectores populares?

La economía social puede ayudar a la sustentabilidad. Ahora hablamos de soberanía alimentaria, no de seguridad alimentaria. No hablamos de agricultura de subsistencia porque la agricultura no siempre va a un mercado cuando tiene excedentes.

Volvió a aparecer la discusión cotidiana y recurrente sobre la articulación de lo micro y lo macro y las diferentes escalas, discutiéndose la trascendencia a mayores escalas de las intervenciones locales.

Sin embargo el debate se focalizó más sobre la tensión entre la generación de ingreso sustentable para satisfacer realizaciones y la generación de vida digna. ¿Se puede hacer con la inclusión al sistema capitalista? ¿Podemos vivir dignamente sin ingresos? Este es el tira y afloja cotidiano.

Ante ese interrogante, hubo respuestas que replantearon el paso previo a la generación de ingresos que sería preguntarse ¿Qué necesitamos? ¿Qué produzco? Y la siguiente es ¿Qué hago con él, lo vendo todo, una parte? ¿A quién se lo vendo? Toda iniciativa económica pasa por plantearnos qué necesitamos y hacer esfuerzos en esas necesidades. Fortalecer el tejido social para ello. No toda iniciativa busca ingresos. A menudo se buscan servicios públicos (hospitales, agua, electricidad...), no producir bienes.

No todas las necesidades se satisfacen con el mercado. Los mercados existen como construcciones sociales. Es fundamental la discusión sobre el Estado. No se trata de su tamaño sino del sentido en que se direcciona. Tiene que ser fuerte. La alianza entre tercer sector y las empresas es la destrucción del Estado.

Eso existe para romper la última barrera que impide el desarrollo total del neoliberalismo.

Hay que fortalecer y revalorizar el trueque y la moneda social. Crear y sostener mecanismos para recrear el ahorro local. El sistema financiero está diseñado para succionar la riqueza a través de su monetización. La moneda debe circular lo máximo posible en el mundo local.

¿Qué hacemos con los proyectos de generación de ingresos? ¿Cómo se obtiene la generación de ingresos? Porque es seguro que vas a necesitar el ingreso para algún propósito. Esta es una tensión real sobre la mesa. El 70% de proyectos e intervenciones desde las organizaciones son de generación de ingresos: emprendimientos, iniciativas campesinas, redes económicas de mujeres. Existe de hecho una tensión doble. Porque también existe el proceso de confiabilidades, la militancia e incidencia política que deben generar empoderamiento.

En este sentido es importante también reflexionar sobre la inscripción de estos proyectos en los proyectos globales. ¿De qué manera este proyecto contribuye en un proyecto de transformación social más amplio, además de

ayudar a un cierto grupo de gente? Hay que tener claro en los proyectos, con una mirada más global, en qué y cómo se va a mejorar la calidad de vida.

Por otro lado en el aspecto territorial se hizo una llamada a revalorizar el territorio y a evitar su apropiación particular para ser dueño del territorio. El enfoque territorial no exagera egoísmos si se considera como la base material de la cultura, del derecho a la cultura. La apropiación particular es una negación a ser solidarios entre pobres.

El debate se polarizó entre la integración al mercado y la pluralidad de mercados y alternativas. También entre la importancia preponderante de la generación de ingresos y la supeditación de ello a una visión más global de los emprendimientos en función de las necesidades y requerimientos. Polarizar posiciones sirve para el debate.

En la construcción de alternativas el mundo es heterogéneo. Hay estrategias de economía social basadas en las necesidades y hay otras vinculadas a la generación de ingresos. ¿En qué medida esas estrategias de generación de ingresos contribuyen a la vida digna? Lo importante es que generen ingresos. Hay mercados de diferentes tipos y son construidos socialmente: privados lucrativos, privados solidarios, públicos. ¿Qué impactos de transformación social tienen más allá de la generación de ingresos?

Podemos encontrar diferentes realidades ante la generación de estrategias de economía social. Por ejemplo en el oeste del gran Buenos Aires hay experiencias de micro-créditos, pero también hay experiencias que consiguieron la extensión de gas natural en forma de organización de economía social y microcréditos que consiguieron menores costes que la extensión privada. La innovación sobre cómo se organizaba y se cobraba fue el éxito. Se decidió no pagar por cuadrilla sino por la diferencia entre la botella y el gas por tubería. Ahora son una cooperativa de provisión de servicios.

También encontramos experiencias de trueque, redes de intercambios multi-recíprocos que crearon una moneda social. Ante la crisis actual puede ser que todo esto vuelva a estar más presente de lo que se le supone. El activo del proceso es importante de ser rescatado porque el trueque vincula socialmente, genera un espacio de proximidad donde la gente se conocía, "clubs del trueque". Los mercados también son espacios relacionales.

Sin embargo, por lo que a la generación de ingresos respecta, actualmente estamos asistiendo a lo que parece un “todo vale”, a una consigna postmodernista pragmática en la que ya no existen los metarrelatos, que haría aceptables los consorcios de empresas en pirámide y el transporte de dinero, con casos como hemos visto de DMG.

¿Cómo generar ingresos? En el actual contexto de Colombia, por lo que al sector financiero respecta, vemos que su actual estado ha conllevado la quiebra de casi la mitad de productores de vivienda que no accede a los servicios bancarios por los costos bancarios muy altos de un sistema que excluye y explota. Hay ahora 16 empresas controladas por el Banco Santander.

Ante los atropellos de la banca creció muy fuerte el banco cooperativa. Después hubo una presión del sistema financiero para que el Estado nacionalizara esas cooperativas, que luego fueron privatizadas.

El narcotráfico lava dinero a través de estas pirámides. Actualmente, 11 billones (10^{12}) de pesos anuales lavados anualmente de los cuales el 18% (2 billones) es lavado por las empresas pirámides. La “ética” que hay detrás es: Si inviertes un millón te doy 700.000. Ello estaba afectando a todo el mundo, a todas las actividades económicas. Había tarjetas prepago para poder adquirir bienes y servicios y luego se te devolvía casi el mismo monto.

El Estado interviene de una forma ilegal. La tarjeta prepago no está tipificada en el sistema legal. Hubo un estallido social con el paro de estas actividades. Hubo una presión del sistema financiero para acabar con ello.

Existe un problema ético de desvalorización del trabajo. Todo vale con tal de tener billete, a pesar de estar en una situación de un 70% de pobreza y 30% de miseria. La generación de ingresos debe llegar bajo cualquier medio, aunque ello no pueda ser sustentado.

Hay que ir con cuidado con la cucaracha, con la metáfora de la cucaracha. Los modelos actuales parecen comportarse como las cucarachas. Comen cualquier cosa, incluso residuos, se adaptan a cualquier situación y si les cortas la cabeza, siguen avanzando, sin metarrelatos ni ideas concretas.

De hecho lo que es cierto, desgraciadamente, es que todo vale cuando afecta al pobre. Todo el estallido mediático y el cuestionamiento de la pirámide

DMG se ha producido porque era algo que provenía de un campesino pobre de Nariño.

Las ONGs se han vuelto muy dependientes y han incorporado muchísimas prácticas del funcionariado del Estado. Aquí estamos en una cadena desde la formulación de proyectos hasta el fin de su ejecución. Las intervenciones parecen no estar teniendo en cuenta la cultura y la sustentabilidad política.

Otra cuestión importante es el desarrollo en contexto del conflicto que vive Colombia. Hay un modelo hegemónico de cambio estructural del modelo económico del país. Estamos ante un proceso de reprimarización debido al fracaso de la industrialización. Se mantiene sólo la industria de maquila.

Eso está afectando a las dinámicas económicas y políticas de Colombia, siendo simultáneamente causa y consecuencia de las mismas. Hay grandes macroproyectos donde Colombia juega un papel muy importante, como son el PPP y el IIRSA que va a conectar las economías en una infraestructura global. En este proceso hay una gran avanzada paramilitar en grandes ejes. Está el caso de la minería de carbón en la Guajira que viene generando muchos desplazados. Hay un millón más para salir del mundo rural en Colombia, que quiere ser el primer productor de bioenergéticos de América latina. Hasta el momento, hay 5 millones de colombianos en diáspora, que han migrado fuera del país, principalmente a Venezuela y España. Aunque estemos en una economía de mercado, está planificada la economía y planificadas las zonas de guerra. Por ejemplo Córdoba, como zona maderera, servirá para la sustitución del papel canadiense con el papel producido en el sur de Colombia.

Los programas de desarrollo y paz son, pues, funcionales al modelo de “maquila a la lata”.

No es por todos compartida esta visión, pero se reconoce la gran dificultad del desarrollo de dinámicas económicas de paz. La paz se construye continuamente. Hay que decir también que no siempre tiene sentido hacer una asociación con el contexto en el que se ubica una intervención, porque entonces nada sería válido. Para ello hay que intentar ser conscientes de que las visiones no son las mismas dentro y fuera de las áreas de conflicto y las posibilidades de resistencia se perciben de manera diferente.

En este sentido, a pesar del origen y gestión, que son cuestionables, los programas de Desarrollo integral y Paz, sirvieron para mantener un tejido social, manteniendo por ejemplo a las mujeres unidas, aunque fuera sin discursos más radicales.

La prioridad es reestablecer una democracia en Colombia. Que sea posible pensar como se quiera sin que a uno lo maten.

Actualmente hay un desbaratamiento del tejido de campesinado y la intelectualidad de izquierda está callada en este tiempo oscuro. Hay que asumir en serio que Colombia es un país mafioso y es desmesurado pasar directamente a una nueva sociedad.

La lógica de las ONG, los movimientos sociales, los partidos políticos y demás actores socio-políticos, no puede ser la misma en toda Colombia. Pensar que el país es Bogotá es un gran error.

Para hacer una ruptura clara en los lugares de contexto, hay que tener en cuenta la viabilidad y la construcción del sujeto de cambio. Hay que combinar muchas cosas, porque el sujeto del cambio se construye continuamente, igual que la paz. Es importante hacer un mapa de la coyuntura y planear estratégicamente. Observar y analizar también las cuestiones estructurales. No todo vale para la construcción de alternativas.

Pero la duda es: ¿En un país absolutamente polarizado es posible un modelo alternativo de desarrollo? ¿Se puede hacer desarrollo en medio de la guerra?

Es importante considerar la cuestión de la irreversibilidad de las pérdidas, cuando los procesos son afectados por el conflicto armado y se imposibilita la sustentabilidad de proyectos de vida, como es el caso de las mujeres desplazadas que dejan atrás la huerta comunitaria, detrás de la cuál había una fuerte experiencia comunicativa.

El conflicto armado está teniendo un impacto muy fuerte en proyectos de vida consolidados, se pierde irreversiblemente toda una vida construida.

Pero la realidad es que no podemos sostener nuestros proyectos con nuestras propias fuerzas. Eso genera una dependencia que es muy contrapuesta a la sostenibilidad. La amenaza de la disminución de los recursos disponibles tiene

graves efectos en la sostenibilidad. ¿Qué está generando eso en términos de sostenibilidad desde nuestras experiencias? Lo primero que habría que destacar sería que, como se mencionó durante el seminario, no sabemos nada. La parte más importante de la cooperación es la bilateral entre estados.

La cooperación al desarrollo desde las ONG es una cooperación solidaria. Pocas ONG piensan que van a resolver el problema del desarrollo en el mundo. La cooperación no lo va solucionar. Y menos a corto plazo. Hay que pensar en procesos que no son de urgencia; también la sostenibilidad está en el caminar.

El problema de la cooperación solidaria es que incursionó en el Estado, que existe una dependencia del Estado. Se incorporaron prácticas del funcionario del Estado debido al miedo de no recibir fondos. Ello fue adoptado en el Norte y trasladado al Sur.

La sustentabilidad parte desde el Sur. La sustentabilidad desde la perspectiva economicista, no es viable, lo importante es la sustentabilidad cultural que se visualiza en la diferencia de la implementación de proyectos en función de la cultura.

La sustentabilidad política es también clave. Hay que desarrollar proyectos de ciudadanía activa. El problema, pero es que persiguen a los líderes de las organizaciones. Lo primero pues, es que haya garantías para la actividad de la sociedad civil.

Si miramos a los mencionados proyectos de Desarrollo integral y Paz en Colombia, que reciben aproximadamente 30 millones de euros de la UE y 15 del Banco Mundial, deberíamos preguntarnos: ¿Si se retira el dinero de la cooperación, que pasa allí? ¿A quién rinde cuentas el pueblo destinatario de los proyectos de intervención en América Latina, a los ciudadanos europeos? Es un tema muy difícil el de la sustentabilidad económica de las organizaciones, de los movimientos sociales y también el de las ONG.

La cooperación, pues, lo que necesita es transparencia. Hay que establecer las reglas de juego para una alternativa sostenible con un hilo conductor. Debe impulsarse también una auto-auditoría de la cooperación desde el Estado, bajo una lista de principios para el partenariado. ¿Qué tipo de acuerdo queremos y con quién?

Hay que construir un poco más abajo para potenciar las alianzas. Nos perdemos con la propia ONG interlocutora. El cambio de intereses de la ONG interlocutora lleva al abandono de procesos. Había otros procesos que no necesitaban tanto dinero, que se podían sostener. Llega el 10% del dinero al terreno. ¿Otra cooperación es posible? Desde luego, hay muchas otras opciones que las que nos ofrece el blanco.

Hay que mantener la autonomía al máximo posible de las ONG locales. Los proyectos de economía social, desarrollo rural sostenible, deben ser locales. La ONG, además tiene la razón en la denuncia; hay que ir con cuidado para que cuando te den dinero no te tapen la boca.

Para el desarrollo integral y la sustentabilidad debe cuestionarse qué capacidades y de quién, son las que deben fortalecerse para actuar de manera emancipadora. Es central la atención a los actores clave para la transformación de las relaciones de dominación. Los actores no nacen, se hacen en la acción, en la interacción (no en la intervención), en la construcción del escenario, de los núcleos identitarios comunes y de las estrategias compartidas. Hay que hacer hincapié en los procesos y en los resultados.

3.2. Síntesis de la visión de los comentaristas

Rosa Parés

Hemos afrontado la dificultad de encontrar los términos adecuados a la hora de hablar sobre desarrollo y sustentabilidad.

Ha existido el conflicto con la categoría género y el ocultamiento. El derecho al desarrollo no se ha definido bien. Se ha utilizado para que el Estado no cumpla con los DESC.

Existe el debate entre la sostenibilidad y la sustentabilidad. La discusión sobre el desarrollo como lucha por la construcción de una vida digna, la sustentabilidad para una vida digna. Hemos hablado de una economía social incluyente, una propuesta revolucionaria de una economía que produzca sociedad y que cohesione. El desafío es la construcción del sujeto de cambio al mismo

tiempo que el cambio. La clave es también producir bienes públicos, construir institucionalidad y construir relatos, historia y cultura.

Este es el esfuerzo por construir un concepto de sustentabilidad que tenga un énfasis en la permanencia, en los cambios y en los procesos. Existe una tensión o una contradicción, la tensión de estar por la permanencia y por el cambio al mismo tiempo. La sustentabilidad habla de la capacidad de gestionar el cambio. Los que están por la permanencia son los conservadores; pero si no hay permanencia en los cambios, no hay alternativas. La mentalidad del cambio está muy desprendida de la experiencia y de lo estable. Es una carpa precaria que se levanta en cualquier momento. Pero eso no es bueno tampoco. No hay que perder la voluntad de cambiar, pero por nosotros mismos. Esa es la complejidad de la permanencia y de la sustentabilidad.

Hay que afrontar el hecho de que los actuales patrones de consumo pueden destruir el planeta y eso implica guerras. Desarrollar un consumo de proximidad, compartir bienes, prácticas relacionales, desarrollar un sistema financiero coherente con ello, afrontar la diversidad cultural, la equidad, la dimensión política ¿Cómo se construyen realidades instituyentes, a la vez que cambiantes?

Desarrollo y sostenibilidad

Daniel Maidana

1. No tiene sentido discurrir sobre el sostenimiento del desarrollo: lo que importa es la Vida.
2. Es necesario sostener las iniciativas y los procesos de transformación socioeconómica, más allá del ciclo de vida del proyecto (que se *sustenta* mientras dure la plata).
3. No solo sostenibilidad, sino autosostenibilidad: un proceso que se sostenga, es decir, cuya *dinámica interna* le permita sostenerse.
4. Sostenibilidad: indagar, visibilizar a costa de qué, quién, quiénes es posible.
5. ¿La sostenibilidad de *mi organización*? (Autopoiesis; la cucaracha como modelo).

6. Mirada sistémica:

1. ¿Qué hacemos con los desechos? Reciclar, tratar. Química verde. Operar hacia las estructuras del sistema, no solo con las consecuencias.
2. ¿Cómo se empieza un sistema? ¿Con un arquitecto y un ingeniero? Sí, pero “arquitectos” e “ingenieros” colectivos, que además no pre-existen. Propuesta y sujeto se construyen conjuntamente.

7. Metodología (Olga Lucía: “¿Qué metodología utilizamos?”)

1. Abandonar el individualismo metodológico: sostenibilidad de individuos, familias, emprendimientos individuales, ... abordaje biográfico de problemas sociales (Ulrich Beck). La sostenibilidad del conjunto no es la agregación de la sostenibilidad de cada uno de sus componentes. La fragmentación en proyectos es un obstáculo a la sustentabilidad de los procesos.
2. Ceteris paribus. Cuando la realidad se aleja de los esquemas la que se equivoca es la realidad.
3. Captar los diversos dinamismos requiere distintas miradas (transdisciplinariedad).
4. Mirar cuestiones globales: los bienes públicos son prioridad¹.
5. Construir sujetos colectivos. ¿Qué hay que sostener allí?: sostener la lucha, la voluntad, la contracción a las metas, la disposición asociativa.
6. Construir plataformas distribuidas de conocimiento (dejar el concepto de “centros de excelencia”).

¹ “...el desequilibrio primario es el concerniente a la producción y la ocupación. Este desequilibrio nace directa o indirectamente de la insuficiencia en la provisión de bienes públicos, desde la seguridad jurídica hasta la salud, la educación y la paz social. El deterioro así ocasionado en el proceso de producción afecta negativamente los ingresos públicos. El déficit fiscal resultante se traduce a su turno por el saldo adverso de las cuentas con el exterior.” “Los bienes públicos no son sustitutos sino complementos insustituibles de los bienes privados: esta es la idea directriz que se refleja en el Plan Fénix. Por lo tanto la actual recesión no es (...) una alteración transitoria del equilibrio sino una deficiencia crónica, una debilidad estructural, destinada a persistir mientras no alcance la oferta de bienes públicos el nivel indispensable para la plena utilización de los recursos productivos. (...) lo que está en debate no es una postura ideológica –estatismo contra liberalismo, planificación central versus economía de mercado– sino una cuestión científica susceptible de ser tratada objetivamente.” Dr. Julio H. G. Olivera (Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas): “El Plan Fénix”, Discurso en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el 6 de setiembre de 2001)

7. Construir institucionalidades y marcos jurídicos.
8. Construir relatos que ayuden: el relato es factor de sustentabilidad.
8. No vamos hacia un MODELO, como creíamos en el siglo pasado.
9. Dinamismos ciudadanizantes y solidaridad orgánica (no solo mecánica).
10. Asumir o reconocer conflictos y contradicciones: el desarrollo (la lucha por la buena vida para todos) no es un proceso técnico, sino político. Dimensión política: hacer posible lo deseable.
11. Asumir distintas escalas (micro-meso-macro) y temporalidades (corto-mediano-largo plazo).
12. Evitar riesgos:
 1. Refugiarse en lo micro (lo pequeño ¿es hermoso?).
 2. Fuga hacia el futuro (“se necesita un cambio cultural”, “cambiar el sistema de creencias”, “una nueva cosmovisión”, etc.).
13. Conciencia de que para la sostenibilidad de las iniciativas hay que hacer alianzas.

Desde la AECID se destacó la apuesta por el enfoque iberoamericano en la cooperación. Destacó temas que se querían trabajar desde la AECID, como cambio climático y patentes, ventajas comparativas y buenas prácticas.

La voluntad de fortalecer los procesos de descentralización y los enfoques de los procesos desde lo territorial. El enfoque de conflicto armado en Colombia ante el cual se apuesta por la construcción de paz desde el desarrollo local. La AECID quiere hacer acción humanitaria des de las experiencias del terreno; instituciones como ACCISOL son buenas para la articulación. Hay que seguir hablando de lo local, hay mucho que aprender.

En la valoración conjunta salió la propuesta de seguir profundizando, en otros encuentros, en las áreas problemáticas que identificamos en el seminario, para afrontar retos y desafíos. Hacer un análisis crítico de nuestras propias experiencias y miradas al desarrollo local ha sido algo novedoso de este seminario.

No es muy común para los asistentes, que están inmersos en procesos complejos, encontrar estos espacios que son momentos intensivos de reflexión de los que salimos muy enriquecidos. Me hacen pensar y revisar algunas cuestiones. El enfoque y la dinámica de trabajo potenciaron el diálogo y la reflexividad crítica y fue bueno para construir alternativas. Hemos hecho un buen proceso en señalar propuestas sobre los actores para la transformación. Hubo una discusión muy rica sobre los ejes que estuvimos trabajando: enfoque de derechos, feminismo, economía social. Cojos en los otros, los que estamos especializados en uno. ¿Cómo hacemos para integrar los otros?

La discusión desde lo macro y contextual a lo micro se valoró también como muy positiva.

La experiencia colectiva de construcción de conocimiento colectivo fue muy en la línea de la educación popular. La construcción de los relatos ayudan a la construcción de la sostenibilidad. Ojalá conservemos la fortaleza de la cucaracha y la fluidez de la mariposa.

Asistimos a una síntesis colectiva y social. La palabra no solo nombra también instituye.

Debatimos y clarificamos sobre nuestra posición entre el desarrollo de las cosas o el de las personas. Es el desarrollo de la acumulación o el desarrollo de la dignidad y de los derechos humanos. O desarrollamos cucarachas o mariposas.

Aumentar el nivel de vida cuantitativo (varón), es necesario en algunos casos, pero también lo es en lo cualitativo.

Se valoró muy positivamente el tiempo sacado por todos para asistir al evento y se lamentó que algunos participantes hicieran tránsito y se fueran.

Se identificó la necesidad de mantener contacto electrónico y sistematizar trabajos, para profundizar las temáticas tratadas con proyección, más allá de estos encuentros. El establecimiento de un catálogo, una agenda de preocupaciones, en el que ha consistido este seminario, será útil para crear una agenda de trabajo con proyección.

Los objetivos del seminario se cumplieron y lo consideramos un primer paso de un largo camino y una forma de empezar a trabajar para construir pensamiento Sur-Norte y darle voz en el Norte.

También es importante que se intercambie más información sobre la realidad que está viviendo España para hacer posible la reciprocidad, para que no se convierta en un diálogo entre necesitados y proveedores. Hay que establecer un partenariado para la construcción de un mundo más justo en todos los lados.

En este seminario superamos el objetivo de forma compleja, captando el horizonte de hacia dónde queremos ir. El objetivo era intercambiar visiones y construir reflexiones para reconocer la diversidad en un proceso que como tal ha sido muy enriquecedor. Para ello se agradeció la disponibilidad de los participantes. El hecho de que quedará inconcluso, era expresamente para que luego tuviera continuidad.

Desafío a pensar

Desarrollo local vs. global

Jordi Longás

1. Se hacen muchas críticas a lo global, pero poco al desarrollo local. Incluso, muchas propuestas de desarrollo local sólo quedan en buenas intenciones.

Se resalta, de todos modos, la complejidad de lo local:

- Lo jurídico-político.
- Territorial.
- Identidades.
- Sentido de pertenencia.
- Redes.
- Factores psicológicos.
- Prácticas culturales y políticas.
- Espacio de tensiones y conflictos: Espacio donde se puede transformar para lo bueno o para lo malo.
- Desarrollo de lo subjetivo.

Lo local no es un fin en sí mismo: "Construir democracia desde lo local".

¿Qué es lo válido en lo local? ¿Hay espacio para el desarrollo local?

- La globalización, tal como se da hoy, impide el desarrollo local (comercio internacional desigual, transnacionales y deuda externa).
 - De todos modos, la tensión profunda entre lo local y lo global exige crear articulaciones, lo local no excluye lo global.
2. Es importante seguir profundizando sobre el impacto de la llamada "sociedad de la información y el conocimiento", por los intereses económicos y políticos de las cadenas mediáticas y por el ensanchamiento de las brechas sociales que estas ayudan a profundizar. "De la sociedad de la información no sabemos nada", por los intereses que se esconden y por las maneras como se informan las cosas.

3. El impacto del desarrollo desigual del comercio internacional también incluye la producción y el intercambio desigual de la información y el conocimiento.

De ahí también la importancia de construir conocimientos desde el desarrollo local: desarrollo de las capacidades y de las reflexiones sobre sí mismos.

La construcción de conocimientos va aparejada de la construcción de sujetos.

4. Las mujeres no ocupan el lugar como sujeto político que aportan al desarrollo local. Reconocimiento vs. aporte real al desarrollo local.

Los obstáculos estructurales que encuentran las mujeres, por la capacidad del patriarcalismo para renovarse. Se hace un llamado para que propuestas políticas como la de la ética del cuidado, no continúen legitimando el rol reproductivo de las mujeres.

¿Cómo incluir realmente a las mujeres en las prácticas políticas, económicas y culturales en el desarrollo local?

5. Derecho al Desarrollo:

- El contenido difuso y el contexto neoliberal contribuyó al desinterés del tema. Nuevos conceptos alternativos al concepto de desarrollo: proyectos de vida, vivir bien...
- Pone a la orden del día el papel del Estado y los patrones de acumulación capitalista.
- Validez política de seguir insistiendo: la persona humana es el eje central del desarrollo.
- Centro del desarrollo: la vida, la democracia y el respeto al medio ambiente: otro mundo es posible.

6. Hablar de desarrollo sin los derechos humanos, es asistencialismo, desarrollismo. El enfoque del derecho al desarrollo es la politización del desarrollo. Es contrarrestar prácticas como las ayudas al desarrollo que despolitizan por su tecnicismo y tecnocratismos.

Llamada a hacer sinergias: necesidades humanas fundamentales y los derechos humanos.

7. Para el caso colombiano, el hecho de que los derechos humanos estén plasmados en la Constitución Política constituye un avance. Se resaltan las acciones individuales y colectivas de exigibilidad de derechos. Sin embargo, surgen inquietudes sobre la tendencia a la prevalencia de interposición de acciones individuales.
8. Uno de los grandes problemas de la exigibilidad de los derechos es la mercantilización que se ha dado a los mismos. Ejemplos: salud, educación, justicia. Por eso es importante pensar los derechos humanos en relación con lo político, la democracia, lo económico.
 - El confinamiento de una economía social a una escala asistencialista.
 - Las políticas asistencialistas no consideran la perspectiva de los derechos humanos.
 - La instrumentalización de los DESC en las políticas públicas focalizadas.
9. En el tema de la integralidad y la cooperación internacional, esta ha sido objeto de manipulación por parte de los gobiernos.
 - La resistencia de unos gobiernos frente a los DESC.
 - La resistencia de otros gobiernos frente a los derechos civiles y políticos.

Se reconoce igualmente que el Derecho al desarrollo también ha sido objeto de manipulaciones y resistencias.

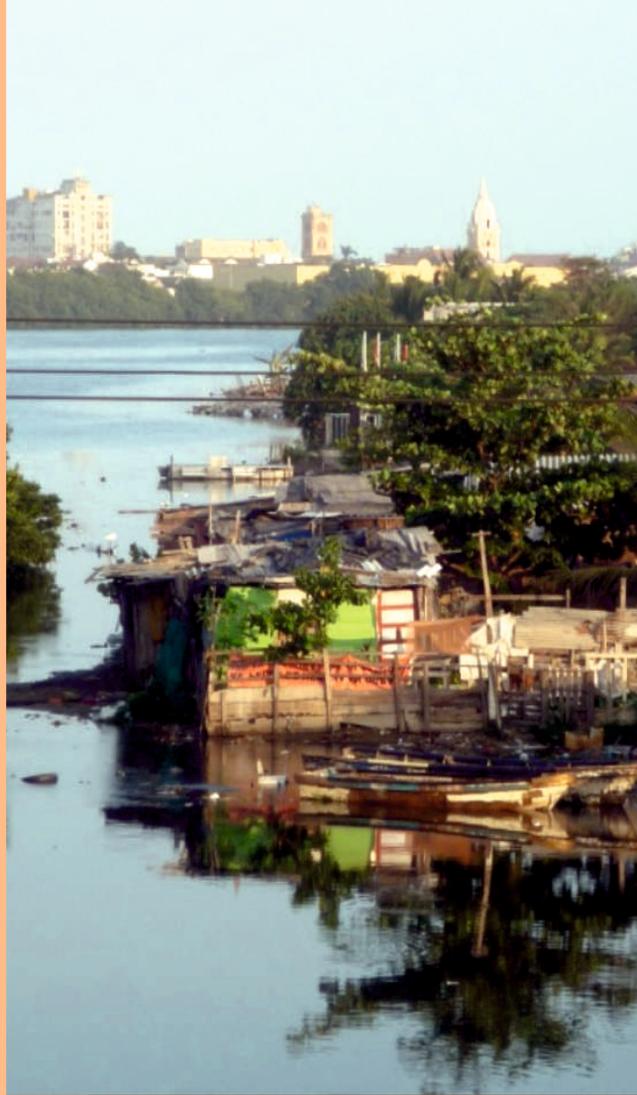
10. Se denuncia la manipulación de la cooperación como sustitutos de la exigibilidad (servicios de asesoramiento técnico).
11. En el tema de la exigibilidad de derechos: ¿Cómo judicializar las transnacionales? ¿Cómo construir estrategias que confronten situaciones de impunidad?
12. Se resalta la importancia de la coordinación de las organizaciones defensoras de los derechos humanos. La necesidad de una labor de incidencia cada vez más articulada y coordinada.

Se resalta la importancia de formación de juristas sensibles al ejercicio de los derechos humanos, desde la perspectiva de la defensa de los derechos humanos.

Regreso al pensamiento crítico; lo opuesto es el pensamiento claudicante. ¿Cómo contrarrestar la fracasomanía?

Dos inquietudes:

1. Producción de conocimientos y educación popular.
2. Lugar de las propuestas de etnodesarrollo: alcances y limitaciones.



Con el apoyo de :

